



“INSTITUCIÓN EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO PROYECTO PEDAGOGICOS TRANSVERSALES



**CORREGIMIENTO LA DONJUANA BOCHALEMA
2025**

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargarcar@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El propósito fundamental de los programas transversales es garantizar la implementación de estrategias pedagógicas dentro del PEI (Proyecto Educativo Institucional), que fomenten la globalización del conocimiento y la integración de las disciplinas, de manera que la formación del estudiante no se limite solo al conocimiento intelectual, sino que abarque también los valores y el desarrollo integral de la persona.

Conocidos comúnmente como proyectos transversales, estas estrategias pedagógicas permiten planificar, desarrollar y evaluar el currículo en la institución educativa, mejorando así la calidad del proceso de enseñanza y promoviendo el desarrollo integral del estudiante. Estos proyectos se fundamentan en el artículo 36 del Decreto 1860 de 1994, considerándolos una actividad dentro del plan de estudios con el objetivo de llevar al estudiante a la solución de problemas de su entorno, seleccionados a partir de un diagnóstico previo que responde a sus necesidades sociales, científicas y culturales.

Así las cosas, la institución educativa **MARCOS GARCIA CARRILLO** se evidencian los siguientes proyectos pedagógicos transversales: Educación para el Ejercicio de los Derechos Humanos (**DDHH**), Proyecto Ambiental Escolar (**PRAES**), Economía Financiera Y Emprendimiento (**PEF**), Educación para La Sexualidad y Construcción de Ciudadanía (**PESCC**), Educación Vial y Movilidad Segura (**MS**), Estilos de Vida Saludable (**MS**), Catedra de La Colombianidad (**CC**), Urbanidad, Civismo y Principio (**UCP**).

JUSTIFICACION

La centralidad de lo significativo no es otra cosa que la centralidad de la dimensión humana de las relaciones que se viven tanto en la escuela como en la vida cotidiana: sus dificultades, aquello en lo que nos transforman, nos afectan, nos movilizan; es por esa razón que la reflexión pedagógica se convierte en el fundamento de las transformaciones posibles de las relaciones y prácticas en la escuela y en la sociedad.

Vistas así, las propuestas pedagógicas y didácticas pensadas es la clave de la transversalidad, constituyen el escenario para la reflexión sistemática y crítica de las prácticas y relaciones pedagógicas, permitiendo visibilizar los aspectos implícitos que se hacen presentes en la vida escolar y plantear unas acciones que responsabilicen a todos los actores implicados, del devenir de los cambios que ellos han visto como necesarios para sí mismos.



Este marco implica una concepción amplia del currículo, considerando sus distintos registros que incluyen entre otros: el plan de estudios, las prácticas de enseñanza, las actividades recreativas, el sistema de disciplina escolar, los procesos de formación con padres y madres de familia, las acciones conjuntas con otras entidades o actores reconocidos en la comunidad, en suma, todas las acciones y manifestaciones de la vida escolar.

FORMULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Para cumplir con los requisitos de la educación, es necesario desarrollar ciertas habilidades que, en muchas ocasiones, las familias no enseñan de manera deliberada, explícita o sistemática. Los derechos y deberes de los estudiantes suelen ser indefinidos, con propósitos generales que cambian de forma arbitraria.

Por lo tanto, mejorar en este aspecto nos acercaría a lograr lo que muchos entornos educativos proclaman, pero pocas veces alcanzan: la superación integral del alumno.

Las problemáticas se basan bajo el hilo conductor: “Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas y tomo decisiones que me permiten el libre desarrollo de mi personalidad, a partir de mis proyectos y aquellos que construyo con otros”

En tal sentido, en la institución se identificaron las siguientes problemáticas:

- ¿Porque tener buenas prácticas de alimentación saludable, de actividad física y de higiene personal? **HVS**
- ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida? **PRAES.**
- ¿Qué estrategias contribuyen al manejo de mis emociones para fortalecer mi proyecto de vida? **MS.**
- ¿Cómo podemos fomentar una cultura de respeto y convivencia pacífica en nuestra comunidad escolar, considerando las diversas realidades y contextos de nuestros compañeros? **UCP.**

En conclusión se desglosan los siguientes proyectos:



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES

**“POR TU SALUD Y LA MIA, YO
ME CUIDO”**

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA:
¿PORQUE TENER BUENAS
PRACTICAS DE ALIMENTACION
SALUDABLE, DE ACTIVIDAD
FISICA Y DE HIGIENE
PERSONAL?**



1. TITULO DEL PROYECTO CUIDANDO MI SALUD ME MANTENGO SANO

2. INTRODUCCION

El concepto de Escuela Saludable está asociado a los escenarios educativos de bienestar institucional y comunitario, en el cual los estudiantes, así como los demás miembros de la comunidad educativa pueden lograr un armonioso desarrollo bio- psíquico-social. En este sentido, la Institución se convierten en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y toda la comunidad trabajan por un fin común: generar experiencias de aprendizaje, que permitan la adquisición o modificación de comportamientos, y prácticas relacionadas con el manejo y cuidado de la salud física y mental.

Teniendo en cuenta que los estilos de vida han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo y las colectividades, la promoción de la salud, tiene que ver principalmente con el desarrollo de los patrones de vida sanos que garanticen adecuados niveles de bienestar, condiciones óptimas de trabajo y de educación, mediante la realización de una sana rutina de actividad física, hábitos alimentarios equilibrados y espacios para el descanso y la recreación.

Las instituciones educativas se constituyen como los entornos idóneos para la formación de hábitos y conductas saludables, no solo de los estudiantes sino a través de ellos, también en sus familias. Los niños, niñas y adolescentes pueden convertirse en agentes de cambio en cuanto estos se apropien y transfieran sus conocimientos, prácticas cotidianas a la salud integral de su familia y de su comunidad.

La escuela se constituye en un centro de convergencia en el cual los maestros, los estudiantes, las familias y la comunidad toda trabajan por un fin común: propiciar en los niños el desarrollo de habilidades para la vida que los forme como agentes de desarrollo con alta autoestima, creativos, seguros de sí mismos, innovadores, críticos y con valores cívicos y morales, que los lleven a la búsqueda constante del bienestar individual y colectivo para la promoción del desarrollo humano sostenible.

3. JUSTIFICACION

El enfoque de escuelas saludables es una estrategia de promoción de la salud en el ámbito escolar que se desprende de las políticas públicas establecidas en el país en materia de aseguramiento de los derechos a la salud y la educación de la infancia y adolescencia en la perspectiva de desarrollo humano sostenible.

A partir de 1997 en el país se establece una alianza entre los diferentes sectores del desarrollo social: salud, educación y bienestar familiar, con el apoyo de la organización panamericana de la salud (OPS) y la organización mundial de la salud (OMS), con el cual



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

el gobierno nacional adopta la Estrategia Escuelas Saludables para realizar una intervención intersectorial en torno a la problemática de salud y educación que afectan a los escolares.

Mediante el decreto 3039 de agosto 10 de 2007, el ministerio de la protección social y dentro del plan nacional de políticas públicas, establece el marco de acción para la promoción de la salud y la calidad de vida, estableciéndose como línea de trabajo prioritaria salud Infante-adolescente.

En este marco, es de importancia fundamental que al interior de las instituciones educativas garanticen entornos educativos saludables, que favorezcan el desarrollo integral de la comunidad educativa, y contribuyan a la formación de capacidades de decisión y participación dentro de los principios de respeto a los derechos humanos. Con fundamento en el documento de trabajo “Lineamientos para la Educación en Estilos de vida saludables”, publicado en 1997, este proyecto apunta a la inclusión de la temática de estilos de vida dentro del proyecto educativo institucional (PEI), para que estudiantes, docentes, administrativos y familias, contribuyan a la construcción de una cultura de la salud y faciliten desde temprana edad, la formación de estilos de vida saludables.

En este sentido, el proyecto de formación de hábitos y estilos de vida saludable, se constituye como uno de los ejes transversales y dentro del marco de estrategias adoptadas y en la búsqueda de condiciones pedagógicas, para la apropiación de conocimientos, valores y practicas esenciales en la promoción de la salud y en la prevención de la enfermedad en la comunidad educativa, desde la articulación de los sectores salud, educación y bienestar y como componente del proyecto educativo institucional(PEI).

Se busca integrar políticas públicas de salud, educación, medio ambiente, bienestar social y espacios de convivencia, que permitan cambios de actitud favorables para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, teniendo en cuenta, que la escuela no debe formar para un conocimiento como un agregado acumulativo de contenidos disciplinares, sino para la aplicación de saberes integrados a la vida cotidiana, como condición de una formación de ciudadanos sanos, productivos y felices.

Con base en lo anterior, es de suma importancia fomentar y establecer los Estilos de Vida Saludable (Hábitos, habilidades y actitudes), pues se quiere contribuir con el desarrollo del máximo potencial en la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes educandos de nuestra Institución Educativa “Marcos García Carrillo, La Donjuana Municipio de Bochalema.

4. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones propicias para el mejoramiento de la calidad de vida de la



comunidad educativa, promoviendo hábitos saludables en los aspectos nutricionales, higiénicos, físicos, psicológicos y de manejo del tiempo, mediante la implementación de estrategias educativas orientadas al logro de una escuela saludable.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Realizar el diagnostico de riesgos en salud existentes en la comunidad educativa.

Propiciar espacios de aprendizaje social que permitan la apropiación de hábitos y experiencias de aprendizaje para el desarrollo de conductas saludables entre los educandos.

Facilitar información sobre los beneficios que tiene para la salud de los estudiantes y sus familias, el consumo de alimentos sanos como las frutas y verduras y sobre los peligros que representa el consumo indiscriminado de algunas comidas y bebidas.

Divulgar conocimientos sobre el cuidado de la propia salud, el autocuidado personal y el manejo creativo del tiempo libre.

Coordinar apoyo interinstitucional para la realización de jornadas relacionadas con la prevención del suicidio y toxicomanía.

Elaborar materiales didácticos con soporte en las TIC, para el desarrollo de los diferentes componentes temáticos del proyecto.

5. CARACTERIZACION Y LECTURA DEL CONTEXTO

En el contexto de los grandes desequilibrios que reducen las posibilidades de calidad de vida de una gran mayoría de la población, la aclimatación de problemas asociados a la pobreza, el desempleo, diferentes formas de violencia, maltrato, abandono, conjuntamente con la escasez de alimentos entre otros, los elevados niveles de estrés a las que están sometidos los miembros de la familia siendo estos, se han constituido en un conjunto de factores de riesgo para el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes de nuestro país.

La Institución Educativa Marcos García Carrillo, ubicada en el Centro Poblado La Donjuán, del Municipio de Bochalema, atiende a una población de estudiantes en los grados de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, que reciben formación en la jornada de la mañana (jornada única), la mayoría de los educandos provienen de familias situadas en estratos 1 y 2.

En el quehacer educativo de la Institución se observan inadecuados hábitos alimenticios, problemas higiene y presentación personal, e inadecuado manejo del tiempo libre, entre otros. Las preocupaciones entre los diferentes estamentos de la institución por la salud de los educandos exigen la implementación de acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes mediante la ejecución de actividades orientadas a un adecuado desarrollo mental, anímico, físico y social de los niños, niñas y adolescentes.



6. PROBLEMÁTICA y/o PRIORIZACIÓN.

Teniendo en cuenta nuestra caracterización y le lectura del contexto la comunidad educativa **MARGACARISTA** toma la decisión de trabajar tres ejes temáticos de estilos de vida saludable EVS: Alimentación saludable, Actividad Física y Prácticas de higiene.

MARCO TEORICO (CONCEPTUAL) Y NORMATIVO

- **ESTILOS DE VIDA SALUDABLES.**

Los estilos de vida se constituyen en condiciones y factores determinantes del estado de salud de una persona. La carta de Ottawa (1986) para la promoción de la salud, considera los estilos de vida saludables como componentes importantes de la intervención para promover la salud. “La salud se crea y se vive en el marco de la vida cotidiana, en los centros de enseñanza, de trabajo y de recreo. La salud es el resultado de los cuidados que uno se dispensa a sí mismo y a los demás, de la capacidad de tomar decisiones y controlar la vida propia y de asegurar que la sociedad en que uno vive ofrezca a todos sus miembros la posibilidad de gozar de un buen estado de salud “.

En el contexto escolar, los estilos de vida se promueven a través de experiencias de aprendizaje que favorecen la adquisición o modificación de hábitos y estilos relacionados con el manejo de la salud en orden en unos comportamientos deseables que favorecen la preservación de la salud y la prevención de enfermedades de los educandos, teniendo en cuenta factores como la herencia social, los patrones culturales de la familia que orientan el manejo de la salud, la calidad de las relaciones humanas, las situaciones socio-económicas y los niveles de escolaridad.

- **EL AUTOCUIDADDO**

El concepto de autocuidado se concibe como los cuidados que se provee la persona para asegurar una adecuada calidad de vida en el plano personal, familiar y comunitario. Según Ofelia Tobón Correa (2012), el auto cuidado lo determinan factores propios de la persona y factores externos que no dependen de su control; estos determinantes se relacionan con los factores protectores para la salud, tanto como con los factores de riesgo, que generan, según el caso, prácticas favorables o riesgo para la salud.

En la perspectiva teorice de las necesidades planteadas en el desarrollo a escala humana de Manfred Max-neef (1993), uno de los aspectos que define una cultura son los satisfactores que las personas elaboran para resolver sus necesidades, en orden a tres ámbitos de interacción: En relación con la persona misma, en relación con el grupo social y en relación con el medio ambiente.

En este sentido, el auto cuidado implica una racionalidad y una subjetividad que atraviesa diversas esferas del ser humano. No desconoce la compleja historia de vida que acompaña a cada persona a través de la cual ha socializado sus afectos, desafectos,



intereses, opciones dentro de las relaciones en donde el conflicto y la contradicción hacen parte de la cotidianidad de la vida en que ella transcurre (Tobón, 2012). Por lo tanto, la educación para la salud implica un proceso de toma de conciencia y la orientación de una actuación responsable en torno al cuidado de la propia salud y a la estructuración de hábitos y cogniciones que permitan cambios actitudinales en torno en el manejo de situaciones de depresión, neurosis, malos hábitos alimentarios e higiénicos que afectan la salud de los escolares y su desarrollo potencial como seres humanos equilibrados.

● ENTORNO ESCOLAR SALUDABLE

Se refiere a los escenarios de vida cotidiana donde la comunidad educativa desarrolla capacidades a través de procesos de enseñanza/aprendizaje contextualizados. Estos escenarios permiten la construcción social y reproducción de la cultura, el pensamiento, la afectividad, los hábitos y estilos de vida, y brindan al sujeto mejores formas de vivir y de relacionarse consigo mismo, con los demás y con el ambiente (Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS, 2019).

● ALIMENTACIÓN SALUDABLE

La alimentación saludable “es aquella que satisface las necesidades de energía y nutrientes en todas las etapas de la vida, considerando su estado fisiológico y velocidad de crecimiento; promueve el suministro de nutrientes de la madre al feto, la práctica de la lactancia materna e incluye alimentos ricos en nutrientes en la alimentación complementaria” (MSPS, Resolución 3803 de 2016).

Se caracteriza por ser una alimentación completa, equilibrada, suficiente, adecuada, diversificada e inocua que previene la aparición de enfermedades asociadas con una ingesta deficiente o excesiva de energía y nutrientes.

Por lo anterior, alimentarse saludablemente implica tener disponibles en cantidad suficiente los alimentos que se necesitan, tener acceso (medios y disponibilidad de alimentos) a ellos, decidir consumirlos con base en conocimientos y la posibilidad de elección de aquellos que aporten todos los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita, según sus características físicas y la etapa de su vida, para poder aprovecharlos de manera correcta, todo bajo condiciones de calidad e inocuidad.

● ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física es entendida como aquel aumento consciente del movimiento del cuerpo que tiene frecuencia, duración e intensidad adecuadas con la edad, características físicas, preferencias y el entorno de cada persona.

Se denomina así a cualquier movimiento corporal voluntario y repetitivo que involucra a los grandes grupos musculares y que aumenta el gasto energético por encima de los niveles de reposo (Coldeportes, 2014).

● PRÁCTICAS DE HIGIENE



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Las prácticas de higiene son las acciones y comportamientos que deben adquirir las personas en su cuidado diario para proteger su salud y mejorar su calidad de vida. Deben ser ajustadas al contexto social y cultural, la disponibilidad de agua potable y sus recursos sanitarios (UNICEF, 2016).

Es necesario aclarar que la provisión de servicios de agua y saneamiento apuntan a la disminución de la prevalencia de enfermedades diarreicas, la desnutrición y la mortalidad infantil. Sin embargo, la provisión de servicios de agua y saneamiento no garantizan una disminución efectiva de enfermedades diarreicas cuando no existen conocimientos y buenas prácticas de higiene.

● **NORMATIVIDAD**

El proyecto “Hábitos y estilos de vida saludables” se ha soportado en la reglamentación de la Ley 115 de 1994- Ley General de Educación, la Ley 100 de 1993 que reforma el sistema de seguridad social, la Ley 99 de 1993 denominada Ley del Medio Ambiente.

En 1997, Colombia adopta la Iniciativa regional de Escuelas Promotoras de la salud, promovida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), por otra parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS), elabora en 1999 el primer documento de política “Escuela Saludable”: “La Alegría de vivir en Paz”, como lineamientos preliminares para la formulación de la política de Escuela Saludable.

El artículo 52 de la Constitución Política de Colombia, establece que “El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas, tienen como función la Formación Integral de las personas, además de preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano”.

La Ley del Deporte, Ley 181 de 1995, artículo 2, señala como objetivo especial, la Creación del Sistema Nacional del Deporte, la Recreación, el aprovechamiento del Tiempo Libre, la Educación Extraescolar y la Educación Física.

El PEI de la Institución Educativa, incluye como componente prospectivo, la creación de espacios de participación democrática en la vida de la comunidad y en las decisiones que afectan el desarrollo humano de los niños, niñas y jóvenes, situados en el contexto escolar.

7. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVAS.

Es una estrategia metodológica que busca transformar los entornos escolares en saludables y promover en las comunidades educativas la toma de decisiones adecuadas en alimentación saludable, actividad física y prácticas de higiene. Para lograrlo, durante el año escolar se implementaron durante las clases de ciencias naturales, lengua castellana, artística, ética, ciencias sociales, educación física y con mayor énfasis en las áreas de ciencias naturales y educación física, y en el momento de recibir los refrigerios y el complemento alimenticio del restaurante escolar, con dialogo constante, lecturas, murales, carteleras, gráficos, sobre el valor nutricional de los alimentos y buenos hábitos alimenticios, hábitos de higiene y normas de comportamiento en el comedor. Además, se entregarán a estudiantes, padres de familia y personal manipulador de alimentos plegables sobre la alimentación saludable, actividad física y hábitos de higiene.

COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema

TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria

E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



8. METODOLOGIA

Se aplicará una metodología activa centrada en un enfoque de aprendizaje social y contextualizado en la realidad de los estudiantes y sus vivencias en relación con el manejo de la salud. El proceso a seguir para lograr el aprendizaje de forma significativa y participativa, contempla la aplicación de tres momentos metodológicos vinculados al proceso de enseñanza-aprendizaje: La observación, la comprensión y la acción.

- **LA OBSERVACION:** Es el primer paso en el aprendizaje, se logra mediante imágenes relacionadas a temas de salud, sobre las que los estudiantes se referencian para expresar sus ideas y establecer asociaciones con su realidad personal, escolar, familiar y comunitaria. La observación de imágenes audiovisuales, facilita el conocimiento por medio de la fijación audio-visual y promueve la expresión oral con la participación individual y colectiva. Este proceso se complementa con la observación y toma de imágenes de situaciones reales en sus diferentes entornos cotidianos.
- **LA COMPRENSION:** Se logra a partir de la información generada en la observación con preguntas problematizadoras que permitan la asociación de las observaciones y las temáticas abordadas, con el consiguiente análisis y reflexión desde la propia vida cotidiana de los estudiantes. En este proceso comprensivo, se desarrollan competencias relacionadas con la construcción social de conocimientos, trabajo colaborativo, el respeto a las ideas de los demás, la expresión oral, el pensamiento crítico, de acuerdo al nivel académico de los estudiantes.
- **LA ACCION:** Esta encaminada al desarrollo de destrezas y habilidades mediante un esquema practica-teoría-practica, como construcción colectiva del conocimiento. Cabe señalar que la metodología incluye ejes transversales contemplados en el currículo escolar.

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

La promoción de la salud en la escuela forma parte de una visión integral del ser humano que considera a las personas, y en especial a los niños, niñas y a los adolescentes, dentro de su entorno familiar, comunitario y social.

Hablar de salud no es solo hablar de ausencia de enfermedad física o mental sino también de la presencia de un adecuado entorno interpersonal, afectivo y auto-afirmativo, por consiguiente, la salud como bienestar general, integra un buen estado físico, psicológico y espiritual, enriquecido en un sentido positivo de la vida y en una apertura a interrelacionarse constructivamente.

Cuando se hace referencia a la educación para la salud se está involucrando a las diferentes dimensiones de la formación del ser en articulación transversal con las diferentes áreas de conocimiento que hacen parte del currículo, de manera que la educación para la salud, se constituye en un elemento globalizador e interdisciplinar y



disciplinar dentro del currículo.

Para promocionar la buena salud y prevenir futuras enfermedades es imprescindible educar a nuestros niños, niñas y jóvenes en adecuados hábitos alimenticios, autocuidados higiénicos, manejo de las emociones y sentimientos, manejo del tiempo de ocio y divertimento que garanticen unos niveles adecuados de salud y la prevención de enfermedades.

Lograr conductas que favorezcan la salud de las personas requiere de una serie de actividades que posibiliten no solo el conocimiento sino la práctica de hábitos alimenticios, profilácticos y de relacionamiento en su entorno socio-ambiental. La puesta en marcha de proyectos que busquen lograr estos aprendizajes enfocados estrictamente en el cambio de actitudes requiere de un equipo interdisciplinario capacitado y dotado de conocimientos, sentido de compromiso y capacidades para innovar y contextualizar su quehacer pedagógico, más allá de las parcelas disciplinarias.

La educación para la salud implica la implementación de actividades de promoción y prevención dirigidas a toda la comunidad educativa tales como salud oral, auditiva, crecimiento y desarrollo, implementación de la actividad física como estilo de vida saludable, prevención del suicidio y la toxicomanía.

La noción de estilos de vida saludables, se desprenden del concepto de promoción de la salud definida como “la estrategia para proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma”; en este sentido, el estilo de vida saludable, es la forma como cada uno decide vivir, son las cosas que decidimos hacer y hace mención de las rutinas cotidianas de las personas, el tipo de alimentos que se consumen, las actividades físicas que se practican, la forma y calidad de las relaciones con los demás y con el entorno, así como el manejo que se hace de las emociones frente a situaciones estresantes y presiones sociales y la actitud que se asume ante los problemas.

10. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Nuestro proyecto de vida saludable busca combinar y abordar todas las áreas del conocimiento para conseguir tener con él, un amplio conocimiento que le sea significativo a los estudiantes y los pueda poner en práctica en su vida cotidiana.

Para su despliegue e impacto en las dinámicas escolares, la Estrategia EVS requiere de liderazgos representativos de la comunidad educativa.

Es fundamental contar, entonces, con un grupo dinamizador que movilice los componentes de la estrategia y sostenga de manera proactiva las intenciones de cada una de las fases que se proponen en su hoja de ruta.

Estos grupos dinamizadores son conformados de manera voluntaria por una diversidad de participantes, que expresarán el interés y compromiso de movilizar y posicionar los ejes temáticos EVS en sus pares y en la cotidianidad de sus establecimientos educativos.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

El EVS está dirigido a niñas, niños y Adolescentes, Docentes y directivas docentes, Familias y cuidadores, Personal administrativo, Operadores del Programa de Alimentación Escolar, en particular el personal que manipula alimentos, Las personas de las tiendas escolares, El personal técnico y administrativo de las áreas de calidad y cobertura de las Secretarías de Educación.

11. EJES TEMATICOS PARA EL GRADO PREESCOLAR

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p>Promover la alimentación saludable permite que las niñas y los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comuniquen en la cotidianidad sus gustos y preferencias relacionados con los alimentos y sus preparaciones. • Reconozcan los alimentos y preparaciones propias de su territorio. • Participen en la elección y en preparación de distintas recetas. • Explore y aprendan el origen y procesos de los alimentos. • Apropien hábitos y prácticas alimentarias saludables. 	<p>Promover las prácticas clave de higiene permite que las niñas y los niños</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconozcan y valoren sus características corporales y las de los demás. • Comprendan la importancia de las prácticas de higiene y autocuidado (lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario y cepillado de cabello). • De manera autónoma realicen y disfruten en su cotidianidad prácticas de higiene como: lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario y cepillado del cabello. • Participen en la organización, limpieza y mantenimiento de las condiciones de higiene adecuadas de su entorno. 	<p>Promover la actividad física y el descanso permite que las niñas y los niños:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disfruten de experiencias del juego, la exploración del medio, la literatura y las expresiones artísticas. • Conozcan sus cuerpos, experimenten movimientos y se desplacen por el espacio. • Disfrutan de situaciones en las que trepan, recorren caminos, superan obstáculos y exploran posibilidades de movimiento. • Expresan libremente si están cansados, necesitan una pausa o tienen sueño.
EXPERIENCIAS	EXPERIENCIAS	EXPERIENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Explore los alimentos, los huelan, los toquen, los saboreen, los mezclen. ● Elijan ingredientes y participen en diferentes maneras de preparar recetas, reconociendo sus beneficios. ● Establezcan relaciones y formulen hipótesis respecto al origen de los alimentos, así como su importancia para su crecimiento y su estado de salud. ● Tomen decisiones frente al consumo de alimentos saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Incluyan en su rutina escolar prácticas como el lavado de manos frecuente con la técnica adecuada y el cepillado de dientes. ● Reconozcan y anticipen los cambios vividos en su cuerpo y se identifiquen como seres con características que los hacen únicos. ● Participen en acciones cotidianas de organización y limpieza de espacios como el aula, el patio escolar, el comedor, etc. ● De manera independiente realicen prácticas como: peinarse, lavarse frecuentemente las manos, ir al baño, lavarse la cara, sonarse y cepillarse los dientes 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disfruten de las posibilidades que le ofrece el movimiento y actividad de su cuerpo de manera espontánea y natural. ● Acompañar y promover momentos de recreación de las niñas y los niños durante la jornada escolar. ● Hagan pausas y descansen durante la jornada escolar. ● Reconozcan la importancia de la actividad física y el descanso.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<ul style="list-style-type: none"> ● Realizar el día de los cocineros y cocineras, donde las niñas y los niños tengan la oportunidad de elaborar y compartir recetas tradicionales de su familia o comunidad. ● Elaborar un recetario con la participación de las niñas, los niños y sus familias. ● Implementar la huerta escolar y promover huertas caseras o siembra de alimentos en casa. ● Preparar con las niñas y los niños el momento de comer (elaboración de individuales y manteles, conversación sobre los alimentos). ● Acompañar de manera sensible los momentos de alimentación durante la jornada escolar (PAE y tienda escolar) comprendiendo que también se trata de un momento pedagógico que favorece la construcción de estilos de vida saludables. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer en la rutina escolar los momentos para las prácticas de higiene: lavado ● de manos frecuente, cepillado de dientes, peinado, lavarse la cara, entre otras. ● Garantizar en la rutina escolar el lavado de manos frecuente, con agua y jabón y siguiendo los pasos sugeridos por la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Salud. ● Preparar y personalizar con las niñas, los niños y sus familias los elementos necesarios para sus prácticas de higiene. ● Disponer de un lugar específico y de fácil acceso para las niñas y los niños donde se ubiquen los elementos para la higiene según las orientaciones de la autoridad sanitaria. ● Realizar sesiones de cuidado personal: corte de uñas, masaje con crema, lavado y cepillado suave del cabello. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Disponer el mobiliario y objetos del aula, de manera que favorezca el movimiento de las niñas y los niños. ● Promover de manera cotidiana la actividad física a través de circuitos motores, pistas de obstáculos, espacios de danza, entre otros. ● Disponer de un lugar específico y de fácil acceso para las niñas y los niños para que puedan descansar durante la jornada escolar.
---	--	---

EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS PRIMERO A TERCERO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p>Tener una alimentación saludable te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Expresar de diferentes maneras tus gustos y preferencias alimentarias. ● Reconocer los alimentos saludables y los beneficios para tu cuerpo. ● Participar en la elección de alimentos. ● Tener y practicar hábitos alimentarios saludables. ● Tomar decisiones para una alimentación saludable 	<p>Tener prácticas clave de higiene te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Valorar las características de tu cuerpo y las de los demás. ● Comprender la importancia de las prácticas de higiene y autocuidado (lavado de manos frecuente, cepillado de dientes, baño diario, cepillado de cabello). ● Realizar y disfrutar las prácticas claves de higiene, en tu cotidianidad, de manera autónoma. ● Disfrutar de las prácticas claves de higiene en tu cotidianidad y de manera autónoma. ● Comprender la relación entre las condiciones de tu entorno y tu estado de salud. 	<p>Practicar actividad física y descansar te permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participar libremente de juegos de expresión corporal y la práctica de algunos deportes de acuerdo con sus gustos y preferencias. ● Reconocer la importancia de la actividad física y el descanso para tu salud y bienestar. ● Disfrutar de situaciones que implican actividad física, en las que trepas, recorres caminos, superas obstáculos y exploras diferentes posibilidades de movimiento. ● Expresar libremente si sientes cansancio, tienes sueño y tomas decisiones de manera consciente para disfrutar de la actividad física y del descanso.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROPUESTAS	PROPUESTAS	PROPUESTAS
<p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Descubre el origen de tu alimento o plato favorito. ● Investiga el valor nutricional de tu alimento favorito. ● Busca preparaciones tradicionales con tu alimento favorito. <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elabora con tus compañeras y compañeros una receta que contenga alimentos propios de tu región. ● Crea con tu familia tu propia versión del plato saludable de la familia colombiana. No olvides reconocer y mantener los grupos de alimentos y comparte tu experiencia en clase. ● Crea tu propia receta saludable <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza con tus compañeras, compañeros y docentes el momento del refrigerio o el almuerzo en la institución educativa, para disfrutar en comunidad este momento de alimentación (piensa en la organización y limpieza del espacio, poner música, elaboración de manteles, individuales, entre otros). ● Con tu grupo de compañeras y compañeros revisen los alimentos que venden en tu tienda escolar, definan cuáles son saludables y por qué. ● Con tu familia, limpia y organiza el lugar y espacio donde comen. 	<p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisa en casa los elementos de higiene personal tuyos y de tu familia. ● Descubre cómo se lavaban las manos y cepillaban los dientes las culturas antiguas. ● Dibuja la silueta de un compañero sobre un pliego de papel, escribe sus características saludables. <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Investiga junto con tus compañeras y compañeros los pasos para un adecuado lavado de manos y enséñalos a tu familia. ● Lleva al colegio tus elementos de higiene personal (cepillo de dientes, crema dental, peinilla, etc.) y junto con tus compañeros y maestro personalízalos y ubícalos en un lugar adecuado. <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organiza con tus compañeras, compañeros y docentes una jornada de autocuidado que incluya actividades como: lavado y cepillado suave de cabello, corte de uñas, masaje con crema, ● entre otras. Si puedes invitar a tu familia. ● Acordar y practicar con tus compañeras, compañeros y docentes el lavado de manos frecuente con agua y jabón en momentos clave durante la jornada escolar. ● Con tu familia define los momentos del día para realizar las prácticas claves de higiene. 	<p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Juega con un compañero para ver qué tan alto pueden saltar, qué tan rápido corren de un lugar a otro y cuánto tiempo se pueden quedar sin moverse. ● Indaga cuál es la música y danza favorita de tu familia. ● Pregúntale a tus compañeras, compañeros y docentes qué hacen cuando tienen cansancio. <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planea y disfruta con tus compañeras, compañeros y docentes una jornada de juegos y recreación. ● Planea y disfruta con tus compañeras, compañeros y docentes actividades de descanso durante la jornada escolar. Con tu familia acuerda las rutinas y horarios para prepararte para dormir y levantarte. <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Acuerda y organiza con tus compañeras, compañeros y docentes espacios de juego libre y de práctica de algún deporte durante la jornada escolar. ● Acordar con tus compañeras, compañeros y docentes actividades que permitan tomar pausas y descanso durante la jornada escolar. ● Con tu familia, limpia y organiza el espacio donde duermes y descansas. ● Con tu familia, disfruta de una tarde de juegos o deporte.

EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS CUARTO A QUINTO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
Relación con Estándares Básicos de Competencias:	Relación con Estándares Básicos de Competencias:	Relación con Estándares Básicos de Competencias:



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre microorganismos y salud. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Relaciono la importancia de algunos microorganismos beneficiosos para mi cuerpo y aquellos alimentos que los contienen. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo una pequeña investigación acerca de cuáles alimentos contienen microorganismos necesarios para mi cuerpo. 	<ul style="list-style-type: none"> Uso responsable de los recursos (papel, agua, alimentos, energía). <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Usar el agua de manera responsable para el lavado de alimentos y el lavado frecuente de manos. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Escribe un texto narrativo sobre el lavado de alimentos y el uso responsable del agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Establezco relaciones entre deporte y salud física y mental. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Exploro posibilidades de movimientos rítmicos y reflexiono sobre mi cuerpo y mi mente. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creo una rutina de movimientos corporales que se ajusten a ritmos musicales.
<p>ALGUNAS PROPUESTAS</p>	<p>ALGUNAS PROPUESTAS</p>	<p>ALGUNAS PROPUESTAS</p>
<p>Sabores y aromas de los alimentos Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organiza grupos de trabajo. Dialoga y reflexiona sobre las creencias, conocimientos existentes sobre los microorganismos y su relación con la salud. Entrega una canasta que contenga cereal, queso, pan, yogurt, huevos, verdura, frutas secas o esponga los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana apoyándose de los afiches de la caja de herramientas en EVS. Cada estudiante debe tratar de identificar cuáles de esos alimentos tienen microorganismos. <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Oriente a las y los estudiantes frente a aquellos alimentos que tienen microorganismos y la importancia para la salud y el cuidado de la vida. Entregue láminas de alimentos saludables para que las y los estudiantes identifiquen el grupo de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. Reflexione sobre: ¿Qué tan frecuente se consumen estos alimentos en las familias colombianas? y ¿qué opinan de esta situación? <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Deje la misión significativa, a cada estudiante, de dialogar con sus familias acerca del uso familiar de los alimentos con microorganismos y de su importancia para la salud. 	<p>Lavado de alimentos Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Orienta a tus estudiantes a escribir un texto narrativo, de 10 renglones, sobre la importancia de lavar los alimentos antes de consumirlos. <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organiza parejas de estudiantes, con el propósito de indagar sobre la importancia del lavado de alimentos antes de su consumo. Presenta un video sobre la importancia de este procedimiento. <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Deja la misión significativa a cada estudiante, de preguntar en casa o barrio ¿cómo utilizan el agua durante el lavado de alimentos? Oriéntele que una vez haya terminado el texto, es importante que lo comparta de manera oral o virtual con otras personas. 	<p>Acompañemos un ritmo Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Identifica la habilidad de las y los estudiantes para seguir un ritmo musical con movimientos corporales. <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organiza grupos de estudiantes, con el propósito de construir una rutina de movimientos acompañados de un ritmo musical en la clase. Reflexione sobre: ¿cómo se sintieron física y mentalmente después de realizar la rutina musical? ¿estas rutinas pueden ayudarles a tener emociones más positivas? <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Deja la misión significativa de crear una rutina familiar de cinco movimientos con un ritmo musical. Invita a la conversación con la familia sobre la música, la actividad física y la salud mental.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS SEXTO Y SEPTIMO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reconocer la importancia de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Participa en la selección de alimentos en el mercado, incluyendo los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana.	<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Justifico la importancia del agua en el sostenimiento de la vida. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprender la importancia de usar, de manera correcta, el agua para garantizar su calidad de vida. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Realiza una nota periodística sobre cómo usar el agua.	<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comprender la importancia de realizar actividad física para favorecer su salud. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none">• Escribe un texto reflexivo sobre la importancia de realizar actividad física diariamente y con una duración mínima de 60 minutos.
ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS
<p>Me alimento saludablemente</p> <p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Diligencia el formato en el que describes los alimentos que consumiste el día anterior <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Comparte con tus compañeros la información consignada en el formato.• Identifica las similitudes y diferencias en los alimentos consumidos. <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Acompaña a tu familia a realizar el mercado, conversando sobre la importancia de consumir alimentos saludables. Si no puedes acompañar a la familia, escribe una nota a la persona que va a realizar el mercado con tus recomendaciones para la compra.	<p>Debate</p> <p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Indaga en Internet y con tu familia noticias relacionadas con problemas del agua. <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Debate con tu familia y amigos sobre las problemáticas del agua, sus posibles soluciones y la forma en el que usan el agua en casa. <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Elabora una nota periodística, en la que presentes una situación particular en relación con el agua y la posible solución.• Anímate a presentarles la nota a tus compañeras, compañeros y familiares.	<p>Así me ejercito</p> <p>Explorar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Pregunta a alguien de la familia ¿cuáles son los beneficios de realizar actividad física?• Indaga sobre las distintas formas de practicar actividad física en la familia. Como por ejemplo juegos tradicionales, danzas típicas, deportes, entre otros. <p>Movilizar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Indaga sobre las distintas formas de practicar actividad física en la familia. Como por ejemplo juegos tradicionales, danzas típicas, deportes, etc. <p>Impactar autónomo</p> <ul style="list-style-type: none">• Organiza una rutina de actividades físicas que se puedan realizar al interior de tu casa y en donde participen todos los integrantes de la familia. Deja escrita la rutina y ubícala en algún lugar visible de la casa.• Realiza una actividad física con tu familia, durante el fin de semana.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS OCTAVO Y NOVENO

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma decisiones responsables frente al cuidado de su cuerpo y de sus relaciones con los demás. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asumir el cuidado de su cuerpo y de sus relaciones con los demás. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prepara una receta que contiene alimentos que aportan al cuidado de su salud y de su cuerpo. 	<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asume una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participa en su protección. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar una posición crítica frente al deterioro del medio ambiente y participar en su protección. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elabora una propuesta de mejoramiento del manejo de las excretas en su entorno. 	<p>Relación con orientaciones pedagógicas de educación física, recreación y deporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus potencialidades para realizar actividad física orientada a su salud. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades para la realización de actividad física orientada a promover la salud. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define una rutina de movimientos de danza-baile, que puedan contribuir al mejoramiento de la condición física.
ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS
<p>“Graficario saludable”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motive a sus estudiantes a reflexionar sobre: ¿Cómo se preparan las comidas en la familia? ¿Qué rutinas familiares existen en relación con la alimentación? ¿Cómo participan en estas rutinas? <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entregue el material didáctico “graficario saludable” para que el grupo reconozca preparación con alimentos saludables. <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deje a cada estudiante la misión significativa de preparar en casa una receta con alimentos saludables. 	<p>“Qué relación tienen los baños con el agua”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicite a sus estudiantes conformar grupos de cinco personas. • Entregue el afiche con el ciclo del agua y pide ubicar en este el tipo de región en la que viven: ¿selvática, está en la montaña, es un páramo, un desierto, está al lado del mar? <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formule al grupo las preguntas que se encuentran en la sección de recursos de esta guía práctica, para que respondan de forma individual y escrita. <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deje la misión significativa de elaborar una propuesta de mejoramiento para el manejo de las excretas en su entorno. ¿Qué se puede hacer desde la familia y desde la comunidad? 	<p>“Diseño mi rutina bailable de actividad física”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organice a sus estudiantes en grupos para resolver las siguientes preguntas: 1. ¿Hay alguna relación entre bailar y actividad física? 2. ¿Cómo se puede relacionar el baile con las características de la actividad física? ¿Qué efectos crees que tiene realizar actividad física? ¿Cómo relaciona el baile, la actividad física y el cuerpo? <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pide a cada grupo una rutina, con las características que encontrarás en la sección de recursos de esta guía práctica. <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deja la misión significativa de diseñar una rutina de movimientos de baile que pueden contribuir al mejoramiento de la condición física.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

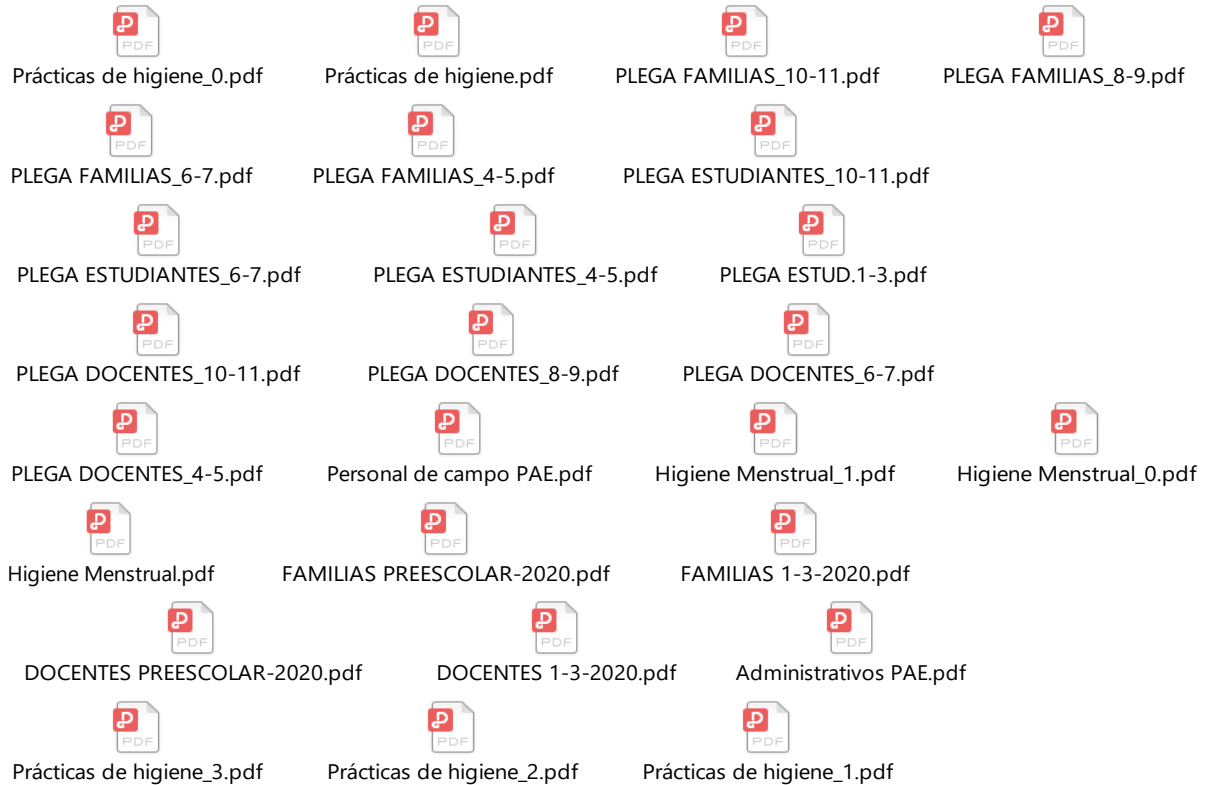
EJES TEMATICOS PARA EL GRUPO DE GRADOS DECIMO Y ONCE

ALIMENTACIÓN SALUDABLE	PRACTICA DE HIGIENE	ACTIVIDAD FISICA
<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizo críticamente los factores que ponen en riesgo el derecho del ser humano a una alimentación sana y suficiente. <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender la importancia de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana en la alimentación diaria. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Elabora un menú saludable incluyendo los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. 	<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Uso responsablemente el agua, como recurso natural y vital <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Valorar la importancia del agua segura en el desarrollo de las actividades humanas, para garantizar una buena calidad de vida. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseña y socializa a la comunidad educativa un póster sobre el uso y el cuidado del agua. 	<p>Relación con Estándares Básicos de Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> Tomo decisiones sobre alimentación y práctica de ejercicio que favorezcan mi salud <p>Desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer la relación entre salud y actividad física. <p>Indicador de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseña una rutina de actividad física diaria para ponerla en práctica en la escuela, en el hogar y en el barrio.
ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS	ALGUNAS PROPUESTAS
<p>“Menú saludable”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregue a sus estudiantes una sopa de letras con información sobre los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. Pregúnteles sobre qué saben de estos grupos de alimentos. <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organice grupos de trabajo y entregue un texto sobre los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. Cada grupo centra su lectura en uno de los grupos de alimentos del plato saludable de la familia colombiana. Pida a sus estudiantes que lean el texto y realicen una pequeña presentación sobre lo leído dando respuesta a estas preguntas: ¿Qué rescatan de la lectura? ¿Por qué es importante? <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Promueva que cada estudiante argumente lo siguiente: ¿Cómo relaciono el texto con la realidad de mi escuela? ¿De mi familia y de mi comunidad? Asigne a cada estudiante la misión significativa de elaborar un menú saludable con los grupos de alimentos que se encuentran en su región. 	<p>“Emisarios del agua”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Indague al grupo de estudiantes cómo cuidan y usan el agua en su comunidad, tenga en cuenta las preguntas orientadoras que se encuentran en la sección de recursos de esta guía práctica. <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Pregunte a sus estudiantes: ¿Qué elementos comunes y diferentes encuentran en las respuestas? ¿Qué explicaciones dan a estas respuestas? Entregue a sus estudiantes un texto sobre la importancia de utilizar agua segura para cuidar la vida e invíteles a responder las siguientes preguntas: ¿Cómo relaciono el texto con la realidad de mi escuela, de mi familia y de mi comunidad? <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Deja la misión significativa de diseñar un póster sobre el cuidado del agua, su importancia en la calidad de vida y las formas en que se usa. Anime a sus estudiantes para que compartan esta pieza comunicativa de manera virtual usando las redes sociales y en su familia. 	<p>“Mi rutina física semanal”</p> <p>Explorar</p> <ul style="list-style-type: none"> Entregue a sus estudiantes una encuesta sobre actividad física <p>Movilizar</p> <ul style="list-style-type: none"> Organice grupos de cinco personas para compartir las respuestas de la encuesta. Pregunte a sus estudiantes: ¿Qué elementos comunes y diferentes encuentran en las respuestas? ¿Qué explicaciones dan a estas respuestas? <p>Impactar</p> <ul style="list-style-type: none"> Deje la misión significativa a cada estudiante de programar una rutina de actividad física semanal en compañía de su familia. Pregunte a sus estudiantes ¿Cómo creen que estas rutinas van a mejorar la salud? ¿Se puede cumplir con la rutina? ¿Qué obstáculos se podrían presentar para alcanzar el objetivo propuesto con la rutina?

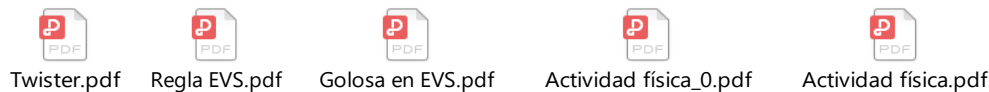


ANEXOS

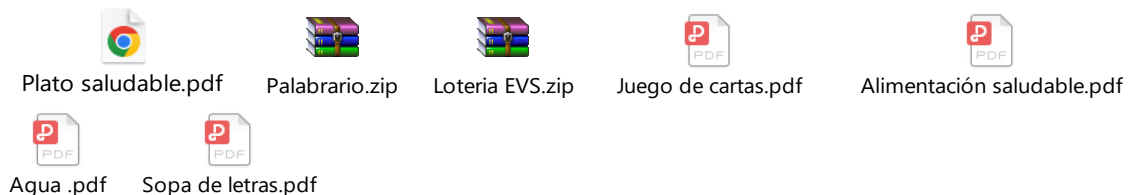
1. PLEGABLES.



2. RECURSOS PARA ACTIVIDAD FISICA



3. RECURSOS PARA ALIMENTACION SALUDABLE



4. RECURSOS PARA PRACTICAS DE HIGIENE





“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO AMBIENTAL TRANSVERSAL ESCOLAR (PRAES)

**“CONSTRUYAMOS EN FAMILIA
UN AMBIENTE SANO PARA EL
BIENESTAR MARGACARISTA”**

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA
**¿QUÉ ESTRATEGIAS
CONTRIBUYEN AL
FORTALECIMIENTO DEL
PROYECTO DE VIDA?**



1.INTRODUCCION

Como institución educativa formadora de valores y costumbres sanas presentamos una propuesta ambiental que pretende no solo reducir el alto índice de residuos sólidos sino también crear en el educando una cultura ambiental organizada con sentido investigativo de pertenecía y empresarial.

El “emprendimiento” es y será el acto crucial para la creación de riqueza en una sociedad; su estímulo sobre la base de valores humanos, éticos y políticos es una responsabilidad de los agentes sociales, pues, sin crecimiento económico es imposible el desarrollo social. En la perspectiva de hoy, la acción empresarial cumple un rol fundamental para el incremento de la riqueza de un país ya sea a través de la creación de nuevas organizaciones empresariales de base tecnológica (empresarios) o mediante el desarrollo y consolidación de las ya existentes (intraempresarios).

Los cambios económicos, políticos, culturales, científicos y tecnológicos que se vienen dando en el mundo en los últimos años, demandan de las INSTITUCIONES EDUCATIVAS la formación de un individuo más ligado a la generación de nuevo conocimiento y a su incorporación en los procesos sociales y productivos. Para ello es necesario no sólo proveer a los estudiantes de las herramientas adecuadas para incursionar como actores en el mundo empresarial, sino contribuir a generar una mentalidad y una actitud positiva hacia la creación y desarrollo de empresas, donde el conocimiento se constituya en factor decisivo para la producción de bienes y servicios dentro de un enfoque de responsabilidad social y desarrollo sostenible. Lo anterior presupone la existencia de unos recursos humanos que no aparecen por generación espontánea, sino que es necesario formar y cultivar cumpliendo así la Institución su tarea de contribuir a que un mayor número de personas entiendan la actividad empresarial y la valoren como una alternativa de desarrollo personal y profesional que a su vez genera crecimiento económico y desarrollo social.

El profesional actual y futuro debe tener la capacidad para ser un emprendedor con todo lo que esto significa: líder, creativo, innovador del cambio; con el fin de lograr un cambio de mentalidad y capacidad en las nuevas generaciones, hacia su papel en la actividad productiva y en el desarrollo del país, aportando elementos prácticos y tecnológicos para el diseño y realización de proyectos concretos en empresas.

El mundo cambiante y la situación económica y social que vive nuestro país y el mundo en general, han obligado a las instituciones de educación a plantear programas que permitan la potenciación de asociaciones o cooperativas productivas y por ende generadoras de empleo.



2. JUSTIFICACION

EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE: UN DEBER DE TODOS Y TODAS

Cada persona tiene diferentes aspiraciones según su forma de ser y su nivel sociocultural. Pero existen algunas comunes a todos: vivienda digna, alimentación adecuada, educación, atención de la salud, un trabajo de acuerdo a las propias capacidades y momentos de recreación. Hoy se agrega otra que es la de **vivir en un ambiente sano y equilibrado ecológicamente.**

El **cuidado al medio ambiente** no es algo que se debe tomar a la ligera, es algo exageradamente importante para que las personas de las nuevas generaciones tengan un excelente lugar para vivir y pasar sus años.

La tala, y quema de árboles, así como la caza indiscriminada de especies altera el equilibrio normal del planeta. Todos estos factores sumados a la contaminación cuales quiera que sea deterioran y afectan enormemente nuestra salud y nuestro hábitat natural.

Proteger el planeta para las generaciones futuras no significa renunciar a nuestras vidas o abandonar las actividades diarias. Al adoptar hábitos sencillos y de sentido común, cada uno de nosotros puede ahorrar energía, disminuir la contaminación que afecta la temperatura de la Tierra, y conservar nuestros recursos naturales limitados (agua, aire, flora, fauna).

Desde 1970, personas en todo el mundo han unido esfuerzos en el Día de la Tierra para cuidar el medio ambiente y construir un mañana más saludable para ellos y sus familias.

Nuestra participación es muy importante y debemos tomar medidas. Iluminar nuestras casas, cocinar quemar y conducir nuestras motos autos emite gases al aire que hacen que la Tierra se convierta en un gran invernadero y aumenten las temperaturas.

Este calentamiento provoca cambios profundos y perturbadores en el planeta. Si no tomamos acciones para abatirlo, nuestros hijos y las siguientes generaciones tendrán que vivir en un lugar muy diferente al que conocemos.

El reto es muy grande y puede parecer abrumador. Pero cuando muchas personas hacen pequeños esfuerzos, estos se suman para generar un cambio positivo a gran escala. Lo principal es empezar por elegir productos y servicios sustentables.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

3. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

Colombia es un país privilegiado por la densidad y cantidad de recursos naturales, es el tercer país en biodiversidad, es el cuarto país más rico en agua a nivel mundial, aproximadamente el 40 % de su territorio está cubierto de bosques sin embargo la deforestación causada por la colonización, incendios forestales, y utilización de la madera, contaminación de los ríos, el uso indebido de productos químicos, insecticidas, aerosoles, la caza y la pesca descontrolada frente a estos, están convirtiendo estos privilegios en problemas ambientales, sociales y económico.

Los principales problemas de medio ambiente en el departamento Norte de Santander son: extracción incontrolada de madera en reservas forestales, pérdida de Bosques protectores en micro cuencas y nacimientos de agua, acelerado crecimiento subnormal de infraestructura vial y de construcción y uso inadecuado de suelos.

La principal actividad económica de los habitantes de La Donjuana es la explotación minería del carbón, la cual cumple con las normas establecidas por el ministerio de minas. Se calcula un número aproximado de 18 socavones que actualmente se están explotando. Un segundo renglón económico lo conforma la explotación agrícola de subsistencia, la cual realizan los campesinos en sus pequeñas parcelas. Un bajo número de habitantes se dedica a actividades de comercialización de productos al menudeo en el centro poblado o a orillas de la vía principal de la carretera que comunica a Cúcuta con Pamplona. Y otra parte se desplazan a realizar varios trabajos en la ciudad de Cúcuta aprovechando su cercanía. La población de La Donjuana profesa el cristianismo, predominando la corriente católica, seguida de pequeños grupos de diferentes credos.

En el contexto cultural se conservan expresiones populares típicas del contexto como La Feria del Carbón, que se realiza anualmente. Del mismo modo, se celebran festividades religiosas como La Advocación de la Virgen del Carmen por parte del gremio de conductores y mineros. Los fines de semana, se acostumbra a realizar eventos deportivos como campeonatos de fútbol y microfútbol, incursionando en la actualidad la práctica del patinaje y ciclismo. La institución educativa promueve algunas expresiones artísticas y deportivas que representan a la población en eventos tanto locales como regionales.

Por lo tanto, este proyecto busca ir más allá de un mandato jurídico que hace obligatorio el proyecto de medio ambiente en las instituciones educativas. Le apuesta a la posibilidad de generar pensamiento ecológico, no solo entendido desde supuestos de las ciencias naturales, sino como un elemento estratégico de orden



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

social, político y económico que pueda hacer parte de las acciones de los estudiantes como futuros ciudadanos en el orden local, nacional y global.

Se fundamenta en los principios de formar comunidad, eje central del PEI, ya que no se puede entender una comunidad que desconozca la perspectiva de entorno natural y social en el cual se ejercen derechos y deberes, entre ellos el derecho a un ambiente sano, del cual se genera el deber de preservar el ambiente. Es así como surge la necesidad de conformar el club defensores del ambiente de la institución educativa dentro del proyecto de educación ambiental con su eslogan **CONSTRUYAMOS EN FAMILIA UN AMBIENTE SANO PARA EL BIENESTAR MARGACARISTA**”, para que contribuya en la búsqueda de alternativas de solución a problemas ambientales detectados en la institución y donde se promueva el desarrollo de valores ambientales y la formación de una cultura proyectada hacia el futuro, para un desarrollo de compromisos con la vida, con el ambiente y las futuras generaciones.

4. PROBLEMÁTICAS AMBIENTALES

En la institución educativa se observan las siguientes problemáticas medioambientales:

- Manejo inadecuado de residuos sólidos
- Tala indiscriminada de árboles
- Manejo inadecuado del agua
- Explotación minera (uso indiscriminado de los recursos naturales y contaminación del aire)

5. PROBLEMÁTICA PRIORIZADA

La problemática priorizada es el Manejo inadecuado de residuos sólidos que se observa en acciones como:

- Desperdicio de los alimentos del PAE
- Espacios comunes y de recreación llenos de residuos sólidos después de las horas de descanso
- Mantenimiento de las aulas de clase en desaseo
- Falta de conciencia en la clasificación de los residuos
- Mal uso de los recursos y útiles escolares

6. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

Los Proyectos Ambientales Escolares o PRAE son una estrategia pedagógica que busca promover propuestas Educativas relacionadas al abordaje de inquietudes y necesidades ambientales de un territorio o institución específica.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Estos proyectos, que tiene fase de planeación y ejecución, parten del reconocimiento y respeto de la Naturaleza e invitan a las diferentes comunidades a compartir y proponer nuevas formas de ver y sentir el ambiente “La educación ambiental es un proceso de apropiación y comprensión integral de la realidad que se fundamenta en la reflexión, el análisis crítico de las condiciones ambientales, actuales y futuras”,

Los PRAE son proyectos pedagógicos que promueven el análisis y la comprensión de los problemas y las potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y generan espacios de participación para implementar soluciones acordes con las dinámicas naturales y socioculturales.

La óptica de su quehacer es la formación desde una concepción de desarrollo sostenible, entendido como el aprovechamiento de los recursos en el presente, sin desmedro de su utilización por las generaciones futuras, con referentes espacio-temporales y sobre la base del respeto a la diversidad y a la autonomía y que contempla no sólo aspectos económicos sino sociales, culturales, políticos, éticos y estéticos en pro de una gestión sostenible del entorno.

De ahí que el trabajo ambiental propenda al logro del mejor estado de desarrollo posible, lo cual hace referencia a sistemas de valores sociales y a las prioridades que una colectividad decide para su futuro. Por eso, lo ambiental y la educación ambiental se relacionan directamente con la construcción de un proyecto de sociedad, y su preocupación, además de la calidad de vida de las diversas poblaciones, es la supervivencia de la especie humana.

Estos Proyectos propician en la escuela espacios para el desarrollo de estrategias de investigación y de intervención. Esto implican procesos pedagógico-didácticos e interdisciplinarios, cuyo fin es reflexionar críticamente sobre las formas de ver, razonar e interpretar el mundo y las maneras de relacionarse con él; igualmente, sobre los métodos de trabajo, las aproximaciones al conocimiento y, por consiguiente, la visión e interacción entre los diferentes componentes del ambiente

6.1. MEDIOAMBIENTE Y RECICLADO

A principio de la década de los años setenta, conceptos tales como ecología, ambiente, residuos urbanos y contaminación ambiental, se volvieron motivo de gran preocupación. Estos conceptos, de relevante importancia, comenzaron a ser tomados con creciente consideración por organismos dedicados a la preservación del medio ambiente y el mejoramiento de la calidad de vida. Durante toda la década de los ochenta y buena parte de los noventa, los residuos urbanos no fueron considerados recursos explotables y las proposiciones de las organizaciones ambientalistas en favor de su aprovechamiento integral, cayeron en oídos sordos por parte de los gobiernos de turno.

En este marco, entes y organizaciones públicas y privadas dedican sus esfuerzos a



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

resolver la problemática de la generación de residuos, que dado su crecimiento exponencial a nivel mundial, amenaza con transformarse en una grave situación de contaminación global. Vale tener en cuenta que el peso de los residuos sólidos que se generan en el mundo, supera al de los bienes producidos. Desde setiembre del año 2004 en la ciudad de Rosario, se han venido investigando y poniendo en práctica distintos procesos de aprovechamiento del material inorgánico que forman parte de los residuos sólidos urbanos (RSU), tales como plásticos, cartón, vidrio, papel, goma, etc.

Sobre cada uno de estos procesos, se han vinculado emprendimientos productivos que hasta el día de la fecha suman alrededor de 65 y que vinculan entre sí a más de 120 grupos asociativos. A partir de la creación de la Subsecretaría Economía Solidaria, quien apunta a tomar un rol activo en la formación de emprendimientos de vinculación social que tengan como objetivos el asociativismo y el desarrollo local, surge el Programa de Reciclado de Residuos. Este programa tiene el propósito de vincular la problemática económica con la problemática medioambiental, manteniendo el concepto de utilización de los residuos como recursos y no como problema. Así se fue configurando el Programa de Reciclado de Residuos, con el objetivo de brindar los aspectos técnicos, financieros y de gestión de los emprendimientos asociativos que se dediquen al reciclado. La reducción, reutilización y reciclaje existe la posibilidad de disminuir la cantidad de residuos que deban ser enviados a sitios de disposición, tales como los rellenos sanitarios.

Estas tres soluciones básicas generan un ahorro en los costos de operación de los sistemas de control, prolongan e incrementan la vida útil de los sitios de disposición final, posibilitando una menor utilización de los recursos naturales y disminuyendo el uso de materiales vírgenes en la producción de materiales artificiales. La tendencia mundial para contrarrestar el problema de la excesiva generación de residuos es la aplicación de la norma de las 3 R: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Estos conceptos implican: Reducir: Disminuir todo aquello que genera desperdicio innecesario. Reutilizar: Dar máxima utilidad a los residuos sin necesidad de destruirlos o deshacerse de ellos. Reciclar: Utilizar los materiales residuales una y otra vez para producir el mismo producto u otros.

6.2. LA REGLA DE LAS TRES ERRES

El reciclaje se inscribe en la estrategia de tratamiento de residuos de las tres erres:

RESIDUO: Todo producto, material o elemento que una vez utilizado puede convertirse en materia prima de otro proceso productivo o simplemente puede ser aprovechado.

BASURA: (o desperdicio) Todo producto, material o elemento que una vez utilizado NO puede ser aprovechado y debe disponerse en algún lugar. Por eso residuo y basura son conceptos dinámicos; lo que hoy o aquí es basura, mañana o en otro lugar puede ser un residuo utilizarse como materia prima para otro proceso productivo.

REDUCIR: (Tirar menos) Reducir significa prevenir en origen, por una parte, la



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

formación de residuos, por otro lado, la toxicidad de los residuos. Es necesario modificar tanto los procesos de producción como nuestros hábitos de consumo.

¿Qué puedo hacer?

- Evitar el sobreenvasado. Elegir siempre productos con la menor cantidad de embalajes innecesarios y los que utilicen materiales reciclados.
- Evitar los envases confeccionados con dos o más materiales (por ej. cartón con plástico y aluminio)
- Reducir los productos de “usar y tirar”, como el papel aluminio, las bandejas de plástico, los envases tetrabrik
- Reducir la utilización de bolsas de plástico en las compras. Tener una bolsa para hacer las compras de todos los días, evitando tener en nuestras casas “bolsas de bolsas”.
- Comprar productos que utilicen materiales reutilizables y/o reciclables • Impulsar los procesos de producción limpia, o sea que no utilicen productos tóxicos. por ejemplo, papel que no esté blanqueado con cloro.
- Reducir el uso de PVC (envases, embalajes, objetos de construcción) un material que genera serios problemas ambientales.
- Comprar sólo lo que realmente necesitamos

REUTILIZAR: (Guardar y volver a usar las cosas que normalmente se tirarían) Significa volver a usar un producto, teniendo en cuenta esta posibilidad cuando lo compramos. Muchos de ellos pueden ser reutilizados con creatividad, dándole una nueva utilidad al objeto que de otra manera tiraríamos. De esta manera, alargamos su vida útil. **¿Qué puedo hacer?**

- Utilizar envases de vidrio retornables
- Al usar el papel para escribir o imprimir, aprovechar las dos caras. También podemos hacer pequeños blocks con las sobras de papel.
- En lo posible, usar pilas recargables.

RECICLAR: (En vez de tirar productos como latas, botellas, papeles, cartones, envases plásticos, etc., se las llevamos a alguien que pueda convertirlas otra vez en nuevos productos utilizables). Reciclar significa reprocesar un residuo para obtener nuevos materiales o productos. Reciclar es, por ejemplo:

- Transformar en pasta el papel usado y, a partir de esta pasta, fabricar nuevo papel;
- triturar las botellas de vidrio usadas y fundirlas para fabricar nuevos artículos de vidrio
- Desmenuzar y fundir las botellas de plástico usadas para fabricar, por ejemplo, alfombras o relleno de abrigos. El reciclado requiere de cuatro operaciones:
 1. Recolección
 2. Selección de materias primas y limpieza
 3. Proceso de recuperación de la materia prima para fabricar el producto
 4. Mercado de clientes que compren el producto El reciclado permite volver a introducir los distintos materiales en los ciclos de la producción, ahorrando



materias primas y disminuyendo la cantidad de residuos que van a parar a disposición final. Por esto, obtener energía incinerando los residuos NO es reciclar.

ALGUNAS OTRAS “R” REEMPLAZAR:

Comprando productos de vida útil prolongada, biodegradables, no tóxicos y de menor impacto ambiental. ¿Qué puedo hacer?

- comprar envases de vidrio en vez de plásticos o latas • elegir cuadernos con tapas de cartón en vez de plástico
- elegir otras alternativas a juguetes que funcionen a pilas.

RECHAZAR: los productos que no sean amigables con el medio ambiente. Sería conveniente elegir aquellos que, después de su uso, son reciclados por las mismas industrias que los fabrican.

RECUPERAR: todo lo que se pueda. Cada vez hay más artículos de vida útil corta. Al comprar, sería mejor elegir los artículos reparables y no los descartables que, además, a la larga, suelen ser más caros.

REPARAR: los productos que por su uso se deterioren: basta repararlos bien para tenerlos en buen estado ¡Ojo! Muchas industrias modifican sus productos de año en año y los nuevos modelos, por lo general, incluyen sólo pequeños cambios tecnológicos poco relevantes para el resultado final.

6.3. BENEFICIOS DEL RECICLAJE

- El Reciclaje protege y amplía empleos de fabricación y el aumento de la competitividad en Colombia.
- Reduce la necesidad de vertederos y del proceso de incineración. Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- Ahorra energía.
- Reduce las emisiones de Gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático y global.
- Ahorra en Recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.
- Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

6.4. NORMAS LEGALES Y TECNICAS

¿QUE ES UN PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR (PRAE)?

Es un instrumento de gestión que debe recoger ideas, principios, objetivos y propósitos educativos ambientales, necesarios para aportar soluciones a la problemática ambiental que afecta a la comunidad, en el ámbito interno de los establecimientos educativos y externos, en el entorno inmediato, a nivel local.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La crisis ambiental (deforestación, pérdida de la biodiversidad, contaminación, pérdida de la capa de ozono, deshielo de los glaciales, etc.) genera la necesidad de crear un espacio para la reflexión y preservación del medio ambiente. EL GOBIERNO NACIONAL genera el espacio y los referentes que orientan y permiten a las instituciones educativas formar a los jóvenes educandos en una cultura de la preservación de los recursos naturales y del medio ambiente. Los referentes que orientan dicho proceso se encuentran consagrados en la ley 115 de 1994 (ley general de la educación).

En el artículo 5, inciso 10, define como uno de los fines primordiales de la educación “ La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, el uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica” de manera similar el decreto 1860 de 1994 reglamenta la ley 115, e incluye, entre otros aspectos, el proyecto educativo institucional (PEI) cuyos componentes pedagógicos ubican al proyecto escolar ambiental (PRAE), como uno de los ejes transversales del currículo de la educación básica.

En 1994 se formula el decreto 1743 de 1994 (instrumento político fundamental para la educación ambiental en Colombia), a través de la cual se institucionaliza el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental formal e informal, y se establecen los mecanismos de coordinación entre el ministerio de educación nacional y el ministerio del medio ambiente para todo lo relacionado con el proceso de institucionalización de la educación ambiental.

La realización del proyecto educación ambiental se rige por el decreto 1743 de agosto de 1964 por el cual se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental en todos los estamentos educativos y se establecen los mecanismos de coordinación entre el ministerio de educación nacional y el ministerio del medio ambiente.

De acuerdo a la constitución política de Colombia en el artículo 189 ordinal 11 consideraron que los ministerios del medio ambiente y educación tienen la función de coordinar el desarrollo y la ejecución de planes, programas y proyectos de educación ambiental que hacen parte del servicio público educativo. Además, los artículos 78, 79, 80, 81,82 capítulo 3 contemplan:

- a) El derecho a gozar de un ambiente sano y propicio para el bienestar del



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

hombre y de participar en todas las actividades y decisiones que puedan afectarlo.

- b) El estado debe garantizar el buen manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y a la vez controlar los actos de deterioro y sancionar a quienes no lo cumplan.
- c) Se prohíbe la fabricación, posesión y uso de armas químicas, biológicas y nucleares.

Por lo anterior los PRAES generan un proceso de formación en intervención y proyección de la comunidad educativa que permite dar alternativas a problemáticas ambientales particulares involucrando a la comunidad educativa de una manera sistémica y secuencial, articulando los contenidos educativos y la metodología en la búsqueda de acciones ambientales derivadas del proyecto educativo institucional.

Lo anterior permite a la **INSTITUCION EDUCATIVA MARCOS GARCIA CARRILLO** formular un PRAE que posibilita el desarrollo de competencias para el razonamiento la construcción de explicaciones, la argumentación, la comunicación, para la acción y, en general, para la vida en sociedad.

Cuando el PRAE direcciona el Plan de Mejoramiento satisface a la comunidad e impacta en la sociedad. También, articula las áreas de gestión, potencializa las áreas académicas como centro de formación y cualificación del docente, da inicio a semilleros de investigación, articulando los proyectos transversales, leyendo el Manual de Convivencia, la negociación de conflictos en el aula, dialogando con las áreas y niveles, usando los recursos del medio y brindando oportunidades de aprendizaje. Igualmente, dinamiza la gestión comunitaria contextualizando el PEI y posibilitando la planeación interinstitucional e intersectorial, lo cual transforma las relaciones escuela-hogar, escuela-comunidad, escuela-Estado y escuela-mundo, en el marco de la sostenibilidad social, natural y cultural.

Al partir de un diagnóstico sobre una realidad ambiental, los PRAE contribuyen desde las instituciones educativas con una propuesta de conocimiento y, sobre todo, con la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables y amigables con el ambiente. Las debilidades y problemas ambientales pueden ser mejor vistos desde los procesos educativos, pues involucra la investigación, el planteamiento de soluciones, la búsqueda de alternativas, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de las futuras generaciones, el mejoramiento del entorno y la calidad de vida y, en general, una dinámica permanente de retroalimentación, posibilitando a la institución fortalecerse y mejorar el logro de sus objetivos educativos, además de proponer y desarrollar soluciones.



7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

- Actividades pedagógicas relacionadas con los aprendizajes de cada una de las áreas del conocimiento descritos en los planes de aula
- Sensibilización a partir de las problemáticas observadas en la convivencia cotidiana
- Actividades de concienciación ambiental en formación general
- Formación y acompañamiento de líderes ambientales
- Prácticas de recolección, clasificación y disposición final de los residuos sólidos (plástico PET, papel y tapitas)
- Vinculación del servicio social obligatorio con estudiantes de media en proyectos de embellecimiento de las dos sedes
- Salidas pedagógicas “SEMBRATON” en las inmediaciones del nacimiento que surte agua al corregimiento.
- Sensibilización en las fechas ecológicas
- Prácticas de huertas caseras en los hogares
- Exposiciones de problemáticas medio ambientales y su solución en las prácticas de aula en el área de Ciencias Naturales

Se aplicará el tipo de metodología participativa, porque esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción y reconstrucción del proyecto y no como agentes pasivos simplemente receptores. Además, se promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes de la institución educativa Marcos García Carrillo

COMPETENCIAS

Alcanzar un carácter interdisciplinario proyectado desde los enfoques de las diferentes áreas curriculares y coherentes con el proyecto educativo institucional **PEI**.

Propiciar la reflexión crítica para la toma de decisiones en la resolución de conflictos ambientales tanto locales como regionales.

Buscar el desarrollo de la conciencia, conocimientos, actitudes, aptitudes, capacidad de autoevaluación y participación permanente

8. PROPUESTA PEDAGÓGICA: Sembrar el espíritu ambiental, mediante la actividad de la siembra del árbol, huerta casera y manejo de residuos sólidos (reciclaje de papel, plástico y tapitas) que encaminen al proyecto de vida fortaleciendo el liderazgo, responsabilidad y compromiso consigo mismo y el entorno.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

9. ACTORES Y PARTICIPANTES (INTERSECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES E INTERDISCIPLINARIEDAD)

- Docentes de las diferentes áreas
- Padres de familia
- Estudiantes
- ANI
- Alcaldía municipal
- Junta de acción comunal de la vereda Agua Negra
- Entidades en el que se disponen finalmente los residuos sólidos

10. PLAN OPERATIVO ANUAL PROYECTO PRAES-2025		
OBJETIVO	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA
Contribuir con el cuidado del medio ambiente mediante la siembra de especies vegetales nativas y cultivables.	Sembratón Huertas caseras	Adquisición, cuidado y siembra de especies vegetales Salida pedagógica para siembra de árboles con acompañamiento de entidades externas. Cultivo de hortalizas en casa con acompañamiento de cuidadores y padres de familia
Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la adecuada clasificación y disposición final de los residuos sólidos.	Clasificación de residuos plásticos Disposición final y venta de los mismos	Capacitación de líderes ambientales Intervención de estudiantes que están haciendo servicio social obligatorio. Sensibilización en la formación general
Transversalizar los aprendizajes de las áreas del conocimiento con la línea base del proyecto	Aplicación de actividades pedagógicas transversales a las áreas del conocimiento referenciado en los planes de aula Sensibilización sobre problemáticas ambientales en fechas ecológicas	Prácticas de aula que articulen los aprendizajes con la línea base del proyecto.
Articular el proyecto con los otros proyectos transversales en las actividades macro definidas para cada año escolar	Primera actividad macro primer semestre Segunda actividad macro segundo semestre	Reuniones de la mesa de la transversalidad para la definición de hilos conductores Organización y responsables de las actividades. Procesos de seguimiento y evaluación de las actividades macro.

11. EVALUACIÓN DEL PROYECTO:

las actividades macro se evalúan aplicando la matriz DOFA.

Al finalizar cada año escolar se registra la evaluación en el siguiente formato:



EVALUACION PROYECTO TRANSVERSALES.

NOMBRE DEL PROYECTO: Proyecto ambiental PRAES.

LIDER DEL PROYECTO: Erika Yurley Muñoz Silva

LEMA DEL DEL PROYECTO: “Construyamos en familia un ambiente sano para el bienestar Margacarista”

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias contribuyen al fortalecimiento del proyecto de vida?

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Producción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VER ANEXO)

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL MOVILIDAD SEGURA

**“SEGURO VOY, SEGURO
ESTOY.”**

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA: ¿QUÉ
ESTRATEGIAS CONTRIBUYEN
AL MANEJO DE MIS
EMOCIONES PARA
FORTALECER MI PROYECTO DE
VIDA?**



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

INTRODUCCIÓN

En la institución educativa **MARCOS GARCÍA CARRILLO**, se concibió el proyecto de educación vial denominado “**SEGURO VOY, SEGURO ESTOY**”, como dos realidades que convergen en la comunidad educativa, tanto en el ser personal como en el ser social de sus integrantes. Es decir, se trata de poner en marcha aquellas competencias ciudadanas que se ajustan a las necesidades educativas de la localidad, así como también la adopción de las directrices gubernamentales en pro de una comunidad educada y educadora en cuanto a hábitos, valores, conocimientos y habilidades para mejorar la seguridad vial y crear conciencia clara frente a la prevención del riesgo.

Entre los valores que podemos destacar en la educación vial encontramos:

Percepción del riesgo, respeto a la norma y las señales, solidaridad entre usuarios, tolerancia, responsabilidad, autonomía, seguridad vial, comprensión y diálogo, salud y vida, prudencia, defensa del medio ambiente. Por lo tanto, es necesario hacer énfasis en la temática de educación vial, ya que nos encontramos en una sociedad en la cual los accidentes se perciben como una fatalidad, una casualidad. Cuesta darse cuenta de los errores o causas que provocan los accidentes. Otra cuestión difícil de desentramar es la asimilación equivocada de que las normas de tránsito son para los conductores y no para los peatones. Creemos que durante su formación podemos abocarnos a darles herramientas a los niños, niñas y jóvenes a fin de generar cambios actitudinales y comporta mentales que conlleven a ser cada día mejores ciudadanos.

La educación vial de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Educación se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos de las normas u señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuesta seguros en las distintas situaciones de tránsito en las que se vean inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de la cultura de prevención y promoción de la importancia de la seguridad vial en la disminución de accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional.

De acuerdo a la intervención con base al modelo formativo – preventivo orientado por el MEN, se pretende que se puedan modificar las actitudes negativas que se



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

dan con respecto a la movilidad en forma segura, aspecto de suma importancia en la localidad de LA DONJUANA, que por estar ubicada en el corredor vial Cúcuta - Pamplona – Durania presenta características especiales de movilidad que encarnan riesgo permanente para los habitantes, transeúntes y transportistas que a diario circulan por este eje vial.

3. JUSTIFICACIÓN

En el país aproximadamente cada día mueren 18 personas en situaciones relacionadas con accidentes vehiculares, donde el exceso de velocidad es la causa principal de estos sucesos. Se estima que cada año mueren en el país 6.300 personas a consecuencia de este tipo de accidentes.

Durante cada día del año 2016 “se presentaron, en promedio, 534 accidentes que dejaron, en el mismo lapso, cerca de 18 personas muertas y 114 lesionadas, de acuerdo con las cifras preliminares del Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV), entidad adscrita al Ministerio de Transporte. Las principales víctimas siguen siendo los motociclistas y sus acompañantes. Ellos representan el 46 por ciento de los fallecidos y el 55 por ciento de los lesionados en accidentes viales. Eso quiere decir, en cifras concretas, que cada día mueren 9 motociclistas y 63 resultan con lesiones que, por lo general, son consideradas graves. Esta es una tendencia que se mantuvo durante todos los meses del año pasado. Los datos anteriores demuestran que el porcentaje de accidentes ocurridos, se presentan cuando las personas hacen uso de la vía pública en vehículos o como peatones. Las cifras comparadas con el año anterior son alarmantes y siguen en aumento, teniendo como causa principal el exceso de velocidad y el desconocimiento u omisión de las reglas y normas de tránsito.”¹

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) los accidentes de tránsito son declarados un problema de salud pública, cada vez que se conduce un vehículo se deben tener en cuenta todas las condiciones de seguridad y la calidad de conductores que vamos a ser en la vía.

Es preocupante que las estadísticas indiquen que los rangos de edad de las víctimas en accidentes de tránsito en Colombia oscilen principalmente ente los 15 y los 35 años de edad, ya que son edades en las

¹ Reinoso, Guillermo. Cifras de accidentes de tránsito en 2016. El tiempo. 07 de enero de 2017, <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/cifras-de-accidentes-de-transito-en-2016-39192> .



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

que se pueden encontrar grupos de estudiantes de colegios, universidades y adultos jóvenes, quienes en su mayoría utilizan medios de transporte tales como motos, bicicletas, y automóviles para movilizarse. Así mismo, cabe destacar, que muchos de los accidentes que se presentan tienen involucrados peatones en ellos.

El Corregimiento de La Donjuana, donde se encuentra localizado El Colegio Marcos García Carrillo y la Sede de Primaria, no es ajeno a esta situación, ya que, por ubicarse sobre la vía principal que comunica a la ciudad de Cúcuta con Pamplona, donde el flujo diario de vehículos es alto, se hace necesario que la comunidad educativa adopte un comportamiento vial responsable, donde el conocimiento y el acatamiento de las normas y señales de tránsito, sea el aliado principal para evitar situaciones de riesgo en materia de seguridad vial.

La comunidad educativa **MARGACARISTA**, tiene la necesidad de generar espacios de educación y cultura vial debido a la vulnerabilidad que presenta la ubicación de la Sede de Primaria, ya que los alumnos corren

el riesgo de sufrir algún percance al cruzar la vía principal para llegar a la escuela. Adicionalmente, la falta de señalización y de reductores de velocidad acrecientan el riesgo, no solo de los niños, de primaria, sino también de los jóvenes de la sede central y de la comunidad en general.

De allí que la educación vial, sea el mejor camino para la formación de una conciencia vial como elemento generador de una cultura en los usuarios de las vías públicas, sean estos peatones, ciclistas, motociclistas, pasajeros o conductores.

La búsqueda de un mejor ser humano frente al tránsito, crea la necesidad de concienciar a la población en cuanto a que su desplazamiento es más seguro para cada uno y para los demás si su comportamiento se estructura en acciones encaminadas a tomar decisiones seguras que minimicen los riesgos en la vía y en la movilidad dentro del espacio público; y de igual manera dentro de la institución.

Con este proyecto se busca aportar a la comunidad educativa y por ende en el Corregimiento de la Donjuana, elementos y orientaciones en educación vial con el apoyo de las entidades correspondientes, así como de las autoridades municipales en consonancia con sus proyectos de movilidad segura.

Finalmente, si seguro vas, seguro estarás. Fomentar la cultura de que es mejor prevenir que lamentar. una comunidad educada y respetuosa de las normas de seguridad vial cuida su vida y conserva la de los demás.



4. CARACTERIZACION Y LECTURA DE CONTEXTO

MARCO CONTEXTUAL

El municipio de Bochalema se localiza en la región sur-oriental del departamento Norte de Santander (definida en el Decreto No. 1454 de la Gobernación del Departamento), junto con los municipios de Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota y Durania. Su cabecera municipal está localizada a los 7° 37' de latitud norte y 72° 39' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

Límites del municipio: El territorio municipal limita por el norte con San Cayetano y Cúcuta, por el oriente con Los Patios y Chinácota, por el sur con Pamplonita, por el sur-occidente con Cucutilla y por el occidente con Arboledas y Durania.

El Centro Poblado La Donjuana, dentro del territorio de Bochalema, corresponde a un corredor vial de alrededor de 1.3 kilómetros, desarrollado sobre la vía de carácter secundario que conduce a Durania, la cual, se desprende de la carretera central Cúcuta-Pamplona, aproximadamente a unos 27 kilómetros de la ciudad de Cúcuta.

La I.E se encuentra situada en el centro poblado del Corregimiento de La Donjuana, que pertenece al Municipio de Bochalema, distan aproximadamente en 14,8 Km. La mayor fuente de ingresos económicos de las familias de los estudiantes es la actividad minera del carbón, ubicándose en una mayor proporción (85% de los hogares) en los estratos socioeconómicos 1 y 2, aunque se encuentra en una zona de alta influencia de grupos armados, los habitantes hacen mención como una zona tranquila y libre de amenazas de esta categoría.

El acceso a la institución educativa se da por un tramo de vía nacional que conduce de Cúcuta a pamplona y continua por una vía terciaria que conduce al municipio de Durania. Esta carretera terciaría carece de señalización vial reglamentarias creando una problemática de movilidad entre la sede principal y la sede de primaria, porque esta vía pasa en medio de las dos sedes.

En cuanto a la movilidad dentro de las sedes, los senderos son muy angostos dificultando la movilidad de la comunidad educativa; los accesos de gradas no tienen las medidas reglamentarias y su ángulo de inclinación es muy alto; otro aspecto relevante es la ausencia de rampas para el acceso al segundo y tercer nivel.



5. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES PROBLEMATICAS

- Las volquetas carboneras y otros vehículos automotores representan un problema en la comunidad educativa por el alto flujo vehicular al frente de la sede de primaria.
- La falta de señalización dentro y fuera de la institución educativa.
- Carencia de reductores de velocidad que acrecientan el riesgo, no solo de los niños, de primaria, sino también de los jóvenes de la sede central y de la comunidad en general.
- los espacios peatonales dentro de la institución son muy angostos, provocando el difícil flujo de comunidad educativa.
- La institución educativa carece de zonas adecuadas para el flujo peatonal de la comunidad educativa.
- Los salones de clase carecen de una buena circulación presentándose hacinamiento y dificultad en movilidad

6. PRIORIZACION DE LA SITUACIONES PROBLEMATICAS: LINEA DE BASE

La falta de señalización dentro y fuera de la institución educativa.

7. MARCO TEÓRICO

7.1 MARCO CONCEPTUAL

La educación vial se asume como el conocimiento por parte de los ciudadanos y ciudadanas de las normas y señales que regulan la circulación de vehículos y personas, así como la adquisición de valores, hábitos y actitudes que permitan dar respuestas seguras en las distintas situaciones de tránsito en las que se ven inmersas como peatones, pasajeros o conductores.

La educación vial se integra como un componente estratégico que busca la formación de una cultura de prevención y promoción de la seguridad vial y de disminución de los accidentes de tránsito en todas las vías del territorio nacional.

La educación vial se vincula al desarrollo de la autoestima, al respeto por los otros y a los principios de convivencia social y democrática; así como al desarrollo y consolidación de una cultura -ciudadana, que involucre el reconocimiento de derechos y deberes, y el respeto por las normas, instituciones y autoridades de tránsito.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Son propósitos de la educación vial:

- El desarrollo y fortalecimiento de comportamientos y actitudes en las personas, para minimizar los riesgos en sus desplazamientos y lograr el disfrute de los espacios públicos en forma segura.
- La promoción del respeto a la vida, a las normas de tránsito y la asunción de responsabilidades ciudadanas frente a la seguridad vial.
- El desarrollo de una conciencia ciudadana que permita compartir los espacios públicos respetando a los demás y promoviendo la seguridad vial como un bien común.

La educación en seguridad vial debe ser concebida desde una mirada integradora, interdisciplinar, articulada a las áreas curriculares y la realidad social donde se desarrolla.

Los procesos de aprendizaje en la educación vial deben desarrollarse a partir de la cultura experiencial de los estudiantes y potenciando procesos de pensamiento e interacción social

7.2. MARCO LEGAL

La Constitución Política de Colombia establece la importancia de fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana en las instituciones educativas del país (Art. 41), con el fin de propiciar en los colombianos el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia (Art. 67).

En el mismo sentido, la Ley General de Educación (Ley 115 de febrero 8 de 1994) dispone que la educación sea un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, derechos y deberes (Art. 1). Es necesario tener en cuenta, además, que la Ley General de Educación establece unos fines específicos para la Educación entre los que se encuentran:

- La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
- La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la Nación.

- La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

El artículo 55 de la Ley 769 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) hace referencia al comportamiento del conductor, pasajero o peatón y enuncia que toda persona que tome parte en el tránsito debe comportarse de tal manera que no obstaculice, perjudique o ponga en riesgo a los demás. Por ello, la importancia conocer y cumplir las normas y señales de tránsito que le sean aplicables, así como obedecer las indicaciones impartidas por las autoridades en esta materia.

En el artículo 56 de la Ley 769 (Código Nacional de Tránsito Terrestre) (modificado por la Ley 1503 de 2011), hay una referencia explícita acerca de los compromisos en la educación de los establecimientos educativos de Preescolar, Básica y Media, de impartir los cursos de tránsito y seguridad vial, previamente diseñados por el Gobierno nacional.

El Ministerio de Educación Nacional a través de la Directiva Ministerial 13 del 2003 define como propósito de la educación en tránsito y seguridad vial, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas que les den la oportunidad a niñas, niños y adolescentes de ejercer su derecho a la movilidad libre y segura, conocer y respetar las normas del tránsito, y respetar los derechos de los demás en los espacios públicos.

El 29 de diciembre de 2011, el Congreso de Colombia emitió la Ley 1503 de 2011, por medio de la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía. Así mismo define los lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública.

8. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGICAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR (LINEAS DE ACCION, ACCIONES Y COMPETENCIAS.)

Dentro de los proyectos pedagógicos obligatorios del MEN, se encuentra el proyecto de movilidad segura, que en acuerdo con el Municipio de Bochalema se



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

denominara: “Un minuto por la vida yo te cuido tú me cuidas”. gestión del riesgo. Este proyecto está regido por la ley 15 03 de 2011. Y se deberá tener en cuenta en el PEI de la I: E(.Establecer claramente en el PEI la promoción de las competencias ciudadanas y las competencia propuestas para la movilidad segura y se trabajará desde cada una de las Gestiones: académica (Por ser esta área la encargada del “diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico”, se considera indispensable laborar desde ella para el desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal en movilidad segura.

Administrativa, directiva (Garantizar desde la gestión directiva las alianzas y apoyo de las diferentes entidades que puedan respaldar la labor pedagógica para los proyectos en MS, comunitaria debe estar orientada a la participación directa de la comunidad educativa en la formación, además de la detección de condiciones de riesgo que puedan afectar el bienestar de la comunidad. Es pertinente recalcar sobre la problemática en la morbilidad y mortalidad de la población infantil y juvenil por conductas riesgosa, lo que afecta a la comunidad educativa. Según las competencias:

1. Reconocer el entorno.
2. Moverse de diferentes modos en forma idónea.
3. Valorar en la movilidad el riesgo y la vulnerabilidad.
4. Asumir la regulación.
5. Corresponsabilidad vial, por cada grupo de grados: transición, conducido por un mayor responsable, grados 1 a 3, niño que camina solo (identifica los tipos de señales), grados 4 a 5, niño que conduce un vehículo no automotor (reconoce la nomenclatura), grados 6y 7 niño que utiliza un transporte público, grados 8 y 9, adolescente que utiliza otros medios de transporte y grados 10 y 11 adolescente que conduce vehículo automotor.

Cada grupo de grados contara con la implementación de una malla curricular por áreas o asignaturas. La malla curricular propuesta, permite hacer visible la forma como se han distribuido en los diferentes grados de la enseñanza, las competencias para la movilidad segura, la meta de formación esperada con el desarrollo de cada competencia, algunos desempeños esperados, así como unos procesos asociados con las diferentes áreas de conocimientos. Es importante que el docente analice cómo puede vincularse en la enseñanza de estos procesos, desde el área que desarrolla en su Institución Educativa. También, decidir sobre la mejor manera en que deben dirigirse dichos procesos para el desarrollo de las competencias propuestas para la movilidad segura.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La construcción de esta malla pretende ser una guía indicativa, por lo cual, se considera fundamental la definición propia y contextual de los Establecimientos Educativos para dar respuesta a las dificultades detectadas en la movilidad, comprometiendo su capacidad creativa, innovadora y autónoma. Enriquecer esta propuesta, retroalimentarla y complementarla, es indispensable para el desarrollo del proyecto pedagógico transversal.

Se trabajará a través, de talleres: Los talleres, por el diálogo que se propicia en ellos, son un medio adecuado para contrastar comportamientos y conductas en el tráfico. Es por ello que al utilizar esta alternativa metodológica la comprensión sobre el comportamiento ante un riesgo y su incidencia sobre la seguridad, o el planteamiento de dilemas morales con respecto a la valoración propia que se hace de la seguridad, el respeto a las normas y la vulnerabilidad, son temas de mucha relevancia porque permiten sacar conclusiones concertadas, técnicamente soportadas y que generan un sentido de grupo alrededor del concepto elaborado en conjunto.

Apoyar los talleres con conferencias o testimonios de agentes externos, los cuales se pueden involucrar activamente en la discusión, pero permitiendo, a través de una guía adecuada, que los estudiantes lleguen al reconocimiento de las conductas, actitudes y hábitos adecuados para asumir y resolver el dilema planteado.

Proyecto de aula, Esta es una estrategia que favorece la integración de conocimientos, mecanismos y destrezas de los estudiantes para resolver múltiples situaciones, propiciando el desarrollo de competencias científicas, ciudadanas y comunicativas.

Entre los principales aspectos por destacar, el reconocimiento de saberes previos e intereses de los estudiantes es un elemento determinante para organizar el proyecto de aula de forma que atienda las necesidades que se presentan en el contexto y que son significativas para los estudiantes.

Es importante precisar que esta alternativa metodológica compromete a cada uno de los participantes (docentes y estudiantes) en su desarrollo e implica la flexibilización de las actividades en la medida que estas surgen como respuesta a necesidades reales y ritmos de aprendizaje.

De la misma manera, los saberes construidos, producto del proyecto de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material didáctico/divulgativo) que es necesario



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Las estrategias pedagógicas y metodológicas a tener en cuenta y aplicar son las siguientes:

Talleres

Esta estrategia de trabajo colaborativo se caracteriza porque, desde una perspectiva polémica y no temática, articula diferentes posibilidades disciplinares en un ámbito de reflexión y acción desde un ejercicio multidisciplinario en el cual es posible vincular el conocimiento de las diferentes áreas con el contexto de los participantes, teniendo en cuenta sus experiencias y conocimientos.

La articulación entre los saberes disciplinares, los presaberes de los estudiantes y la práctica se convierte en un elemento que a partir del análisis favorece la generación de hipótesis en relación con el problema abordado en el taller, a fin de alcanzar un nivel comprensivo del problema y posibles vías de implicación en su solución.

Los talleres, por el diálogo que se propicia en ellos, son un medio adecuado para contrastar comportamientos y conductas en el tráfico. Es por ello que al utilizar esta alternativa metodológica la comprensión sobre el comportamiento ante un riesgo y su incidencia sobre la seguridad, o el planteamiento de dilemas morales con respecto a la valoración propia que se hace de la seguridad, el respeto a las normas y la vulnerabilidad, son temas de mucha relevancia porque permiten sacar conclusiones concertadas, técnicamente soportadas y que generan un sentido de grupo alrededor del concepto elaborado en conjunto.

Apoyar los talleres con conferencias o testimonios de agentes externos, los cuales se pueden involucrar activamente en la discusión, pero permitiendo, a través de una guía adecuada, que los estudiantes lleguen al reconocimiento de las conductas, actitudes y hábitos adecuados para asumir y resolver el dilema planteado.

Centros de interés

Esta estrategia supone el reconocimiento de las características de la comunidad educativa, el contexto sociopolítico de la institución, las bases culturales de los actores educativos y los intereses y necesidades de los estudiantes. Desde una perspectiva interdisciplinaria se abordan problemáticas sociales, motivadoras y de actualidad. Esta propuesta metodológica, además de apostar por el desarrollo de capacidades de tipo cognitivo y motriz, promueve el desarrollo de capacidades relacionadas con el equilibrio personal, las relaciones interpersonales y la actuación



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

social, motivo por el cual es indispensable que el establecimiento educativo promueva el desarrollo de valores relacionados con la problemática por trabajar.

Para la creación de los centros de interés es determinante que los maestros de las diferentes áreas determinen qué objetivos de aprendizaje se pueden cumplir al abordar la problemática seleccionada. Adicionalmente, se requiere identificar la organización de actividades que se articularán con los contenidos de las diferentes áreas del saber, a fin de determinar cuáles son los medios y recursos más adecuados para facilitar el aprendizaje de los alumnos, adoptar las decisiones sobre la organización de los espacios y tiempos escolares, fijar los tiempos de trabajos entre niveles o grupos de estudiantes, planificar los posibles procesos de construcción participativa y definir las formas de evaluación.

Los centros de interés rompen con la delimitación epistemológica desde lo disciplinar que se refuerza curricularmente mediante asignaturas, para dar lugar al abordaje de necesidades radicalmente humanas, a saber: vivir con otros, preservarse, conservar el medio natural y soportar la condición de finitud, problemáticas de naturaleza eminentemente transversal. Los centros de interés modifican la estructura escolar, para abordar concepciones más globalizantes de los contenidos escolares, por ejemplo, la nutrición, un tema transversal que incluye el conjunto de valores, actitudes y comportamientos que deben ser trabajados en los distintos periodos y grados escolares.

La programación por centros de interés exige agrupar los conocimientos culturales en torno a un tema central, elegido en función de los intereses y necesidades de los estudiantes. Una vez definidos los centros de interés en torno a los cuales se organizarán los contenidos más relevantes para los estudiantes, los docentes deberán construir un esquema para visualizar la distribución de estos en los distintos grados y grupos, de manera que se perciba la estructura y coherencia en el proceso formativo.

Un centro de interés que desde la movilidad segura permite la articulación de las diferentes disciplinas del conocimiento para atender un requerimiento social apremiante es la apreciación de las normas de regulación del tránsito como mecanismos de protección del derecho a la vida, a la movilidad y la seguridad vial.

Para ello se estructura un proyecto en el cual desde el aula de clase se analizan las condiciones de movilidad, ¿son o no adecuadas?, ¿incluyen a todos?, ¿son concertadas y aceptadas por todos?, ¿están claramente informadas qué consecuencias acarrea su infracción? La discusión sobre ellas hasta llegar a acuerdos (entre niveles (por Establecimientos Educativos escolar, básica y media), definir la señalización adecuada y plantear medidas de control para su acatamiento son procesos que involucran conocimientos, habilidades y otras competencias que se van formando.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Lecturas de territorio

Esta alternativa metodológica se caracteriza por incorporar el análisis interdisciplinar, la flexibilidad y el trabajo grupal a partir del aprovechamiento de espacios diferentes a los de las aulas escolares. Esta propuesta tiene en cuenta el contexto cercano al estudiante para construir conocimiento y fortalecer la relación entre teoría y práctica a partir del reconocimiento de las problemáticas que afectan a la población.

En la realización de estas actividades es necesario orientar las observaciones en relación con aspectos tan variados como la cultura, lo histórico, político, económico y los elementos naturales que constituyen el territorio en el cual se realiza el ejercicio. En particular, para el caso de la movilidad segura, estos aspectos permiten el desarrollo de una posición crítica que debe ser alimentada por un diálogo de saberes que permita comprender de manera integral cómo la presencia humana impacta negativa o positivamente los espacios y de qué manera estos propician el ejercicio de la movilidad.

Es importante centrar las condiciones del entorno del establecimiento educativo bajo un fin, el acceso seguro a los establecimientos escolares independiente del modo de transporte o el constituir a las instituciones escolares como hitos para el ordenamiento local del territorio.

Estos planteamientos permiten realizar **un trabajo de campo** en el que se pueden hacer recorridos para analizar las condiciones de movilidad y uso que se hacen del espacio público, que permiten involucrar a los estudiantes, al establecimiento educativo y a la comunidad en torno a un proyecto de ordenamiento a través de la movilidad y de las vías alrededor del establecimiento educativo. Con la implementación de un proyecto de lectura de territorio se propicia la construcción de modelos mentales del entorno observado y llevarlos a diseños físicos del espacio, a la comprensión de sus condiciones, momentos de reflexión que invitan a conceptualizar sobre un modelo ideal de movilidad, de uso y aprovechamiento del espacio y a la generación de identidad alrededor de él.

Ambientes digitales

Esta estrategia consiste en articular las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) con propuestas de formación para la construcción de ambientes donde docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad desarrollen estrategias que les permitan atender las dificultades que se presentan en sus contextos²⁰. Para ello es necesario que se reconozca que cada persona que sea parte de esta red tiene diferentes presaberes y expectativas en relación con el uso de las TIC, motivo por el cual se requiere analizar detalladamente para qué se utilizará el ambiente digital y qué se espera obtener de él.



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Los ambientes digitales son estrategias con mayor proyección para la creación de comunidades de conocimiento y de aprendizaje en las cuales interactúan estudiantes de diferentes niveles de escolarización, docentes y expertos en temas de seguridad y alternativas metodológicas como las que hemos mencionado hasta el momento.

La apuesta de un entorno virtual, además de la conformación de una red social, es la concentración en un mismo sitio de información multimedia, teorías y ejercicios con los cuales apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje y, sobre todo, la formación de competencias al abordar de forma conjunta y desde muchos saberes un proyecto pedagógico.

Los proyectos de aula

Esta es una estrategia que favorece la integración de conocimientos, mecanismos y destrezas de los estudiantes para resolver múltiples situaciones, propiciando el desarrollo de competencias científicas, ciudadanas y comunicativas. Entre los principales aspectos por destacar, el reconocimiento de saberes previos e intereses de los estudiantes es un elemento determinante para organizar el proyecto de aula de forma que atienda las necesidades que se presentan en el contexto y que son significativas para los estudiantes.

Es importante precisar que esta alternativa metodológica compromete a cada uno de los participantes (docentes y estudiantes) en su desarrollo e implica la flexibilización de las actividades en la medida que estas surgen como respuesta a necesidades reales y ritmos de aprendizaje. De la misma manera, los saberes construidos, producto del proyecto de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material didáctico/divulgativo) que es necesario desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Algunos de los proyectos de aula posibles a partir de la lectura de contexto pueden ser la accesibilidad al medio físico o el transporte, el desarrollo de la pericia acorde con el modo de transporte utilizado, al reconocimiento, desde las diferentes disciplinas del conocimiento, de cómo sus preceptos inciden en la seguridad.

Consideramos un ejercicio interesante por la profundidad que logra y por la interdisciplinariedad que requiere, el otorgar, desde las diferentes disciplinas, elementos de conocimientos y habilidades sobre los cuales los estudiantes puedan formar sus propios criterios para valorar las conductas y sobre todo discernir lo adecuado de los comportamientos asumidos en la movilidad y la utilización del espacio público.

Los proyectos de aula, pueden ser tan diversos y significativos (la escritura, la fotografía, los registros audiovisuales, la producción de material



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

didáctico/divulgativo) que es necesario desarrollar un proceso que permita reconocer las transformaciones que se presentan durante el proceso.

Algunos de los proyectos de aula posibles a partir de la lectura de contexto pueden ser la accesibilidad al medio físico o el transporte, el desarrollo de la pericia acorde con el modo de transporte utilizado, al reconocimiento, desde las diferentes disciplinas del conocimiento, de cómo sus preceptos inciden en la seguridad.

Consideramos un ejercicio interesante por la profundidad que logra y por la interdisciplinariedad que requiere, el otorgar, desde las diferentes disciplinas, elementos de conocimientos y habilidades sobre los cuales los estudiantes puedan formar sus propios criterios para valorar las conductas y sobre todo discernir lo adecuado de los comportamientos asumidos en la movilidad y la utilización del espacio público.

9. PROPUESTA PEDAGOGICA: (TEMÁTICA PARA LOS DIFERENTES GRADOS)

RIMARIA		
GRADOS	MATERIAS	TEMAS
0	Dimensión cognitiva, dimensión estética. Dimensión corporal. Dimensión cognitiva. Dimensión corporal. Dimensión ética. Dimensión cognitiva. Dimensión comunicativa	El semáforo y sus colores. Ubicación espacial, lateralidad y direccionalidad. La calle, la carrera, la acera, la calzada. Reglas de comportamiento en distintos lugares. Los cruces, la cebra, los obstáculos y las flechas. Señales básicas de tránsito y otras normas.
1	Ciencias sociales, educación artística e inglés. Ciencias sociales. Lengua castellana. Educación ética y valores e inglés Lengua castellana Educación física	El semáforo. La cebra, los puentes, la calzada y la acera. Señales de tránsito. Normas de desplazamiento dentro y fuera de los vehículos. Clasificación de las señales de tránsito. Lateralidad y ritmo.
2	Ciencias sociales. Ciencias sociales y educación artística. Matemáticas. Ciencias sociales e inglés. Educación física. Educación ética Educación artística.	Medios de transporte, señales de peligro, la acera, la calzada. Los parques y ciclo vías. Nomenclaturas de carreras y calles. Orientación. Velocidad, ritmo y atención. Normas de tránsito. Formas y colores



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

3	Ciencias sociales. Ciencias sociales. Educación ética. Ciencias Naturales. Ciencias naturales e ingles	Tipos de vías, formas de desplazamiento. Los carriles y calzada. Espacios generales de la institución y sus normas de comportamiento. Normas de seguridad vial en todo lugar de su entorno Señales de tránsito y normas de prevención
4	Lengua castellana e inglés. Matemáticas e inglés. Ciencias naturales. Ciencias naturales. Educación ética. Ciencias sociales y educación artística. Educación ética. Ciencias sociales. Educación ética y ciencias sociales. Ciencias sociales y educación ética.	Marcas viales, líneas de pare. Flechas de dirección. Señales de evacuación. Señales de movilización en la escuela. Resalto – zona escolar. Trazo de la ciudad en plano. Normas de los peatones y ciclistas. Calzadas y bermas. Cumplimiento de normas. Problemas de tránsito.
5	Ciencias sociales. Matemáticas y educación artística. Ciencias sociales e inglés. Ciencias naturales y educación física. Ciencias sociales. Lengua castellana y ciencias sociales	Elementos básicos del tránsito (Conductor, pasajero, peatón, vía, vehículo). Transversales y diagonales. Sistemas de transporte. Primeros auxilios Fines y características de las vías principales y secundarias. Apartes del código de tránsito. Respeto a las normas y señales de tránsito.

6	Ciencias sociales e inglés Ciencias sociales. Ciencias sociales y tecnología. Educación ética.	Elementos de Tránsito El peatón El ciclista El pasajero
---	---	--



“INSTITUCION EDUCATIVA “MARCOS GARCIA CARRILLO”

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

	Tecnología e informática.	Sistemas de transporte
7	Ciencias sociales. Matemáticas e inglés. Ciencias naturales.	Las vías La Nomenclatura Contaminación ambiental
8	Matemáticas. Matemáticas y educación artística. Lengua castellana e inglés.	Señales verticales Señales horizontales o marcas viales Señales luminosas, manuales y corporales
9	Tecnología. Lengua castellana. Ciencias sociales.	El vehículo Documentos reglamentarios para conducir. Corresponsabilidad vial Regulación e igualdad social Condiciones para transitar
10	Tecnología e inglés. Ciencias naturales Ciencias naturales y educación física. Lengua castellana	La motocicleta La accidentalidad Primeros auxilios Accidentes por incendios. qué hacer.
11	Economía y tecnología. Educación ética y economía e inglés. Educación ética. Tecnología e informática. Lengua castellana	Movilidad y transporte Normas de un conductor Precauciones al conducir Normas de seguridad viales. Autoridades de tránsito Riesgo y vulnerabilidad Alcohol, drogas alucinógenas consecuencias al transitar.

10. ACTORES Y PARTICIPACION (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL)

El proyecto se lleva por medio de circuitos transversales, donde se desarrollan distintas actividades aplicadas en las áreas y grados como también cada docente aplica los PPT dentro de su clase impartida.



La colaboración de la policía nacional, la alcaldía municipal, y algunos entes como la secretaria de movilidad del departamento Norte de Santander.

Las actividades se coordinan con la sede principal y la sede anexa de primaria.

11. Plan operativo de acción (POA) ver anexo

12. EVALUACION DEL PROYECTO ver en el POA

EVALUACION PROYECTO TRANSVERSALES.

NOMBRE DEL PROYECTO: MOVILIDAD SEGURA.

LIDER DEL PROYECTO: GLORIA RODRIGUEZ ROJAS

LEMA DEL PROYECTO: SEGURO VOY, SEGURO ESTOY.

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias contribuyen al manejo de mis emociones para fortalecer mi proyecto de vida?

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Producción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (VER ANEXO)

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



"INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"
La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

**"DONDE HAY EDUCACION, NO
HAY DISTINCION DE CLASE"**

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA: "¿CÓMO
PODEMOS FOMENTAR UNA
CULTURA DE RESPETO Y
CONVIVENCIA PACÍFICA EN
NUESTRA COMUNIDAD ESCOLAR,
CONSIDERANDO LAS DIVERSAS
REALIDADES Y CONTEXTOS DE
NUESTROS COMPAÑEROS?"**



2. INTRODUCCIÓN

En la Institución educativa Marcos García Carrillo, se requiere la recuperación de la Urbanidad y del civismo como expresiones de civilidad y relación que permitan a todos los estudiantes del centro educativo, integrarse a la vida comunitaria de manera armónica además de inculcar y desarrollar un verdadero sentido de pertenencia frente a la Institución.

Es por esto que se necesita llevar a la práctica el proyecto de valores en los estudiantes ya que son normas de comportamiento que se deben tener en cuenta en cada instante de la vida; para su desarrollo tanto a nivel personal como familiar, escolar y como futuros profesionales.

3. JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta que la educación hace al hombre más persona, de ahí la importancia de formar no sólo a nivel intelectual sino también social, recordando que es una tarea conjunta de la familia, la escuela y la sociedad.

Con el fin de fomentar la urbanidad y el civismo en sus estudiantes la Institución Educativa, adopta este proyecto, con el fin de promover el conocimiento y la comprensión del conjunto de normas que regulan la vida social y la formación en valores y actitudes que permiten al individuo integrarse a la sociedad y participar en su proceso de formación integral.

Para la institución educativa es de gran importancia convertirse en el escenario privilegiado, para aprender a vivir juntos, a trabajar en equipo y a identificar las potencialidades y limitaciones que hacen diferente a cada persona.

La enseñanza del civismo lleva a los estudiantes a desarrollar una actitud crítica sobre el reconocimiento y protección de los derechos humanos, a construir una sociedad más pacífica donde la democracia y la justicia hagan parte del objetivo a lograr, como nos orienta la constitución política de Colombia

4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO

La Institución Educativa Marcos García Carrillo. Está ubicada en el corregimiento de La Donjuana, Municipio de Bochalema. Ofrece el servicio educativo en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, Con los cuales se implementará el “Proyecto transversal urbanidad, civismo y principios”, en aras de realizar actividades pedagógicas que conlleven a promocionar y poner en práctica tan vulnerados en la actualidad y que requiere que el estudiante que



está en proceso de formación se apropie de ellos los promueva y practique, y de esta manera se convierta en sujeto activo de la sociedad.

La migración es una característica de la población estudiantil que afecta la estabilidad y permanencia de los niños, niñas, adolescentes en la institución, pues un alto porcentaje de familia se traslada a otras ciudades por dificultades laborales o por desplazamiento forzado, derivando de esto que un gran número de estudiantes cursen los grados con extra edad, se retiran y al cabo del tiempo regresan para ser matriculados en el mismo grado.

5. SELECCIÓN DE UNA O VARIAS SITUACIONES PROBLEMATICAS

PROBLEMA

En la vida escolar de la Institución educativa Marcos García Carrillo, se observa que los estudiantes presentan actitudes que expresan escaso sentido de pertenencia e identidad con la institución, lo que se refleja en diversas acciones tales como: averías a los arreglos locativos, en las obras de embellecimiento del entorno, se han empezado a notar los deterioros causados por algunos de los estudiantes, hacen gráficos por doquier y en la mayoría de las veces los marcan con nombre propio y el de su pareja, además de hacer otros daños, como rallar los baños, los pupitres, las paredes, tiran las puertas, destruyen tableros, botan las basuras al piso y no usan las papeleras, desperdician el agua, no apagan las luces de los salones ni los ventiladores, tapan los inodoros etc. no portan bien el uniforme que los identifica como estudiantes. Se observa una especie de rechazo a todo lo que signifique aporte a la calidad de vida.

Por otra parte, frente a los materiales didácticos, equipamiento y demás elementos propios de los procesos educativos, algunos jóvenes asumen las mismas conductas de poco cuidado y preocupación por mantenerlos en buen estado para su propio beneficio y el de sus compañeros de grados inferiores

6. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES

¿Qué estrategias se pueden implementar para fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes Margacaristas desde el proyecto Pedagógico Transversal Urbanidad, Civismo Y Principios

La elección de un proyecto de vida suele darse en la adolescencia. En esa época el joven se encuentra enfrentado a múltiples decisiones: Profesionales (qué estudiaré, a qué me quiero dedicar...), personales (identidad sexual, búsqueda de pareja estable o no, inicio de las relaciones sexuales...) e ideológicas (religiosidad, tendencias políticas...). Esto puede crear una gran inquietud en el joven y hace que ésta sea una etapa muy difícil en su vida.

Hay personas que ni siquiera se plantean que tienen que elegir un proyecto de vida.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Creer que están determinados por su familia, su lugar de origen, su clase social o el destino y que no merece la pena preocuparse por intentar cambiarlo. Este pensamiento suele esconder el miedo a tomar decisiones y sólo conduce a una baja autoestima, a convertirse en alguien en manos de los demás y a caer en la depresión o en conductas autodestructivas como el consumo de drogas o alcohol.

Las personas que no tienen un proyecto de vida claro se sienten desesperadas, se lamentan por los errores del pasado y las oportunidades perdidas, tienen miedo a lo que les traerá el futuro y se dejan llevar por los demás. Por ello, muchos adolescentes, que se encuentran confundidos, buscan un grupo que les diga cómo comportarse, cómo vestir e incluso cómo pensar, ya que se sienten incapaces de desarrollar una personalidad individual por sí mismos.

Elegir un proyecto de vida ayuda a planificar metas a corto y largo plazo, a luchar por ellas y encauzar la energía de forma positiva. Además, el saber a dónde va y como va a hacerlo, hará que se sienta más seguro de sí mismo y que desarrolle una alta autoestima. Por eso es importante que los padres ayuden a su hijo adolescente en esta tarea.

Para poder elegir un proyecto de vida es imprescindible que los jóvenes se conozcan a sí mismos y que se sientan libres para tomar sus decisiones. Es una tarea importante para los padres que hagan saber a sus hijos que están a su lado para apoyarlos en lo que decidan.

Este proyecto de vida iniciado en la adolescencia nos guiará toda la vida y deberemos ir actualizándolo constantemente según las nuevas relaciones y metas que vayamos consiguiendo.

7. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

- **Principios:** son declaraciones propias del ser humano, que guían su conducta, su percepción de la realidad y su pensamiento.
- **Pertenencia** (del latín pertinente) es el hecho o la circunstancia que forma parte de un conjunto, ya sea un grupo, una comunidad, una organización, una institución, etc.
- **Sentido de pertenencia en la Institución Educativa** Es la identificación subjetiva que un individuo experimenta respecto a un grupo, una organización, una comunidad, un elemento fundamental en la constitución de comunidades humanas.
- **Urbanidad** El civismo o urbanidad se refiere a las pautas mínimas de comportamiento social que nos permiten convivir en colectividad. El civismo nace de la relación del hombre con su localidad, nación y estado. Un ejemplo de civismo es cómo se comporta la gente y cómo convive en sociedad.
- **Valores** Son normas o principios que guían la forma de actuar, ser y pensar de los individuos y las sociedades, son cualidades positivas porque se refieren a las virtudes que tiene una persona o un grupo. Sirven para orientar el comportamiento de los individuos y grupo de una sociedad, fomentar la mejora interna de cada persona, la convivencia y la armonía social.
- **Compromiso** Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

importancia que existe en cumplir con algo acordado anteriormente, significa aceptar cierto grado de responsabilidad sobre algo en específico, se puede considerar como un valor y una virtud, ya que asegura el éxito en los proyectos futuros y la plenitud.

- **La convivencia** Es la coexistencia física y pacífica entre individuos o grupos que deben compartir un espacio, se trata de la vida en común y de la armonía que se busca en la relación de persona.
- **Equidad** Se relaciona con la igualdad y la justicia. Se caracteriza por la imparcialidad al reconocer el derecho de cada uno, se adapta a las necesidades de cada persona con el fin de hacer lo más justo. Como valor humano busca implementar justicia e igualdad entre hombres y mujeres, respetando las características particulares.

8. MARCO TEORICO NORMATIVO

"POR MEDIO DE LA CUAL SE PROMUEVE UN PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL DE URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO" (PO- 017)

LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en los artículos 41, 67 y 300 de la Constitución Política de Colombia, Ley 115 de 1994, Ley 1013 de 2006, Ley 2200 de 2022, Decreto 1860 de 1994, Decreto 1075 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: La adopción e implementación de un proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, en las instituciones educativas oficiales del Departamento que ofrezcan educación formal en los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria, y la educación media.

PARÁGRAFO: Se entenderá por proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, todos los lineamientos, programas, planes de estudio, metodologías y procesos, emitidos por el Ministerio de Educación, secretaria de Educación Departamental o entes que regulen políticas educativas, que articulados pedagógica y científicamente, contribuyan a la formación de niños, niñas y adolescentes en principios, valores, buenas costumbres y reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad.

ARTÍCULO SEGUNDO: El proyecto pedagógico en mención tiene por finalidad promover, crear y garantizar un espacio para el aprendizaje, reflexión y estudio de urbanidad, civismo y principios.

Entendiendo la urbanidad como buena educación, cortesía, comedimiento, atención, modales y buenas costumbres que tienen como fin mejorar la convivencia social.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Principios como reglas o normas que orientan las acciones de un ser humano; y civismo como el comportamiento de las personas que cumplen con los deberes ciudadanos, que contribuyen al funcionamiento correcto de la sociedad y en general reglas básicas de comportamiento dentro de la sociedad de niños, niñas y adolescentes.

ARTÍCULO TERCERO: Sin perjuicio de su autonomía escolar y para dar cumplimiento a la presente Ordenanza, las instituciones educativas oficiales deberán resignificar sus Proyectos Educativos Institucionales - PEI - y en general, en todos los espacios y mecanismos de participación de la comunidad educativa de conformidad con la Ley 115 de 1994.

PARÁGRAFO: Se invita a todas las instituciones educativas oficiales para que, dentro de su plan de estudio de área y aula, se diseñe e implemente a través de su currículo el proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios.

ARTÍCULO CUARTO: La Gobernación de Norte de Santander a través de la Secretaría de Educación Departamental, en un periodo máximo de seis (6) meses a partir de la vigencia de la presente Ordenanza, orientará la implementación del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, tomando las medidas que estime pertinente para garantizar el cumplimiento de la presente ordenanza.

ARTÍCULO QUINTO. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: Es deber de la Administración Departamental realizar el seguimiento y la evaluación a la implementación de la presente Ordenanza para presentar la respectiva rendición de cuentas a la Asamblea Departamental.

ARTÍCULO SEXTO: Determinar que la Secretaría de Educación Departamental rinda ante la Asamblea Departamental informes semestrales del cumplimiento de lo establecido en la presente Ordenanza en lo de su competencia.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Cada institución educativa formulará un Plan de Acción Anual para la ejecución del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios, cuya aprobación y seguimiento, será responsabilidad de los Consejos Directivos y sus resultados deberán ser informados de manera trimestral a la Secretaría de Educación competente.

ARTÍCULO OCTAVO: En el marco de la semana "La semana de la convivencia, urbanidad, civismo y principios" se otorgará un reconocimiento a la institución educativa oficial del Departamento que haya tenido mejor desempeño en la implementación del proyecto pedagógico transversal de urbanidad, civismo y principios. Los establecimientos educativos realizarán las postulaciones, previa convocatoria de la Secretaría de Educación Departamental y se enviarán a la Mesa Directiva de la Asamblea Departamental, exponiendo las razones en las que se basa la postulación para su estudio, 30 días antes a la celebración de la "La semana de la



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

convivencia, urbanidad, civismo y principios."

9. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

Estas estrategias serán llevadas a cabo en una hora de trabajo semanal, teniendo en cuenta el nivel y ritmo de trabajo de cada aula de clase con base a las necesidades individuales y colectivas.

Todas las actividades realizadas deberán archivar en una carpeta por grados del proyecto, llevando así un seguimiento oportuno al trabajo de cada estudiante para una posterior retro alimentación.

Lo anterior permite el fortalecimiento permanente del estudiante desde diferentes dimensiones que favorecen su proceso, tanto en el ámbito educativo como social, brindándole a su vez herramientas para afrontar el contexto en el cual se desenvuelve con un ímpetu de liderazgo y compromiso, influyendo en él no solo de manera positiva sino siendo capaz de transformarlo.

Talleres, Videos, Charlas, Análisis de documentos, Trabajo individual y en equipo, Uso de material interactivo, Sopas de letras, crucigramas, Construcción de textos

10. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Actividades Meses del año enero febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre, Elaboración del proyecto por los docentes encargados. Socialización y adopción del proyecto por parte del docente encargado. Organización de las actividades por cada grado. Inicio de ejecución del plan del proyecto

GRADO PRIMERO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Principios básicos de urbanidad y cívica	-Aplicación de algunas reglas de urbanidad: • Higiene • Presentación personal • Buenos modales -Definición de urbanidad. -Propósito de la urbanidad. - Definición del civismo. -Comportamiento cívico en la vida cotidiana. -Civismo y convivencia familiar. -Emociones básicas (alegría y tristeza)	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Aplicar en su convivencia diaria los buenos hábitos de orden. -Reconocer en las reglas de urbanidad un medio para fortalecer las relaciones humanas y la convivencia en paz. -Participar en la construcción de acuerdos básicos de comportamiento cívico en la vida cotidiana. -diferenciar las múltiples emociones en su convivencia diaria.

GRADO SEGUNDO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Normas de comportamiento	-El comportamiento -Comportamientos que se deben tener en cuenta: • En lugares públicos	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Demostrar con su comportamiento las reglas de urbanidad trabajadas.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		En el templo Con los vecinos -Civismo y convivencia familiar. -Respeto por los demás. -Deberes para con nosotros mismos. -Expreso mis emociones: Gestos Palabras -Normas de tránsito.		-Identificar aspectos que favorecen la convivencia familiar. -Reconocer la importancia de cumplir con deberes sociales y personales. -Identificar las clases de señales de tránsito y su función.
--	--	---	--	---

GRADO TERCERO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Principios morales	-Las diferencias. -La discriminación. - Deberes entre: padres e hijos, maestros y estudiantes. -Comportamiento en el colegio. -Normas y acuerdos (familia, colegio y sociedad). -Civismo y conciencia ecológica. -Comunicación entre los seres humanos. - Valores básicos de convivencia ciudadana. -Manejo de emociones. -Normas y señales de tránsito.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	- Identificar y respetar las diferencias y semejanzas entre los demás y nosotros mismos. -Reconocer su función como sujeto con derechos y deberes dentro de la sociedad. -Vivenciar principios morales como: el respeto, la responsabilidad, la honestidad y la sinceridad. -Identificar la importancia de los valores básicos de la convivencia ciudadana.

GRADO CUARTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Los conflictos	- Deberes con: Dios, la patria, los padres, maestros, con el medio ambiente. -Convivencia ciudadana (resolución adecuada de conflictos) Ventajas y desventajas del conflicto. -La tolerancia. -Respeto a las diferencias.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Reconocer la importancia de los deberes en su entorno. -Conocer la diferencia entre conflicto y agresión, y comprender que la agresión (no los conflictos) es lo que puede hacerles daño a las relaciones. -Reconocer el valor de la tolerancia para una sana convivencia. -Aprender a respetar las diferencias individuales que tiene

GRADO QUINTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	El respeto	-Democracia y participación activa. -Respeto por los símbolos patrios. -Respeto por la diferencia.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Participar constructivamente en procesos democráticos en el salón y en el medio escolar. -Identificar los símbolos



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		-Factores que afectan la convivencia.		patrios y demuestra respeto por ellos. -Reconocer las deferencias de las personas y las respeta para construir nuevas relaciones. -Identificar los factores que afectan la convivencia.
--	--	---------------------------------------	--	---

GRADO SEXTO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Relaciones pacíficas	-Deberes morales del hombre. -Urbanidad y relaciones. -Los buenos modales (apodos, riñas, palabras vulgares) -Valores y normas de la convivencia. -El Bulling. - Adolescencia y relaciones familiares. -Convivencia y escuela. -Las libertades: De expresión De conciencia De pensamiento De culto - Desarrollo de la personalidad.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Evidenciar en situaciones de la vida diaria las normas de urbanidad. -Construir relaciones pacíficas que faciliten la convivencia

GRADO SEPTIMO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Deberes en la sociedad	- Insignias patrias. -Deberes con la sociedad. -Los buenos modales. -Cuidado de los enseres institucionales. -Comportamiento en lugares públicos. -Respeto por la diferencia. -Grupos humanos (familia, colegio, barrio, región, país) -Solución de conflictos. -Civismo y conciencia ecológica. -Identidad (sexual y emocional) -Espacio público.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Comprender los deberes que se tienen para con la sociedad, los padres y profesores. -Contribuir de manera constructiva a la convivencia en el medio escolar y en la comunidad.

GRADO OCTAVO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Valoración de las diferencias	-Convivencia y buenos modales. -La postura. -Presentación personal. -Pluralidad e identidad.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Conocer que todos los seres humanos somos diferentes, rechazando cualquier manifestación de



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

		-Valoración de las diferencias. -Afectividad. -Manejo de las emociones. -Libre desarrollo de la personalidad. -Civismo y conciencia ecológica. -Derechos civiles y políticos.		discriminación. -Participar en iniciativas democráticas en el medio escolar con criterios de justicia, solidaridad y equidad
--	--	--	--	---

GRADO NOVENO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Construyamos la convivencia	-Urbanidad y relaciones. -Los buenos modales. -Autenticidad. -Pluricultural. -Diversidad cultural (tribus urbanas) -Civismo y redes sociales. -Frustraciones. -Conflictos. -Formas de ver y superar el conflicto. -Otras formas de construir la paz. -Los acuerdos. -Participación ciudadana.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Utilizar mecanismos constructivos para controlar las emociones y enfrentar los conflictos. -Comprender el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluricultural.

GRADO DECIMO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	Ser ciudadano	-El valor de la palabra. -La ciudadanía, concepto y formas. -Importancia de la ley. -Normas de tránsito. -Cortesía y urbanidad. -La felicidad de servir. -Relaciones humanas. -Conflictos y decisiones.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Identificar derechos y deberes del ciudadano, demostrando cómo debe ser un buen ciudadano.

GRADO UNDECIMO

COMPONENTE	CONTENIDOS	TEMAS	COMPETENCIAS	DESEMPEÑOS
Convivencia y paz	La diferencia con el otro	-El buen vocabulario. -Respeto a los semejantes. -Tipos de conflictos. -Valoración de conflicto. -Instancias y mecanismos jurídicos. -Estado de derecho. -Los prejuicios. -Cómo combatir estereotipos -Superación de conflictos. -La justicia. -Orientación vocacional. -Los dilemas.	Comunicativa Emocional Cognitiva Integradora	-Conocer los diferentes tipos de conflictos que se presentan dentro de una comunidad y buscar los mecanismos esenciales para la solución de estos.

11. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Los participantes en este proceso son la comunidad educativa, quienes desde la colectividad ayudan y cooperan en el desarrollo de las acciones logrando alcanzar los objetivos que se propone el proyecto. Lo esencial es que cada participante tome conciencia que debemos conseguir un cambio en el ser como persona, contribuyendo al cambio del entorno de la comunidad del Centro Poblado La Donjuana para progreso y bienestar de todos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARCOS GARCÍA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

12. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN (POA)

NOMBRE DEL PROYECTO: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

LIDER DEL PROYECTO: LUZ STELLA TORRES

LEMA DEL DEL PROYECTO: "DONDE HAY EDUCACION, NO HAY DISTINCION DE CLASE"

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: "¿Cómo podemos fomentar una cultura de respeto y convivencia pacífica en nuestra comunidad escolar, considerando las diversas realidades y contextos de nuestros compañeros?"

HILO CONDUCTOR	APRENDIZAJES ESPERADOS	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SOCIOEMOCIONALES	ARTICULACIÓN CON ÁREAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS	ACTIVIDADES
<p>Oriento mi vida hacia mi bienestar y el de las demás personas, respetando el libre desarrollo de la personalidad a partir de mi proyecto de vida y aquellos que construyo con otros para mejorar la convivencia escolar.</p>	<p>Al fomentar una cultura de urbanidad y civismo, se espera que los estudiantes se conviertan en ciudadanos más responsables y comprometidos con su entorno así:</p> <p>-Desarrollo de Valores Personales:</p> <p>Los estudiantes comprenderán la importancia de valores como el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia en su vida diaria.</p> <p>Mejora en la Convivencia Escolar: Se espera que los estudiantes apliquen los principios de urbanidad y civismo, lo que resultará en un ambiente escolar más armonioso y respetuoso.</p> <p>Conciencia Social:</p> <p>Los estudiantes desarrollarán una mayor conciencia sobre su rol en la comunidad y la importancia de contribuir al bienestar colectivo.</p> <p>Habilidades de Comunicación: Se fomentará la capacidad de los estudiantes para expresar sus ideas y sentimientos de manera asertiva y respetuosa, promoviendo el diálogo y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Participación Activa:</p> <p>- Los estudiantes aprenderán a involucrarse en actividades cívicas y comunitarias, entendiendo la importancia de ser ciudadanos activos y responsables.</p>	<p>Integrar competencias ciudadanas y socioemocionales enriquecerá la formación integral de los estudiantes, sino que también contribuirá a la construcción de una cultura de paz y convivencia en la institución educativa y en la comunidad.</p> <p>Competencias Ciudadanas</p> <p>- Comprender los derechos y deberes como ciudadanos, promoviendo el respeto por la diversidad y la inclusión.</p> <p>Fomentar la participación en actividades cívicas y comunitarias, desarrollando un sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la comunidad.</p> <p>- Desarrollar habilidades para la mediación y la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo y la negociación.</p> <p>- Fomentar la capacidad de analizar y reflexionar sobre situaciones sociales, políticas y culturales, promoviendo una ciudadanía informada y crítica.</p> <p>- Promover el compromiso con el bienestar de la comunidad, incentivando acciones que beneficien a otros y al entorno.</p> <p>Competencias Socioemocionales</p> <p>- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar y comprender sus propias emociones, fortalezas y debilidades.</p> <p>- Desarrollar habilidades para gestionar las emociones y</p>	<p>La articulación con áreas, proyectos y programas es esencial para crear un enfoque integral que potencie el aprendizaje y la práctica de la urbanidad, el civismo y los principios en los estudiantes.</p> <p>Articulación con áreas curriculares:</p> <p>Ciencias Sociales:</p> <p>Integrar temas de civismo, derechos humanos y responsabilidad social en las clases de historia y geografía, promoviendo la reflexión sobre la convivencia y el respeto por la diversidad cultural.</p> <p>- Lengua Castellana:</p> <p>Fomentar la lectura y análisis de textos que aborden valores de urbanidad y civismo, así como la escritura de ensayos y cartas que promuevan la reflexión sobre estos temas.</p> <p>- Educación Artística:</p> <p>Utilizar el arte como medio para expresar valores cívicos y de convivencia, a través de murales, obras de teatro o exposiciones que reflejen la importancia de la urbanidad.</p> <p>Educación Física:</p> <p>Promover el trabajo en equipo y el respeto por las reglas en actividades deportivas, enfatizando la importancia de la deportividad y el respeto mutuo.</p> <p>Articulación con Proyectos Institucionales:</p>	<p>Talleres de sensibilización:</p> <p>Organizar talleres donde se discutan temas de urbanidad y civismo, como el respeto por el espacio público, la importancia de la convivencia pacífica y el cuidado del medio ambiente.</p> <p>Campañas de limpieza:</p> <p>Realizar jornadas de limpieza en la institución y en la comunidad, promoviendo el cuidado del entorno y la responsabilidad ciudadana.</p> <p>Teatro y dramatización:</p> <p>Crear obras de teatro o dramatizaciones que aborden situaciones cotidianas relacionadas con el civismo, como el respeto a las normas de tránsito o la importancia de ayudar a los demás.</p> <p>Debates y foros:</p> <p>Organizar debates sobre temas de actualidad que involucren principios cívicos, como la tolerancia, la diversidad y la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>Proyectos de servicio comunitario: Fomentar la participación de los estudiantes en proyectos que beneficien a la comunidad, como visitas a hogares de ancianos, campañas de donación o actividades con niños en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Charlas con expertos:</p> <p>Invitar a conferencistas o líderes comunitarios para que hablen sobre la importancia de la</p>



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

	<p>Respeto por el Entorno: Se espera que los estudiantes adopten prácticas de cuidado y respeto por su entorno, promoviendo la limpieza y el embellecimiento de su comunidad.</p> <p>Trabajo en equipo: A través de proyectos grupales, los estudiantes desarrollarán habilidades de colaboración y trabajo en equipo, aprendiendo a valorar las opiniones y aportes de los demás.</p> <p>Reflexión Crítica: Los estudiantes serán capaces de reflexionar sobre sus acciones y decisiones, evaluando cómo estas impactan en su entorno y en la convivencia con los demás.</p> <p>Compromiso con la normativa: Se espera que los estudiantes comprendan y respeten el Manual de convivencia de la institución educativa, asumiendo un compromiso personal con las normas establecidas.</p> <p>Empoderamiento: Los estudiantes se sentirán empoderados para proponer y llevar a cabo iniciativas que mejoren su entorno escolar y comunitario, desarrollando un sentido de pertenencia.</p>	<p>comportamientos, promoviendo la autorreflexión y el autocontrol en situaciones de conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la capacidad de ponerse en el lugar del otro, entendiendo y respetando las emociones y perspectivas de los demás. - Desarrollar habilidades para establecer y mantener relaciones saludables y respetuosas con compañeros, docentes y - Fomentar la capacidad de miembros de la comunidad. - Tomar decisiones responsables y éticas, considerando las consecuencias de las acciones en uno mismo y en los demás. - Promover el trabajo en equipo, desarrollando habilidades para colaborar con otros, valorar la diversidad de opiniones y construir consensos. Integrar estas competencias ciudadanas y socioemocionales en un proyecto de urbanidad, civismo y principios no solo enriquecerá la formación integral de los estudiantes, sino que también contribuirá a la construcción de una cultura de paz y convivencia en el colegio y la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Convivencia Escolar: Integrar el proyecto de urbanidad y civismo con el plan de convivencia de la institución, asegurando que los valores promovidos sean coherentes con las normas y expectativas de comportamiento. - Proyectos de Servicio Comunitario: Colaborar con iniciativas que busquen mejorar la comunidad local, como campañas de limpieza, reforestación o apoyo a poblaciones vulnerables, fomentando el compromiso social de los estudiantes. - Programas de Prevención de Violencia: Articular el proyecto con programas que busquen prevenir el acoso escolar y promover la resolución pacífica de conflictos, integrando talleres y actividades que refuercen estos valores. Articulación con Programas Externos: Articulación con la comunidad: Involucrar a Padres de Familia: Realizar talleres y charlas para padres sobre la importancia de la urbanidad y el civismo, fomentando su participación activa en el proceso educativo. 	<p>urbanidad y el civismo en la sociedad.</p> <p>Creación de un código de convivencia: Involucrar a los estudiantes en la elaboración de un código de convivencia escolar que refleje los principios de urbanidad y civismo, promoviendo su compromiso con el mismo.</p> <p>Actividades artísticas: Realizar murales o exposiciones de arte que representen valores cívicos y principios de convivencia, permitiendo a los estudiantes expresar su creatividad.</p> <p>Simulaciones de situaciones cívicas: Realizar simulaciones de situaciones donde los estudiantes deban tomar decisiones basadas en principios de urbanidad y civismo, fomentando el pensamiento crítico.</p> <p>Días temáticos: Establecer días específicos dedicados a la reflexión sobre la urbanidad y el civismo, donde se realicen actividades lúdicas y educativas.</p>
--	--	---	---	---

13. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS

LIDER DEL PROYECTO: LUZ STELLA TORRES

LEMA DEL DEL PROYECTO: "DONDE HAY EDUCACION, NO HAY DISTINCION DE CLASE"

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: "¿Cómo podemos fomentar una cultura de respeto y convivencia pacífica en nuestra comunidad escolar, considerando las diversas realidades y contextos de nuestros compañeros?"

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Participación de la comunidad educativa				
roducción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

14. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL AFROCOLOMBIANIDAD

“COLOR, HERENCIA, FUTURO Y CULTURA”

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: "¿CÓMO DESPERTAR EL INTERÉS DE NUESTROS ESTUDIANTES SOBRE LA HISTORIA, CULTURA Y DIVERSIDAD AFROCOLOMBIANA?"



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1. INTRODUCCION

El proyecto de Estudios Afrocolombianos es de carácter obligatorio en toda institución Educativa, desde los niveles de preescolar, básica hasta la educación media, este proyecto busca una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano.

Los participantes del proyecto son todos los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado 11 y la comunidad educativa con quienes se realizará las actividades planteadas.

2. JUSTIFICACION

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la Catedra de Estudios Afrocolombianos es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afro descendientes, que ayudaron a dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta catedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en la Institución Educativa Marcos García Carrillo, Centro poblado La Donjuana Municipio de Bochalema.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- Crear condiciones para la implementación y el desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos.
- Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en la Institución Educativa.
- Fortalecer la identidad, autoconocimiento y autoestima de la población afro.
- Incluir en el P.E.I. el proyecto de la afrocolombianidad con el fin de institucionalizarlo.
- Sensibilizar a la comunidad educativa acerca de la etnoeducación como elemento fundamental de nuestra identidad.
- Incluir en cada área del plan de estudios los contenidos, actividades y proyectos relacionados con la cátedra de afrocolombianidad.
- Realizar eventos culturales en la institución que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Evaluar y orientar permanentemente el proceso de implementación y ejecución de la cátedra de estudios de afrocolombianidad.

4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

El municipio de Bochalema se localiza en la región sur-oriental del departamento Norte de Santander (definida en el Decreto No. 1454 de la Gobernación del Departamento), junto con los municipios de Toledo, Labateca, Herrán, Ragonvalia, Chinácota y Durania. Su cabecera municipal está localizada a los 7° 37' de latitud norte y 72° 39' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Límites del municipio: El territorio municipal limita por el norte con San Cayetano y Cúcuta, por el oriente con Los Patios y Chinácota, por el sur con Pamplonita, por el sur-occidente con Cucutilla y por el occidente con Arboledas y Durania. El Centro Poblado La Donjuana, dentro del territorio de Bochalema, corresponde a un corredor vial de alrededor de 1.3 kilómetros, desarrollado sobre la vía de carácter secundario que conduce a Durania, la cual, se desprende de la carretera central Cúcuta-Pamplona, aproximadamente a unos 27 kilómetros de la ciudad de Cúcuta.

Desarrollar integralmente en los aspectos biológico cognoscitivo, sicomotriz, socioafectivo y espiritual, a las niñas, a los niños, a las y a los adolescentes. Se conciben las orientaciones pedagógicas de la CEA como una necesidad para una educación incluyente desde los primeros años de escolaridad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural de la nación.

Por medio de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas de la CEA, se debe promover la integración de las niñas y los niños con la comunidad. La IE debe identificar qué tipo de docente va a guiar a las niñas y a los niños para promover, desde los primeros años de vida escolar, la erradicación del racismo en la escuela; lo anterior, requiere de escenarios (como el salón de clases), discursos y prácticas incluyentes en los cuales se involucran el uso del lenguaje, los materiales didácticos



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

y los diversos procesos de interrelación humana. Esto para fomentar valores sociales y forjar, en el estudiante, el respeto por el otro desde la diferencia

Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico para superar los sesgos raciales y prejuicios y abrir la puerta a nuevos procesos de formación basados en la búsqueda de una sociedad en la que cada una de las personas sea valorada por sus talentos y capacidades; además, en la cual cada uno de los seres humanos tenga la posibilidad de conocer su origen, su cultura, y en la que todas las etnias sean valoradas sin distinción alguna.

Profundizar en los conocimientos para la consolidación de la enseñanza de los primeros ciclos. En la etapa superior del aprendizaje, el individuo está en la capacidad de comprender las realidades históricas de su entorno con sentido crítico y se está preparando para el ingreso a la educación superior y al trabajo. Por ello, se privilegia en la profundización de conocimientos relacionados con las ciencias naturales, sociales y políticas; por lo tanto, la CEA es fundamental, desde dichas perspectivas de conocimiento, para que los estudiantes conozcan su pasado y, desde allí, aporten significativamente al presente. Por lo tanto, la CEA, debe constituirse en un dispositivo pedagógico que propenda por la formación de un ser integral, sensible, respetuoso, incluyente de las diversidades que cohabitan la nación.

5. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En Colombia ha existido desde tiempos atrás diferentes grupos étnicos de influencia africana. La ley 70 estableció mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades negras colombianas, garantizarles condiciones reales de igualdad de oportunidades y la obligatoriedad de incluirlos en los diferentes niveles educativos.

¿Cómo despertar el interés de nuestros estudiantes sobre la historia, cultura y diversidad afrocolombiana?

6. MARCO TEORICO

6.1 MARCO CONCEPTUAL

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuentas:

ETNIA: Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somáticas raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

ETNOEDUCACIÓN: Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años.

La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua,



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA: Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.

CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS: Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.

COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS: Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

NEGRITUDES: Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.

RACISMO: Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.

La **educación inclusiva** permite que se reflejen las realidades de los diferentes grupos poblacionales del país desde un enfoque de derechos para, de esta manera, mejorar, con una mirada intersectorial, el acceso y la permanencia en el sistema educativo de los y las estudiantes. Es precisamente una visión interseccional de la educación lo que permitirá que la CEA sea transversal a las diferentes áreas del conocimiento; además que pueda incidir en todos los aspectos de la identidad de un ser humano en formación.

Una educación inclusiva debe garantizar el acceso a una educación contextualizada, compasiva y libre de discriminación. La CEA tiene como mandato la erradicación del racismo desde el sistema educativo, y así crear una escuela para todas las personas.

DIFERENCIAL ÉTNICO AFROCOLOMBIANO: Este es el enfoque principal de la CEA, estudiar los orígenes, las resistencias, los aportes y los conocimientos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros desde una mirada profunda, contextualizada y contada a partir de la voz de las comunidades. Independientemente de si la cátedra es desarrollada en las instituciones como asignatura, contenido o proyecto, es fundamental que se tengan en cuenta los aportes de estos pueblos que han sido pilares en la construcción de la historia nacional y han sido ignorados dentro y fuera del sistema educativo.

GÉNERO: Al igual que muchos grupos étnicos, las mujeres, niñas y personas de género diverso han vivido históricamente bajo condiciones de desigualdad, lo que ha traído como consecuencia una mayor dificultad en el acceso y en la permanencia en el sistema educativo; los roles que se les han impuesto socialmente hacen que se profundicen las brechas que existen entre géneros, este enfoque debe ser transversal



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

a todas las relaciones dentro y fuera del sistema educativo.

Para hablar de Cátedra de Estudios Afrocolombianos se debe ahondar sobre los valiosos aportes de los hombres negros, pero, especialmente, de las mujeres negras como soportes y guías de sus comunidades; como guardianas de la lengua y transmisoras de los conocimientos que los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales conservan hasta hoy y que son importantes para la supervivencia de esas comunidades y de los territorios.

FAMILIAR: La familia es una de las principales instituciones sociales; sin embargo, deberíamos hablar de ella en plural. En Colombia las familias son diversas y parte fundamental de la formación de los niños, niñas y adolescentes antes y durante su vida en el sistema educativo. En la implementación de la CEA el enfoque familiar es importante debido a que se busca resaltar el rol de las familias extensas en los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros. Estas familias extensas hacen parte de una estructura social en la que no se comparte necesariamente la consanguinidad, pero es una forma de soporte, apoyo y transmisión de conocimientos en estas comunidades; las familias extensas también son importantes en el contexto de ciudad, pues es a través de ellas que se mantienen vivas las tradiciones en los procesos de migración a otros territorios.

TERRITORIAL: Sin importar las trayectorias migratorias de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros, la conexión con los territorios de origen es profunda y le da un sentido identitario a estas comunidades. Entender que existen personas con diferentes orígenes y contextos enriquece el entendimiento del mundo que nos rodea, pero además permite que se puedan comprender las formas de ser de cada individuo y saber cómo actuar frente a ellas desde el respeto y la empatía.

6.2 MARCO LEGAL

El referente legal más lejano que hemos tenido la oportunidad de conocer sobre educación afrocolombiana es la Real Cédula de Aranjuez (31 de mayo de 1789) sobre educación, trato y ocupación de los esclavos.

Sin embargo, aquí no se reconoce el derecho a la educación ni se obliga a los esclavistas y hacendados a proporcionarles el tiempo y las posibilidades para la capacitación de los esclavos. En el campo educativo se limita a imponer el adoctrinamiento y categorización para que se instruyan en los principios de la religión católica y puedan ser bautizados dentro del año de residencia en la respectiva jurisdicción (para nuestro caso la Nueva Granada).

A partir de la abolición de la esclavitud en 1851, el negro colombiano fue ignorado o invisibilizado como grupo étnico y por lo tanto como sujeto de una educación adecuada a sus manifestaciones culturales, a su entorno y a su manera de pensar y ver el mundo.

Por todo lo anterior consideramos que la etnoeducación Afrocolombiana al igual que la cátedra Afrocolombiana tiene su origen en el A.T.55 que dio nacimiento a la ley 70



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

de 1993 y otras normas reglamentarias que hacen referencia de manera directa a la educación para los negros y a la cátedra Afrocolombiana. Sobre el particular citamos a continuación algunas normas:

Ley 70 de 1993 en su Artículo 39 crea la cátedra de estudios afrocolombianos, cuyo objetivo se fundamenta en la necesidad de que el sistema educativo reconozca y difunda las prácticas culturales de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales, y sus aportes a la historia, a la cultura y a la construcción de identidad nacional.

El Decreto 2249 de 1995 en su artículo 4º determina que una de las funciones de la Comisión Pedagógica Nacional es acompañar la formulación del diseño de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, la participación de las comunidades negras.

El Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio en los planes de estudio de todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

7. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS

- **La transformación pedagógica de la CEA desde el PEI:**

La característica fundamental del PEI se centra en su objeto de estudio, el desarrollo humano sostenible y, por ende, el ecosistema de los diversos actores y autores educativos (ver ilustración 1), quienes trabajan de manera articulada para dar soluciones sostenibles a las demandas y necesidades sociales que se relacionan directamente con cada IE, siempre teniendo presente las teorías del desarrollo de Jean Piaget y, también, la psicología del desarrollo de Vygotsky (Secretaría de Educación de Bogotá, 2022).

Por lo anterior las IE, a través de su PEI y según el mandato de la CEA, deben aportar para la erradicación de problemas sociales como el racismo hacia las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y, con ello, fomentar el desarrollo del ecosistema educativo. Se requiere entonces de la formación de sujetos más sensibles, afectivos y cuidadosos de los otros, quienes al elaborar su trayectoria de vida tengan en cuenta su entorno y las necesidades de este (Instituto Alberto Merani, 2020).

- **La transformación pedagógica de la CEA como proyecto institucional.**

En la realización de los proyectos institucionales educativos, los estudiantes deben convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje; desarrollando su autonomía y responsabilidad porque son ellos los encargados de planificar, estructurar el trabajo y elaborar el producto para resolver la problemática planteada. La labor del docente es guiarlos y apoyarlos a lo largo del proceso. Además, son los estudiantes quienes están



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

en el centro del aprendizaje, y esto los dota de responsabilidad para resolver, con autonomía, determinadas situaciones.

- **La transformación pedagógica de la CEA como asignatura**

Cada IE tiene características únicas que la diferencian de las demás. La infraestructura, la organización administrativa, el PEI y, sobre todo, la comunidad educativa, le brindan identidad y la sitúan en un contexto determinado, en el marco de las disposiciones normativas. De allí la importancia de realizar análisis que permitan identificar las rutas apropiadas para el fortalecimiento curricular y microcurricular con el propósito de incluir la CEA como una asignatura.

- **La transformación pedagógica de la CEA como contenido.**

Brindar las herramientas a las y los estudiantes en el agenciamiento de sus procesos de aprendizaje, con propuestas que desarrollen y fortalezcan el pensamiento complejo, el pensamiento crítico, analítico, inferencial y propositivo. Para esto se requiere un currículo flexible que, si bien mantiene los mismos objetivos generales para todas las y los estudiantes, haya diferentes oportunidades de acceder a él; esto es, currículos que estén organizados y estructurados desde la diversidad social y cultural y desde los estilos de aprendizaje de los estudiantes. Lo anterior, para que todas y todos encuentren el sentido de los contenidos; adicionalmente, teniendo en cuenta los intereses, las perspectivas de los educandos y las características de cada realidad educativa, en este caso de las comunidades negras, afro, raizales y palenqueros.

- **La transformación pedagógica de la CEA desde los ambientes de aprendizaje.**

Los ambientes de aprendizaje son los escenarios que facilitan la formación integral. Esto significa, desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, mirar al niño y a la niña desde las distintas dimensiones que los y las constituyen.

En el caso de la CEA, los ambientes de aprendizaje son espacios en los cuales se propicia intencionalmente la transformación social con el objetivo de romper con estereotipos de etnia, sexo, género y estrato social, los cuales perpetúan la discriminación y segregación de las comunidades históricamente excluidas, como son las comunidades étnicas; en este caso, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.

El docente tiene como función principal acompañar y reconocer la diferencia y diversidad al otorgarle un valor distinto con propuestas pedagógicas incluyentes que permitan vernos y verlos desde la singularidad. Lo anterior, a través, de estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación como la literatura, el arte, los juegos, la



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

exploración del entorno, específicamente: la oralitura, los cantos, las rondas, la gastronomía, la memoria, los cuentos, los relatos, la poesía, la estética, los juegos tradicionales, las siembras, las ombligadas, la danza, los rezos (Tomado de propuesta pedagógica de la estrategia el Espíritu del Tambor, 2014) son vías para implementar la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.

la ciudad.

- **La escuela:**

Establecer estrategias grupales para desarrollar la CEA. Es importante que la CEA se aprenda en ambientes de socialización y cooperación, en primer lugar, porque así se puede entender el pensamiento y las visiones de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y en segundo lugar, porque de esta manera se legitiman los conocimientos y las culturas diferenciadas, realizando ejercicios en los que se generen debates y se incentive el trabajo colaborativo.

- **El barrio y el hogar:**

Es importante que desde el colegio se construya una comunidad educativa en la que el contexto socioespacial alrededor de la institución también sea tenido en cuenta. Se deben incentivar actividades que acerquen a los barrios aledaños como bazares, festivales, obras de teatro, ferias de ciencia e integraciones en las que se desarrollen los aportes de los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales reflejados en la CEA y otros recursos de estudio.

- **La ciudad:**

Incentivar la visita a museos, casas de encuentros interétnicos y otros puntos clave de la ciudad en los que se puedan realizar intercambios de conocimientos y saberes entre los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros y otros grupos sociales.

- **El Ser docente para la Cátedra de Estudios Afrocolombianos.**

La educación en los grupos étnicos estará orientada por los principios y fines generales de la educación. Se tendrán en cuenta los criterios de integralidad, interculturalidad, diversidad lingüística, participación comunitaria, flexibilidad y progresividad. Tendrá como finalidad afianzar los procesos de identidad, conocimiento, socialización, protección y uso adecuado de la naturaleza, sistemas y prácticas comunitarias de organización, uso de las lenguas vernáculas, formación docente e investigación en todos los ámbitos de la cultura. (MEN. s.f)

Por lo tanto, las maestras y los maestros, para la implementación de la CEA, deben aplicar procesos investigativos permanentes para que, de esa manera, en el área



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

correspondiente o en el proyecto que en esa IE se esté dando, se pueda desarrollar la cátedra acorde con las dinámicas sociales y educativas actuales.

Por lo anterior, el papel del y de la docente es esencial, debido a que se posiciona como el principal facilitador del proceso que es necesario cimentar gradualmente, desde lo cotidiano, las vivencias y la comunicación con los niños y las niñas, la comunidad y los padres de familia; es decir, con el ecosistema educativo.

Para finalizar, en el perfil del docente es indispensable el conocimiento amplio y profundo de la cultura afrocolombiana. Esto porque su labor social-pedagógica hace posible el intercambio de los saberes y conocimientos propios relacionados con las distintas realidades de las poblaciones negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Además, es fundamental que el docente que desarrolle la CEA tenga la capacidad de liderazgo, de trabajar en equipo; la facilidad de convocar y motivar tanto a sus compañeras y compañeros docentes, directivos docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general con un compromiso social, político, ético y espiritual en busca de una educación humana e incluyente.

Estrategias de enseñanza y de aprendizaje

Las estrategias de enseñanza son un conjunto de acciones que le permiten al o a la docente preparar y ordenar, de manera intencionada, las técnicas o procedimientos para facilitar los procesos de enseñanza. Lo anterior, teniendo en cuenta los objetivos, intereses y habilidades de los estudiantes con el propósito de desarrollar en ellos aprendizajes basados en la construcción de nuevos conocimientos para la transformación e interacción con el contexto próximo. Las estrategias deben construirse de acuerdo con el nivel de desarrollo cognitivo de cada niño y niña, por ello, se recomiendan varias alternativas para que las y los docentes implementen de acuerdo con el nivel o grado en el que enseñen.

- **El juego tradicional:**

Con esta estrategia las y los niños aprenden a reconocer y a relacionarse con su entorno a través del juego y la exploración, es así como el juego se convierte en un medio ligado al ejercicio de la enseñanza y constituye una forma particular para que las niñas y los niños se motiven y se sientan interesados en aprender y descubrirse a sí mismos y al mundo que los rodea.

- **Literatura Infantil (Afroliteratura):**

El acercamiento que pueden tener un niño o niña con la literatura se da desde temprana edad cuando la madre, el padre o los cuidadores les leen o narran cuentos, muchas veces, desde el momento en que nacen o incluso antes de tener contacto directo con el mundo externo. La literatura como estrategia pedagógica permite al docente generar un ambiente en el cual la niña y el niño desarrolla su imaginación y



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

estimula el pensamiento crítico y reflexivo. Al respecto Escalante y Contreras (2008) plantean lo siguiente:
del entorno.

- **Lo sensorial:**

Con esta estrategia él o la docente estimula el aprendizaje del estudiante a través de la exploración de los sentidos; de esta forma, también se estimula la mente del educando desde edades tempranas. Dicha activación se puede desarrollar a través de la manipulación de objetos, juegos, música, bailes, entre otros. Con lo cual se desarrollan habilidades como el reconocimiento del cuerpo, la identificación de objetos, el aumento en la concentración, la curiosidad y la exploración del contexto próximo.

- **Mesa redonda:**

Esta es una estrategia de carácter grupal. A partir de un tema específico se conocen los diferentes puntos de vista de cada uno de los participantes. Este espacio se propone con la finalidad de que en el aula de clase todas y todos los estudiantes tengan las mismas posibilidades de plantear y proponer libremente sus ideas e intereses individuales o colectivos, de acuerdo con sus conocimientos y experiencias. El desarrollo de la mesa redonda permitirá que los educandos aprendan a socializar y a estar dispuestos a llegar a acuerdos comunes de manera que todas y todos se sientan representados con las decisiones pactadas. De esta manera, expresan sus ideas libremente a partir del respeto por la otra persona, identifican ideas comunes, expresan sus desacuerdos y aprenden a escuchar a los demás fortaleciendo sus habilidades comunicativas.

- **El debate**

Es una de las estrategias grupales que contribuye a fortalecer los procesos cognitivos y las habilidades comunicativas de los y las estudiantes. Funciona como una herramienta que facilita a los y las docentes conocer de primera fuente lo que piensan los y las estudiantes sobre un tema específico. Además, revela los conocimientos previos y facilita la generación de nuevos conocimientos a partir de discusiones argumentativas. Con lo cual se trabaja el razonamiento y pensamiento crítico, la escucha, la oratoria, el respeto por la opinión de los otros y la construcción social de las diferentes perspectivas y los puntos de vista.

- **Trabajo grupal o colaborativo:**

El trabajo colaborativo es uno de los dispositivos de aprendizaje que posibilita el fortalecimiento de escenarios educativos en los cuales se aprende con el otro y se construye juntos. Mediante esta estrategia, las y los estudiantes aprenden a



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

relacionarse con el entorno y con quienes les rodean sin importar las diferencias socioculturales y bajo condiciones de poder igualitarias. Con ello, se trabajan las habilidades de socialización, la autonomía, la responsabilidad, la empatía, la creatividad, la solidaridad y el establecimiento de vínculos socioafectivos.

A continuación, se presentan algunas sugerencias de evaluación formativa sobre la CEA, la cual se enfoca en la permanente reflexión respecto de los procesos de enseñanza de los y las docentes y los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

RÚBRICA DE HETEROEVALUACIÓN	Sí	A veces	Nunca
El/la estudiante aplica lo aprendido en clase en un contexto diferente a la escuela.			
Da ideas u opiniones para que las temáticas o actividades propuestas por la/el docente respondan a sus intereses o necesidades cotidianas.			
De manera autónoma consulta a sus mayores para ampliar sus conocimientos sobre un tema específico.			
Demuestra de manera práctica lo aprendido en clase.			
Muestra empatía cuando los derechos de los demás son vulnerados.			
Trabaja en grupo para que los resultados de aprendizaje sean significativos para todas y todos.			

RÚBRICA DE COEVALUACIÓN	Siempre	A veces	Nunca
Reconoce cuando de manera voluntaria o involuntaria discrimina a quienes le rodean.			
Emite juicio de valor en los espacios de socialización e integración.			
Se esfuerza por construir junto con sus compañeros y compañeras, espacios en los que todos y todas participan en igualdad de condiciones.			
Actúa asertivamente cuando alguien está siendo discriminado.			
Identifica y reconoce los logros individuales y colectivos.			
Critica constructivamente las habilidades y debilidades de sus compañeros y compañeras en el proceso formativo.			
Se esfuerza por aprender sobre la historia y las dinámicas particulares de las comunidades negras.			



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

Conocer	Conocer	<ul style="list-style-type: none"> Sé sobre la historia de las personas que fueron traídas del continente africano para ser esclavizadas en Colombia. Sé en qué consistió la trata trasatlántica y la diáspora. Sé quiénes son los negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.
	Hacer	<ul style="list-style-type: none"> Incito a mis compañeras y compañeros a participar de las diferentes actividades propuestas por el o la docente. Participo y propongo activamente actividades de integración en el aula de clases.
	Convivir	<ul style="list-style-type: none"> Me integro con todos mis compañeros y compañeras sin importar su etnia, lugar de procedencia o religión. Respeto y valoro las prácticas y costumbres de mis compañeros y compañeras.
	Ser	<ul style="list-style-type: none"> Muestro interés por conocer sobre la cultura de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras. Valoro mi esfuerzo y disposición por aprender de mis maestros y compañeros en el aula de clase. Reconozco que las personas piensan diferente a mí y respeto sus opiniones o puntos de vista.
<p>Me propongo a mejorar en:</p> <hr/> <hr/> <hr/>		

Aprendizajes fundamentales de la CEA por conjuntos de grado

COMPETENCIAS	<p>Acepta las características o los rasgos propios que lo diferencian de los demás como un ser único en convivencia con otros.</p> <p>Reconoce el valor de los otros en la construcción de su visión de mundo, con quienes puede compartir tiempos y espacios.</p>
DBA	<p>Describe el tiempo personal y se sitúa en secuencias de eventos propios y sociales. Reconoce su individualidad y su pertenencia a los diferentes grupos sociales.</p> <p>Comprende cambios en las formas de habitar de los grupos humanos, desde el reconocimiento de los tipos de vivienda que se encuentran en el contexto de su barrio, vereda o lugar donde vive.</p> <p>Comprende la importancia de las fuentes históricas para la construcción de la memoria individual, familiar y colectiva.</p> <p>Compara las características de las viviendas de su municipio, vereda o sitio donde vive, con las de otros lugares.</p> <p>Reconoce la organización territorial en su municipio, desde: comunas, corregimientos, veredas, localidades y territorios indígenas.</p>



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La CEA en mi región	Diversidad étnica y cultural en la región.	Mi mundo mi cultura.	Nombrar las características básicas de la diversidad étnica y cultural en Colombia
	Movimientos y liderazgo afrocolombiano.	Yo y mis súper ideas.	Expresar sus opiniones y colaborar activamente en la construcción de los acuerdos grupales para la convivencia. Reconocer la importancia del trabajo en equipo para el logro de las metas comunes.

Resultados de aprendizaje

Saber conocer	Reconoce en el contexto próximo, al otro y así mismo, a través de relaciones interpersonales.
Saber hacer	Participa activamente en actividades culturales de su comunidad y de otras comunidades
Saber ser	Respeta su entorno y el de otras culturas.

Eje temático	Subtemas	Nombre de la sesión	Metas de aprendizaje
Dimensiones de la CEA	Lo político- social: prácticas de producción tradicional.	Alimentos de Colombia	Conocer los distintos alimentos que se consumen en las distintas poblaciones de Colombia.
	Pensamiento educativo (movimiento pedagógico afrocolombiano y afrobogotano) afrocolombiano, estudios afrocolombianos.	El contexto afro en el proceso de la lectoescritura.	Establecer relaciones sobre lo que lee y sobre situaciones de su vida cotidiana u otros temas de su interés.
	Lingüística, oralidad y escritura:	La expresión oral a través de la literatura infantil.	Construir personajes nuevos a través de juegos, la expresión corporal y las representaciones gráficas.
	La afroliteratura.	Cómo cuida lo que me rodea.	Mencionar acciones individuales y colectivas que las comunidades afro realizan para conservar su entorno.
	Lo ambiental: el territorio, relación comunidades-naturaleza.	La identidad negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.	Reconocer las costumbres y tradiciones culturales de la comunidad afro y de su comunidad, mediante los relatos de los abuelos y las personas mayores del barrio, la vereda o el lugar donde vive.
Dimensiones de la CEA	Espiritualidad: religiosidad africana y sincretismo religioso, el saber ancestral, fiestas, rituales fúnebres.	Costumbres y creencias del pueblo afrocolombiano.	Expresar el valor de sí mismo y de cada uno de los integrantes de la clase, explicando aquello que los diferencia y los identifica cómo el género, la procedencia, la edad, las ideas y creencias, entre otras.
	Investigación: diversidad étnica	Diferencias físicas entre todas y todos.	Describir diferentes características de los grupos humanos y explicar aquello que más le gusta de sus compañeros y lo que pudiera cambiarse para mejorar la convivencia en el grupo.

Resultados de aprendizaje

Saber conocer	Identifica algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de sí un ser único.
Saber hacer	Describe algunas características socioculturales de la comunidad a la que pertenece y otras.
Saber ser	Reconoce al sujeto como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Eje temático	Subtemas	Nombre de la sesión	Metas de aprendizaje
Formas de resistencia y aportes de los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales.	El cuerpo, la familia y la identidad como formas de resistencia.	Mi cuerpo en movimiento.	Aceptar las características o rasgos propios que lo diferencian de los demás como un ser único en convivencia con otros.
	Rasgos, prácticas, tradiciones, culturales y conocimientos de los pueblos negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros.	Nuestras culturas, nuestro orgullo.	Reconocer el valor de los otros en la construcción de su visión de mundo con los cuales puede compartir tiempos y espacios.
	Resistencias y aportes de los pueblos afrocolombianos, palenqueros y raizales.	Ser único(a) es mi superpoder.	Nombrar las características o rasgos propios que lo diferencian de los demás como un ser único en convivencia con otros.
Resultados de aprendizaje			
Saber conocer	Identifica algunas prácticas, sociales y culturales diferentes en el país.		
Saber hacer	Reconoce que hace parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.		
Saber ser	Respeta los rasgos individuales y los de otras personas.		

Eje temático	Subtemas	Nombre de la sesión	Metas de aprendizaje
Formas de resistencia y aportes de los pueblos negros, afrocolombianos, palenqueros y raizales.	Autorreconocimiento e identidad.	Familiarización de niñas y niños con las diferentes culturas y grupos étnicos que habitan el territorio colombiano.	Construir su identidad en relación con los otros. Expresar cuando se sienten queridos. Valorar positivamente pertenecer a una familia, cultura y mundo.
	Conocimiento y prácticas de difusión.		Reconocerse como ser social e histórico, miembro de un país con diversas etnias y culturas, con un legado que genera identidad nacional. Identificar los conflictos que se generan cuando no se respetan mis rasgos particulares o los de otras personas.
Resultados de aprendizaje			
Saber conocer	Reconoce sus aportes y los de sus compañeros y compañeras, y los incorpora en la construcción de sus conocimientos.		
Saber hacer	Observa algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de sí un ser único. Expresa que hace parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.		
Saber ser	Aprecia su cuerpo y sus relaciones con los demás. Valora sus rasgos individuales y los de otras personas.		

Eje temático	Subtemas	Nombre de la sesión	Metas de aprendizaje
Imaginarios y estereotipos raciales	Identidad	Reconozco mi cuerpo como primer territorio de derechos.	Ejemplificar características o rasgos identitarios que posee.
Resultados de aprendizaje			
Saber conocer	Reconoce los rasgos que lo o la identifican como ser único.		
Saber hacer	Argumenta sobre cuáles los rasgos que lo hacen único o única.		
Saber ser	Acepta sus rasgos que lo o la identifican como ser único.		



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

8. PROPUESTA PEDAGOGICA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLES
Grado Primero		
Me reconozco como persona		Docente de primer grado
Mis características físicas y la de otros		
Mi familia y sus costumbres		
La belleza de las etnias		
Grado segundo		
Mi localidad		Docente de Segundo Grado
Las clases de etnias		
Las etnias de mi región		
Relaciones entre etnias		
Grado tercero		
Mi Barrio		Docente de Tercer Grado
Mi Municipio		
Mi Departamento		
Mi País		
Grado cuarto		
La identidad		Docente de Cuarto Grado
La Autoestima		
La Religiosidad y creencias del pueblo afro		
La Cultura Afro		
Grado Quinto		
La cultura afrocolombiana		Docente Quinto Grado
Origen del hombre afrocolombiano		
Llegada del hombre afro a Colombia		
Origen del hombre afrocolombiano		
Llegada del hombre afro a Colombia		
El aporte del negro en la economía, la historia y el deporte		
Grado sexto		
Concepto de cultura e identidad		Docente de Sociales
Ubicación y procedencia de los afrocolombianos en mi región		
Manifestaciones culturales de los afrocolombianos		
Diferencias culturales entre afrocolombianos		
Grado séptimo		
Importancia de la etnoeducación	Primer periodo	Docente de Sociales
Etnoeducación Afrocolombiana		
Vida de los pueblos Afrocolombianos		
Ubicación y procedencia de los afrocolombianos en mi país		
Grado octavo		



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Grado octavo		
Manifestaciones culturales de los Afrocolombianos.		Docente de Sociales
Diferencias culturales entre afrocolombianos		
Concepto de cultura e identidad. Aculturación y de culturización.		
Aportes culturales de las comunidades afrocolombianas a la nación		
Grado Noveno		
Aspectos sociales, políticos, económicos y culturales.		Docente de Sociales
Principales imperios africanos.		
El mercado de esclavos en América		
La vida de los esclavos en la colonia española.		
Grado Decimo		
Diversidad artística, en Colombia		Docente de Sociales
La convivencia entre etnias		
Mayor asentamiento de los afros en Colombia.		
Huellas culturales y folclóricas de la etnia afro descendiente.		
Grado Once		
Declaración Internacional de los Derechos Humanos		
Leyes sobre la eliminación de la discriminación racial		
Acciones políticas en pro de la eliminación del racismo		
Líderes afro descendientes: Nelson Mandela, Martin Luther King, Amilkar Cabral, Patricio Lumumba, José Prudencio Padilla, Benko Biohó.		

10. ACTORES Y PARTICIPACIÓN (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).

Dentro de la población beneficiada están los estudiantes de preescolar, Básica primaria, Básica secundaria y Media de la Institución Educativa Colegio Marcos García Carrillo, al igual padres de familia y comunidad en general de la Donjuana, Municipio de Bochalema



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

11. PLAN DE ACCION PEDAGOGICA DEL PROYECTO TRANSVERSAL

NOMBRE DEL PROYECTO: AFROCOLOMBIANIDAD.

LIDER DEL PROYECTO: GUILLERMO GARCIA GARCIA

LEMA DEL PROYECTO: COLOR, HERENCIA, FUTURO Y CULTURA"

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: "¿CÓMO DESPERTAR EL INTERÉS DE NUESTROS ESTUDIANTES SOBRE LA HISTORIA, CULTURA Y DIVERSIDAD AFROCOLOMBIANA?"

HILO CONDUCTOR	APRENDIZAJES ESPERADOS	COMPETENCIAS CIUDADANA Y SOCIOEMOCIONALES	ARTICULACION CON AREAS, PROYECTOS Y PROGRAMA	ACTIVIDADES



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

12. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

NOMBRE DEL PROYECTO: AFROCOLOMBIANIDAD.

LIDER DEL PROYECTO: GUILLERMO GARCIA GARCIA

LEMA DEL PROYECTO: COLOR, HERENCIA, FUTURO Y CULTURA"

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: "¿CÓMO DESPERTAR EL INTERÉS DE NUESTROS ESTUDIANTES SOBRE LA HISTORIA, CULTURA Y DIVERSIDAD AFROCOLOMBIANA?"

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Reducción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL EDUCACION FINANCIERA Y DEL EMPRENDERISMO

“CONSTRUYENDO NUESTROS SUEÑOS”

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:¿QUÉ ESTRATEGIAS CONTRIBUYEN AL FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DE VIDA?



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1. INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia, en el artículo 2°, establece que:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La Educación Económica y Financiera (en adelante EEF) se concibe como un proyecto pedagógico transversal –desde los propósitos del Decreto 1860 de 1994– articulado al desarrollo de competencias en las áreas básicas y ciudadanas, con el fin de integrar y hacer efectivos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de dichas áreas, potenciando las capacidades de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para la solución de problemas cotidianos que tienen relación directa con su entorno social, cultural, científico, tecnológico y económico.

Con el fin de materializar esta idea, el Ministerio de Educación Nacional y la Asociación Bancaria de Colombia (Asobancaria) suscribieron un convenio para la implementación del Programa de EEF en los establecimientos educativos del país. Este proyecto transversal se construye en concordancia con la autonomía escolar establecida en la Ley General de Educación, liderando el proceso de incorporación de la EEF en el currículo escolar de la institución educativa.

Este documento consta de los fundamentos de la EF, sus objetivos, principios y el marco normativo que lo rige, además elementos relacionados con temas económicos y financieros además se contextualizan aspectos clave sobre las competencias y la relación con los Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Competencias Ciudadanas.

2. JUSTIFICACIÓN

Este proyecto surge por la necesidad de desarrollar y/o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero; con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, beneficiando a la Comunidad Educativa.

La Institución Educativa se propone complementar desde cada una de las áreas del conocimiento el desarrollo de las competencias económicas y financieras, buscando que los estudiantes aclaren diversos conceptos y adopten una mirada crítica y participativa de su propia realidad, desde el grado de Preescolar hasta el grado 11, asumiendo diferentes aprendizajes (el ahorro, por ejemplo) como el resultado de un proceso dinámico de asociación a contextos y situaciones que favorecen su crecimiento personal.

Los proyectos pedagógicos transversales (PPT) promueven una orientación pedagógica que facilite y refuerce el aprendizaje, la apropiación de los conceptos y tienden a generar metodologías por parte de las comunidades educativas y sus entornos la promoción, impulso y creación de estrategias pertinentes y eficaces para



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

contribuir al logro de los objetivos y metas propuestas en el PEI.

Este proyecto surge por la necesidad de desarrollar y/o fortalecer en los estudiantes los conocimientos, actitudes y habilidades que les permita comprender el entorno económico y financiero; con el fin de tomar decisiones informadas, autónomas y responsables, beneficiando a la Comunidad Educativa.

Por tanto, este **PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA - ECONOMIZANDO RECURSOS VIVO MEJOR**, pretende crear en los estudiantes (y en la comunidad) una actitud de responsabilidad en el manejo y aprovechamiento de los recursos, especialmente de orden económico y financiero que le permita hacer frente a los acontecimientos tan coyunturales a través de los cuales la humanidad está atravesando

3. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DEL CONTEXTO

En las encuestas a la comunidad realizada por la Fundación Barco en el año 2020 a docentes, padres de familia y estudiantes, se identifica de manera mayoritaria que la fuente principal de ingresos en el municipio es la actividad de la minería con 60,2%, 91,5% y 71,3% respectivamente. En el caso de la comunidad mientras para los habitantes de la zona rural lo preponderante es la minería, para los que viven en la zona urbana la actividad más importante como fuente de ingresos de las familias son las ventas y el comercio con 54,5%.

Respecto de la segunda actividad que se identifica como fuente de ingresos, la percepción es diferenciada, mientras para la comunidad en general son las ventas y el comercio con 23,2%, para los que viven en la zona urbana es la agricultura con 32,3% y para los que viven en la zona rural es el rebusque con 21,6% seguido de la agricultura con 15,7%. Para los padres la segunda actividad también es la agricultura con 11,1% pero para los estudiantes es la construcción 11,6%.

Para la comunidad, los padres de familia y los estudiantes, no hay diferencia sobre el perfil económico o vocación productiva del municipio, pues es la actividad minera de lejos de las demás la que se identifica como la mayor fuente de ingresos para las familias del municipio.

Se observa en la comunidad falta de educación financiera, derivada de la cultura minera en la que se hacen gastos económicos por el momento y no se piensa en una proyección o inversiones hacia el futuro.

Esta carencia de conocimientos básicos financieros influye directamente en la capacidad de ahorro en los recursos cotidianos, que están a nuestro alcance, por ejemplo, el mal uso del mobiliario mismo, la luz, el agua, el mal uso de los medios tecnológicos que fortalecen nuestra labor de enseñanza y aprendizaje. Todo esto se ve agravado por la ausencia de una acción presupuestal, que prevea un mantenimiento y cuidado de los elementos en mención.

4. SELECCIÓN DE PROBLEMÁTICAS



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Durante el año 2019 se realizó un diagnóstico en mesas de trabajo realizadas con padres de familia, estudiantes y docentes. En las mesas de trabajo se identificaron que las principales problemáticas que se deben trabajar desde los proyectos pedagógicos transversales son:

Carencia de valores: En la Institución Educativa se observa en los estudiantes que se han ido perdiendo los valores como el respeto y la honestidad entre pares, valores que se inculcan desde el hogar y se fortalecen en la formación en la institución educativa. Se observa sobre todo en niños y jóvenes que no cuentan con una familia que les genere ambiente de fortaleza y estabilidad.

Falta de interés por aprender: Se observa con frecuencia que el bajo rendimiento académico de los estudiantes se debe a la falta de motivación intrínseca, por la misma situación de problemática familiar; y extrínseca por los ambientes sociales y culturales en los cuales se desenvuelven los estudiantes en su mayor parte del tiempo.

Falta de proyecto de vida sólido en los estudiantes: No se tiene una idea clara sobre los propósitos de vida que traen consecuencias negativas en la autoestima de los estudiantes.

5. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES

Pregunta problematizadora: ¿Qué estrategias se pueden implementar para fortalecer el proyecto de vida de nuestros estudiantes Margacarina desde los proyectos pedagógicos transversales?

La elección de un proyecto de vida suele darse en la adolescencia. En esa época el joven se encuentra enfrentado a múltiples decisiones: Profesionales (qué estudiaré, a qué me quiero dedicar...), personales (identidad sexual, búsqueda de pareja estable o no, inicio de las relaciones sexuales...) e ideológicas (religiosidad, tendencias políticas...). Esto puede crear una gran inquietud en el joven y hace que ésta sea una etapa muy difícil en su vida.

Hay personas que ni siquiera se plantean que tienen que elegir un proyecto de vida. Creen que están determinados por su familia, su lugar de origen, su clase social o el destino y que no merece la pena preocuparse por intentar cambiarlo. Este pensamiento suele esconder el miedo a tomar decisiones y sólo conduce a una baja autoestima, a convertirse en alguien en manos de los demás y a caer en la depresión o en conductas autodestructivas como el consumo de drogas o alcohol.

Las personas que no tienen un proyecto de vida claro se sienten desesperadas, se lamentan por los errores del pasado y las oportunidades perdidas, tienen miedo a lo que les traerá el futuro y se dejan llevar por los demás. Por ello, muchos adolescentes, que se encuentran confundidos, buscan un grupo que les diga cómo comportarse, cómo vestir e incluso cómo pensar, ya que se sienten incapaces de desarrollar una personalidad individual por sí mismos.

Elegir un proyecto de vida ayuda a planificar metas a corto y largo plazo, a luchar por ellas y encauzar la energía de forma positiva. Además, el saber a dónde va y como va a hacerlo, hará que se sienta más seguro de sí mismo y que desarrolle una alta



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

autoestima. Por eso es importante que los padres ayuden a su hijo adolescente en esta tarea.

Para poder elegir un proyecto de vida es imprescindible que los jóvenes se conozcan a sí mismos y que se sientan libres para tomar sus decisiones. Es una tarea importante para los padres que hagan saber a sus hijos que están a su lado para apoyarlos en lo que decidan.

Este proyecto de vida iniciado en la adolescencia nos guiará toda la vida y deberemos ir actualizándolo constantemente según las nuevas relaciones y metas que vayamos consiguiendo.

6. MARCO TEÓRICO

6.1 MARCO CONCEPTUAL

EMPREDIMIENTO

La formación emprendedora entendida como aquella que genera ideas y potencia la voluntad para iniciar o desarrollar proyectos, resultantes de la interacción entre estructuras mentales y comportamientos, está asociada con diversas capacidades, cualidades y actitudes como la capacidad de trabajo en equipo, la innovación, la creatividad, el liderazgo, la responsabilidad, la tenacidad, la capacidad de asumir riesgos, entre otras. Ubicada como Institución Educativa responsable y pertinente con el entorno, la I. E. M.G.C considera algunos elementos de la realidad que hacen necesario enriquecer el programa de formación de sus estudiantes, tales como:

Escasez del empleo frente a la creciente multiplicación de retos y oportunidades que ofrece el proceso de cambio en el escenario económico, político y social del país y del mundo en general.

Responsabilidad social de la academia mediante respuestas efectivas a las tendencias y necesidades del entorno, utilizando el conocimiento científico y tecnológico para la innovación efectiva en organizaciones eficientes y responsables.

Necesidad de fortalecer la integración social de los resultados de la investigación a la sociedad en una etapa de su desarrollo en la cual el conocimiento es considerado como el activo más importante. Por lo tanto, es indispensable ofrecer a las jóvenes alternativas de formación que les permita conocer e identificar nuevas formas de ser y hacer.

La institución Marcos García Carrillo aplica Estrategias y desarrolla un Programa de Formación Emprendedora y Empresarial que habilita a sus estudiantes con las competencias necesarias para crear empresas y desarrollar organizaciones productivas.

EMPRENDERISMO

Conceptualización del emprendimiento El Emprendedor ¿Los empresarios nacen, se hacen o simplemente se les motiva?, es la pregunta que la mayoría de investigaciones sobre el tema de las características emprendedoras ha querido responder.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La capacidad emprendedora se revela por decisiones y acciones: concluir un proyecto, reunir los medios para realizarlo, asignar esos medios, ejecutar el proyecto, perfeccionar el proyecto. Es por esto que los individuos que no poseen capacidad emprendedora, interactuando, la pueden adquirir y desarrollar. Empezar en cuanto a concepto y a acción es muy cercano de gestionar en el sentido de concluir (idear, formular mentalmente), gestar (iniciarse, desarrollarse, opiniones, actitudes, sentimientos). Como proceso tiene una gran similitud con el ciclo administrativo, con énfasis en la planeación, organización y dirección. La palabra emprendedor proviene del francés entrepreneur (pionero), siendo utilizada inicialmente para referirse a personajes aventureros como Colón que se venían al Nuevo Mundo sin saber con certeza que esperar. Posteriormente se fue utilizando el término para identificar a quien comenzaba una empresa y el término fue ligado a empresarios innovadores. Fue Schumpeter, profesor de Harvard, quien utilizó por primera vez el término para referirse a aquellos individuos que con sus actividades generan inestabilidades en los mercados.

Las investigaciones de percepciones de los ejecutivos describen el espíritu emprendedor con términos como innovador, flexible, dinámico, capaz de asumir riesgos, creativo y orientado al crecimiento. Es muy importante distinguir entre los factores determinantes personales que impulsan la intención emprendedora, como la necesidad de logro, la autoeficacia, las capacidades creativas y/o la actitud proactiva, de los factores determinantes externos que incentivan la actuación emprendedora, como las condiciones del contexto y los estímulos socioculturales incluyendo, entre otros, a las intervenciones del sector educativo y a las políticas públicas de promoción empresarial.

Los factores determinantes de la actuación emprendedora desde la creación de una empresa, hasta la innovación producida por algún emprendedor corporativo o emprendedor, conforman un tejido complejo de diferentes conceptos y variables. Tanto para formular políticas, como para diseñar intervenciones educativas eficaces para animar a la cultura emprendedora y estimular a las iniciativas emprendedoras individuales y/o colectivas.

Si bien la identidad emprendedora se basa en cualidades de la personalidad forjada durante los años tempranos del individuo, cabe esperar que al facilitar experiencias de aprendizaje apropiadas se pueda ayudar a las personas -y a sus instituciones- a desarrollar sus cualidades emprendedoras y a crear sus propios emprendimientos con razonables expectativas de éxito.

Este proceso de influencias recíprocas entre los estímulos del contexto ambiental y la autopercepción de la identidad de los individuos, es bastante conocido a partir de investigaciones de la psicología, la sociología, la pedagogía y la economía:

1. Siempre son necesarios ambos factores, algo que estimula y alguien que acepta y aprovecha ser estimulado;
2. Los estímulos no siempre provocan los mismos resultados en todas las personas, ya que en definitiva depende de las peculiaridades personales de cada individuo; y
3. Cada clase de estímulo (curso, concurso, etc.) tiene que aplicarse con intensidades y frecuencias diferentes para cada clase diferente de individuos considerando sus factores socioculturales, recursos disponibles, nivel de conocimientos, habilidades desarrolladas y, sobre todo, sus intereses vinculados a sus necesidades personales y



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

sus deseos de realización profesional; pero también se deben considerar las características de las cadenas de valor del contexto donde la persona es estimulada.

Según el análisis realizado en la investigación, la capacidad emprendedora se manifiesta mediante la concepción de un proyecto que contenga elementos innovadores y el grado en que se logra materializarlo, es decir, de transformar, cambiar de forma, de idea a realidades en un plazo y con recursos definidos. El emprendedor, que se identifica por su capacidad emprendedora, concibe proyectos innovadores y viables, los materializa y establece las condiciones que aseguren la sobrevivencia y el mejoramiento de su idea.

De esta manera, el grupo de trabajo decidió considerar como relevantes las siguientes variables para definir en un emprendedor:

- Creatividad e innovación: como modo de ocupar la inteligencia para ver la realidad superando bloqueos individuales y ofreciendo respuestas personales diversas.
- Tenacidad: como fuerza activa ante los obstáculos, resistencia a los obstáculos.
- Autoconfianza: como sentimiento de autoestima, seguridad que proviene de la conciencia que uno tiene por si mismo.
- Liderazgo y coordinación: como capacidad de movilización de recursos y de intercambios de información para realizar operativos funcionales.
- Comunicación: como formas de intercambio de información entre actores humanamente integrados y estimulantes.
- Negociación: como capacidad para lograr acuerdos.
- Responsabilidad: como compromiso al cumplimiento.
- Capacidad para asumir riesgo: como la habilidad para asumir incertidumbre, aventurarse a hacer cosas nuevas y diferentes.
- Altruismo: como solidaridad, proyección a los demás, trascendencia individual.
- Honestidad: como transparencia, claridad de propósito"

COMPONENTES DEL EMPRENDIMIENTO

¿Porque un emprendedor se dedica en mente, cuerpo y alma todo el tiempo al proyecto?, Porque para un emprendedor es tan importante hacer un trabajo paralelo en su parte emocional y espiritual para conocerse y mejorarse como persona? Para resolver estos y otros interrogantes relacionados con la personalidad del emprendedor, es necesario realizar una investigación que permita explicar las razones por las cuales una persona tiene carácter emprendedor.

Según el doctor Luis Ernesto Romero de la Universidad de los Andes, son tres los componentes necesarios para poner en marcha una nueva empresa:

- **LA PERSONA:** El futuro empresario, sus características, sus competencias y habilidades y su comportamiento.
- **LA IDEA:** un proyecto viable, innovador, un plan de empresa bien formulado.
- **EL CONTEXTO:** un medio ambiente favorable para la empresa que nace y para sostenerla en el tiempo.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

EL RECICLAJE:

a) **Enfoque de derechos.**

Respeto, promoción y goce efectivo de los Derechos Humanos, sin discriminación y con reivindicación de los principios de equidad, justicia, igualdad, inclusión y respeto por la diferencia.

b) **Generación de oportunidades.**

Integración eficiente en la economía elevando los niveles de vida.

c) **Cultura del emprendimiento.**

Desarrollar las competencias necesarias para comprender el contexto, así como la dinámica social y económica.

d) **Desarrollo de Competencias.**

Además del saber, le permite al estudiante contar con habilidades para saber hacer y obtener resultados de sus propias acciones comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas.

e) **Proyecto Pedagógico Transversal.**

Motivación, lectura de contexto, selección de una problemática, diseño de la propuesta, sensibilización, desarrollo conceptual desde las áreas y socialización con toda la comunidad.

f) **Implementación curricular**

Plan de estudios.

g) **Competencias**

Decidir de manera razonada y responsable qué acciones, desde el punto de vista económico y financiero, son pertinentes para su bienestar personal y el de la comunidad.

Administrar racional y eficientemente los recursos económicos y financieros que las y los estudiantes tienen a su disposición para afrontar los cambios del entorno. Planear las metas de carácter económico y financiero de corto, mediano y largoplazo que respondan a las necesidades propias y de la comunidad a la que pertenecen los estudiantes.

h) **Ejes temáticos**

EJE TEMÁTICO	ÁMBITOS CONCEPTUALES
ECONOMÍA	Conceptos de economía Indicadores económicos Desarrollo económico Políticas económicas
FINANZAS	Conceptos Financieros Presupuesto Ahorro e inversión Manejo de deudas Sistema financiero

6.2 MARCO LEGAL

Cultura del Emprendimiento

De igual forma, se solicita dar cumplimiento la Ley 1014 de 2006, Cultura del



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Emprendimiento: El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad. (Ley 1014 de 2006, art. 1°). La cultura es entendida como un conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización. (Ley 1014 de 2006, art. 1°).

En la formulación del PEI, y atendiendo las orientaciones de la guía 39 "Cultura del Emprendimiento en los EE", se presentarán los lineamientos como puntos de referencia para implementar ajustes curriculares, que permitan diseñar propuestas pedagógicas y didácticas, destinadas a fortalecer y fomentar para pensar y emprender desde cada una de las dimensiones de la gestión escolar, según los procesos establecidos por el Ministerio de Educación para el mejoramiento institucional

Constitución Política de Colombia: El artículo 2° establece que son fines esenciales del Estado "[...] promover la prosperidad general, [...] facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación".

En Ley General de Educación (Ley 115 de 1994): El artículo 5°, numerales 3 y 9, establece como fines de la educación entre otros: La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país".

Así mismo, el artículo 13 define que es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y responsabilidad". Por su parte, el artículo 31 establece como obligatoria la enseñanza de las ciencias económicas en la educación media académica.

Ley 1450 de 2011. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Programa de educación en Economía y Finanzas.: En su artículo 145 crea el Programa de Educación en Economía y Finanzas. "El Ministerio de Educación Nacional incluirá en el diseño de programas para el desarrollo de competencias básicas, la educación económica y financiera, de acuerdo con lo establecido por la Ley 115 de 1994"

Decreto 457 de 2014. Esta norma organiza el Sistema Administrativo Nacional para la Educación Económica y Financiera y crea la Comisión Intersectorial para la Educación Económica y Financiera.

Decreto ley 1075 del MEN. Por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario que rige el Sector Educación.

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

7. ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLOGÍAS FORMATIVAS A IMPLEMENTAR

EDUCACIÓN FINANCIERA

- a) Motivación de las y los estudiantes relacionada con las situaciones cotidianas y actividades económicas que están relacionadas con los recursos de su región.
- b) Lectura de contexto.
- c) Selección de una problemática.
- d) Diseño de la propuesta de incorporación curricular de la problemática seleccionada.
- e) Sensibilización de otros actores de la comunidad sobre el tema objeto del proyecto.
- f) Desarrollo conceptual desde las áreas o asignaturas en relación con los contextos económicos y financieros.
- g) Espacios de socialización y diálogo de saberes de la comunidad educativa.
- h) Propuestas y alternativas de solución.

EDUCACION PARA EL EMPRENDERISMO

Dentro de las estrategias planteadas en el proyecto de **EDUCACIÓN FINANCIERA Y EMPRENDERISMO** buscamos potencializar en el educando las competencias que le permitan desarrollar habilidades para la vida y para la generación de ideas de carácter empresarial.

Dentro de las principales estrategias proponemos:

- Que los estudiantes puedan generar al menos 3 ideas creativas durante el año escolar.
- Que los estudiantes resuelvan un problema real de su comunidad utilizando un enfoque innovador.
- Que los estudiantes trabajen en equipo para organizar un evento escolar.
- Que los estudiantes puedan presentar sus ideas de manera clara y concisa ante un público.
- Que los estudiantes puedan gestionar su tiempo de manera efectiva para cumplir con múltiples tareas.
- Que los estudiantes puedan analizar diferentes perspectivas sobre un tema y tomar una decisión fundamentada.
- Que los estudiantes puedan identificar los pros y los contras de diferentes opciones.
- Que los estudiantes presenten al menos una idea innovadora por mes.

Que los estudiantes puedan utilizar herramientas digitales para la búsqueda de empleo

DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO

- a) Formar ciudadanos en asuntos económicos y financieros brindándoles elementos de análisis para la comprensión de las políticas sociales y económicas y la puesta en marcha de programas y proyectos favorables y sostenibles para el país.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- b) Favorecer el desarrollo de competencias que, a mediano y largo plazo, pueden tener efectos positivos sobre el bienestar individual, social y el crecimiento económico del país.
- c) Permitir que las personas tomen mejores decisiones a lo largo de su vida, reduciendo la probabilidad de crisis personales o familiares.
- d) Contribuir al reconocimiento y materialización de los derechos sociales y económicos de los ciudadanos.
- e) Desarrollar habilidades para la vida: Fomentar habilidades como la creatividad, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, la comunicación efectiva y la gestión del tiempo.
- f) Cultivar el pensamiento crítico: Estimular la capacidad de analizar situaciones, evaluar alternativas y tomar decisiones informadas.
- g) Promover la innovación: Fomentar la generación de ideas nuevas y originales para resolver problemas o satisfacer necesidades.

8. PROPUESTA PEDAGÓGICA

ACTIVIDADES

- Programa de mentores: Acompañamiento de estudiantes con más experiencia.
- Roles de liderazgo en proyectos: Delegación de tareas, resolución de conflictos, toma de decisiones.
- Simuladores financieros: Juegos de inversión, creación de presupuestos personales.
- Proyectos de servicio comunitario: Limpieza de parques, visitas a hogares de ancianos, tutorías.
- Creación de empresas simuladas: Desarrollo de planes de negocios, creación de productos o servicios.

Desde la mesa de la transversalidad se diseñaron dos actividades macro alrededor del Hilo conductor "Proyecto de Vida"

1. Circuito de PPT: Se realiza durante una semana del primer semestre, consiste en la aplicación de unos talleres lúdicos en secundaria y media diseñados a partir del hilo conductor e integrado con la semana del bebé. Cada estudiante con un par, o de manera individual traen un muñeco que se asemeja a un bebé durante los 5 días de una semana. Cada día a la primera hora de clase se aplica el taller lúdico, se aplica un taller por cada uno de los seis proyectos transversales En el caso de Educación Financiera se aplican los siguientes talleres:



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289



TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA

GRADOS 6-Y-7

TEMA: Una mirada a las presiones financieras

Las presiones financieras están presentes por nuestra vida cotidiana y generalmente es motivo de estrés y angustia, principalmente por la falta de planificación financiera que hace de nuestra práctica financiera un resultado incierto y dependiente de la suerte. Mediante un reto matemático, los y las participantes reflexionarán sobre estas presiones y la manera de sobrellevarlas mediante una adecuada planificación y el establecimiento de planes financieros.



OBJETIVOS:

1. → Analizar las causas de las presiones financieras
2. → Reconocer la importancia de la planificación financiera y el establecimiento de metas para superar las presiones financieras.



INDICACIONES:



TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA

GRADOS 8-Y-9

TEMA: Necesidades y deseos

Las presiones financieras están presentes todo el tiempo. Esto se puede evidenciar en que los jóvenes y adultos, frecuentemente necesitan más dinero para pagar por las cosas que necesitan y desean, por ello una forma de enfrentar esta situación es decidir no comprar algunos de los bienes o servicios que se ha identificado o decidir comprarlos más tarde. Pero tomar decisiones sobre qué comprar y qué no comprar no siempre es sencillo. Para tomar decisiones es necesario reflexionar y diferenciar sobre lo que realmente necesita comprar ahora comparado con lo que se puede comprar después y plasmarlos dentro de sus presupuestos priorizando sus gastos a partir del análisis realizado, esto lo realizaremos a través de un juego que nos permitirá organizar los gastos cotidianos en NECESIDADES y DESEOS.

OBJETIVO:

1. → Reconocer la importancia de diferenciar entre necesidades y deseos.
2. → Comprender la importancia de priorizar los gastos que realizan al momento de distribuir sus ingresos.

TALLER DE EDUCACIÓN FINANCIERA

GRADOS 10-Y-11

TEMA: CONOCIENDO EL AHORRO

Hablar sobre los ahorros y cómo éstos pueden ser beneficiosos en el futuro, cómo y dónde ahorrar, cuáles son algunos de los riesgos y retos de ahorrar, son aspectos importantes para poder planificar de mejor manera nuestros ingresos tanto para el presente como para el futuro. Cada individuo tiene diferentes razones para ahorrar. Para ello estaremos realizando un juego grupal mediante una sopa de letras que nos permitirá conocer de mejor manera esta herramienta poderosa de administración financiera.

OBJETIVO:

1. → Conocer el concepto de ahorro
2. → Analizar la importancia del ahorro para el cumplimiento de metas.

INDICACIONES PARA EL DOCENTE:



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Al finalizar la semana de los circuitos de proyectos transversales se realiza una reflexión con lo trabajado en cada uno de los proyectos.

En primaria se realiza la actividad llamada "El bebé Margacarista" adaptada al cuidado familiar y desde cada área se enfoca desde los valores familiares En primaria hay participación de los padres de familia.

2. Feria cultural y gastronómica: Se realiza en el segundo semestre del año, es una feria cultural en el que se organiza por grados un stand alusivo a los valores culturales de los Municipios de Norte de Santander centrado en platos típicos saludables preparados por los padres de familia. Se realiza una integración con la comunidad educativa presentando muestras folclóricas típicas de cada Municipio de Norte de Santander.

El Proyecto de Educación Financiera se involucra porque algunos platos típicos se venden para fortalecer las habilidades para el emprendimiento y promoviendo la cultura del ahorro de recursos.

Además, el proyecto de educación financiera se enfoca durante todo el año en la concientización del ahorro del recurso como el agua, la luz y el manejo de los alimentos del PAE y el cuidado de los implementos y la infraestructura de la institución en los momentos de titulación, la formación general, y se interviene cuando se observa una situación irregular.

9. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Los participantes en este proceso son la comunidad educativa quienes desde la colectividad ayudan y cooperan en el desarrollo de las acciones logrando alcanzar los objetivos que se propone el proyecto.9.

Lo esencial es que cada participante tome conciencia que debemos conseguir un cambio en el ser como persona, contribuyendo al cambio del entorno de la comunidad del Centro Poblado La Donjuana para progreso y bienestar de todos.

10. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN AÑO 2024 - 2025

NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACION FINANCIERA Y DEL EMPRENDERISMO

LIDER DEL PROYECTO: MIGUEL URBINA GELVEZ

LEMA DEL PROYECTO: CONSTRUYENDO NUESTROS SUEÑOS

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿QUE ESTRATEGIAS CONTRIBUYEN AL FORTELECIMIENTO DE SU PROYECTO DE VIDA?

HILO CONDUCTOR	APRENDIZAJES ESPERADOS	COMPETENCIAS CIUDADANAS Y SOCIOEMOCIONALES	ARTICULACIÓN CON ÁREAS, PROYECTOS Y PROGRAMAS	ACTIVIDADES
Proyecto de vida y convivencia escolar	El proyecto busca que los estudiantes comprendan la importancia de ejecutar	1-Toma de decisiones responsables: Implica analizar situaciones financieras, evaluar riesgos y beneficios, y elegir opciones que promuevan el bienestar individual y colectivo.	A través de actividades prácticas como simulaciones de negocios, proyectos de ahorro y presupuesto	A través de actividades prácticas como: 1. simulaciones de negocios, proyectos de ahorro y presupuesto



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

	<p>acciones en pro del manejo eficiente de los recursos y generar proyectos que le permitan desarrollar competencia s propias de la innovación y el emprendimiento.</p>	<p>2-En el emprendimiento, esto se traduce en decisiones éticas sobre la producción, el consumo y el impacto social del negocio. 3-Participación y responsabilidad: Fomentar la participación activa en la gestión de recursos económicos, tanto a nivel personal como comunitario. 3-Desarrollar un sentido de responsabilidad hacia el uso del dinero y el impacto de las decisiones financieras en la sociedad. 4-Respeto por la diversidad y los derechos: 5-Promover la inclusión financiera y el acceso equitativo a oportunidades económicas, sin discriminación por género, raza, origen social u otras condiciones. En el emprendimiento, esto se refleja en la creación de negocios inclusivos y respetuosos con los derechos laborales y del consumidor. Competencias Socioemocionales: 5-Autoconocimiento y autorregulación: Comprender las propias emociones y cómo influyen en las decisiones financieras. 6-Desarrollar la capacidad de controlar impulsos y gestionar el estrés ante situaciones económicas desafiantes. 7.Empatía y colaboración: -Entender las necesidades y perspectivas financieras de los demás. -Trabajar en equipo para alcanzar metas financieras comunes y construir proyectos emprendedores colaborativos. 8-Pensamiento crítico y creativo: Analizar información financiera de manera objetiva y evaluar diferentes opciones. Generar ideas innovadoras para resolver problemas económicos y crear oportunidades de emprendimiento.</p>	<p>familiar, y análisis de casos reales. Mediante la reflexión y el diálogo sobre dilemas éticos y sociales relacionados con el dinero y el emprendimiento. Fomentando el trabajo en equipo y la colaboración en proyectos emprendedores, donde los estudiantes puedan poner en práctica sus habilidades socioemocionales. Mediante la exposición a temas de actualidad relacionados a la economía y las finanzas, para que los participantes desarrollen un criterio propio.</p>	<p>familiar, y análisis de casos reales. 2.Fomentando el trabajo en equipo y la colaboración en proyectos emprendedores, donde los estudiantes puedan poner en práctica sus habilidades socioemocionales. 3.Mediante la exposición a temas de actualidad relacionados a la economía y las finanzas, para que los participantes desarrollen un criterio propio. 4.Organiza ferias de emprendimiento donde los estudiantes presenten sus "productos" y "vendan" a otros participantes. 6.Pide a los estudiantes que elaboren un presupuesto personal o familiar ficticio, considerando ingresos, gastos y metas de ahorro. 7.Implementa un programa de "micro-ahorro" donde los estudiantes puedan ahorrar pequeñas cantidades de dinero real o virtual. 8.Fomenta la reflexión sobre los valores personales y su relación con el dinero y el éxito profesional.</p>
--	---	--	---	--



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1. EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación del proyecto se hace con la matriz DOFA con intervención de estudiantes y padres de familia.

NOMBRE DEL PROYECTO: EDUCACION FINANCIERA Y DEL EMPRENDERISMO

LIDER DEL PROYECTO: MIGUEL URBINA GELVEZ

LEMA DEL PROYECTO: CONSTRUYENDO NUESTROS SUEÑOS

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿QUE ESTRATEGIAS CONTRIBUYEN AL FORTELECIMIENTO DE SU PROYECTO DE VIDA?

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Reducción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

**“ME VALORO, ME CUIDO, ME
RESPECTO”**

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA:
¿QUÉ ESTRATEGIAS
CONTRIBUYEN AL MANEJO DE
LAS EMOCIONES PARA
FORTALECER EL PROYECTO DE
VIDA?**



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

2. INTRODUCCION

La Institución Educativa Marcos García Carrillo lidera el proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, basados en las necesidades o problemas que se presentan en los estudiantes que hacen parte de esta. Consiste en realizar actividades a nivel escolar o extracurricular, dando énfasis en el cuidado de los jóvenes para que lleven su vida con buenas expectativas, y tengan un mejor futuro en nuestra sociedad Donjuanera, desarrollándose y generando líderes y personas comprometidos con valores.

Así, el presente documento contiene su debida justificación, caracterización y lectura de contexto, necesarios para eventualmente formular los objetivos y la metodología a desarrollar. Seguidamente, se describen las etapas de implementación, basados en el marco teórico y conceptual respectivos. De igual forma, los fundamentos legales se presentan como una guía de procesos enmarcados en el sector educativo.

A continuación, se muestran las temáticas y/o hilos conductores sugeridas por el MEN para aplicar en las diferentes actividades de aula. Se incluyen también los desempeños, estándares, competencias y procesos de formación integral. Finalmente, se observan los recursos humanos, físicos y financieros y técnicos hacen parte de este proyecto.

3. JUSTIFICACIÓN

Si una persona tiene información adecuada sobre la sexualidad, estará en mejores condiciones de potenciar su propia vida personal. Si bien es cierto, cada persona experimenta la sexualidad de distinta forma; en ella influyen experiencias sociales; es decir, de carácter pluridimensional desde una perspectiva biológica, psicosocial, conductual, clínica y cultural. Por ende, el aprendizaje de la sexualidad contempla el conocimiento del individuo y de la confundida naturaleza del ser humano.

El manejo de una información y formación fundamentada y responsable puede servir para evitar embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, aparición de problemas sexuales, toma de decisiones acertadas, mejoramiento en las relaciones interpersonales y de pareja, además de proporcionar una mejor educación sexual a nuestros estudiantes.

Sin embargo, lo más importante es que esta Educación Sexual puede hacernos más receptivos y conscientes en nuestras relaciones interpersonales, en la toma de decisiones responsablemente frente a la sexualidad y, por tanto, en la preparación para la vida.

Es de vital importancia, tratar temas actuales de forma adecuada y certera con respecto a la diversidad de género, a la construcción de ciudadanos proactivos y al fortalecimiento de las relaciones de familia, amigos y sociedad.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

Establecimiento educativo Institución Educativa Marcos García Carrillo, de carácter oficial, con dirección sede principal k109-10 barrio Margacar, Departamento Norte de Santander, municipio de Bochalema, Corregimiento de La Donjuana, zona educativa rural.

Correo: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com

Página web: www.colegiomarcosgarciacarrillo.edu.co

Fecha y acto administrativo de creación PEI: 19 de octubre de 2007 / Acto Administrativo. No. 02253

Fecha de aprobación del PEI: 19 de octubre de 2007

N° acta de aprobación del PEI: 02253

Ultima fecha modificación del PEI: 29 de marzo de 2023

Código DANE: 254099000289

Número de sedes: 2

Jornada: Diurna

• Descripción poblacional

La mayoría de las familias de La Donjuana son originarias de esta región y llevan un estilo de vida tradicional. Se evidencia un número importante de familias dentro de la categoría nuclear completa. También encontramos familias con muchos miembros en algunas de las cuales falta uno o los dos miembros cabeza de hogar. Las casas de habitación de las familias son construidas mayormente en ladrillo o bloque con pisos de tableta o cemento y cuentan en su mayoría con los servicios de acueducto y alcantarillado, electricidad y comunicaciones.

• Descripción económica

La principal actividad económica de los habitantes de La Donjuana es la minería del carbón, la cual cumple con las normas básicas. Se calcula un número aproximado de 18 socavones que actualmente se están explotando. Un segundo renglón económico lo conforma la explotación agrícola de subsistencia, la cual realizan los campesinos en sus pequeñas parcelas. Un bajo número de habitantes se dedica a actividades de comercialización de productos al menudeo en el centro poblado o a orillas de la vía principal de la carretera que comunica a Cúcuta con Pamplona.

• Descripción religiosa

La población de La Donjuana profesa el cristianismo, predominando la corriente católica, seguida de pequeños grupos de diferentes credos.

• Descripción cultural y recreativa



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

En el ámbito cultural se conservan expresiones populares típicas del contexto como La Feria del Carbón, que se realiza anualmente. Del mismo modo, se celebran festividades religiosas como La Advocación de la Virgen del Carmen por parte del gremio de conductores y mineros. Los fines de semana, se acostumbra a realizar eventos deportivos como campeonatos de fútbol y microfútbol, incursionando en la actualidad la práctica del patinaje. La institución educativa promueve algunas expresiones artísticas y deportivas que representan a la población en eventos tanto locales como regionales.

• Descripción educativa

Con respecto al nivel educativo de la población de La Donjuana, se evidencia que la mayoría de los adultos tiene un nivel de escolaridad de básica primaria; un moderado grupo de habitantes ha logrado culminar su bachillerato a través de programas de educación no formal. Además, existe un muy pequeño grupo de personas que presentan analfabetismo. Sin embargo, está aumentando el porcentaje de estudiantes con títulos profesionales.

• Descripción de la población estudiantil

La Institución Educativa Marcos García Carrillo atiende a una población estudiantil proveniente de los estratos 1, 2 y 3, aclarando que la mayoría de los estudiantes matriculados están estratificados en el nivel 2. Un buen número de estos estudiantes provienen del sector rural, conformado por nueve veredas cercanas. En la actualidad el colegio cuenta con una población de aproximada de 450 estudiantes distribuidos en preescolar, básica y media académica.

Con respecto al género de los estudiantes, hay un equilibrio. En su gran mayoría son mestizos. No se registran casos de grupos indígenas, aunque sí un mínimo número de afrodescendientes. Debido a las situaciones sociales del vecino país, se ha presentado un fenómeno social de inmigración a nuestra frontera, lo cual ha aumentado el número de estudiantes venezolanos, teniendo en nuestra institución un mínimo porcentaje de ellos. Por otra parte, son muy pocos los casos de estudiantes con discapacidades físicas y/o cognitivas. También se evidencia un reducido número de estudiantes en extra edad para los grados correspondientes en que se matricularon. Algunos estudiantes trabajan de manera informal para ayudar económicamente a sus familias. El tiempo libre de los estudiantes es dedicado generalmente a la práctica de los deportes típicos de la localidad.

5. OBJETIVO GENERAL

Orientar al educando para que sea capaz de tomar decisiones asertivas que le permitan asumir con responsabilidad y respeto a su integridad física, mental y emocional, permitiéndole desenvolverse como un ser único e irrepetible dentro de un



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

marco social que le facilite desarrollar relaciones estables fundamentales para una sexualidad sana y que propendan a alcanzar sus metas buscando una mejor calidad de vida desde el niño hasta todos los miembros de la Institución Educativa.

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Constituir un sistema de valores, creencias sociales y sexuales que afecten la toma de decisiones acerca de la sexualidad, previniendo el embarazo en adolescentes.
- Establecer comunicación asertiva a través de mecanismos verbales y no verbales, en el establecimiento de acuerdos y desacuerdos con respecto al ambiente escolar.
- Construir amor hacia quienes nos rodean, hacia el entorno y hacia la vivencia de una vida afectiva correcta para crecer como seres humanos contribuyendo a la realización adecuada del control de las emociones.
- Propiciar a través del proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía mejores ambientes escolares basados en la confianza, las relaciones interpersonales afectivas y mecanismos diversos y adecuados de comunicación.
- Trabajar conjuntamente con entidades gubernamentales y especialistas de la salud sobre temas y problemáticas relacionadas con el proyecto en mención mediante conferencias.

6. PRIORIZACIÓN DE LAS SITUACIONES PROBLEMÁTICAS

Descripción de la problemática

Muchos estudiantes son hijos de madres solteras, muy jóvenes, con disfunción familiar, quedan al cuidado de la abuela o de otras personas no familiares, los cuales no tienen la autoridad ni el afecto que necesitan para educarlos adecuadamente. Para informarse sobre sus problemas buscan a sus pares, el internet y amistades de quienes aprenden conceptos y hábitos erróneos. La causa principal de confundir sexualidad con sexo o reproducción se puede deber a una educación mal enfocada debido a aspectos religiosos, moralistas o éticos; pues nuestra cultura ha visto la sexualidad como algo malo o pecaminoso, no como una dimensión de formación de las personas. De igual forma, estos enfoques equivocados tienden a vulgarizar la sexualidad con exclusivamente genitalidad a realizar los actos sexuales a temprana edad.

Por otra parte, la falta de capacitación de los padres y madres de familia en temas relacionados con la sexualidad de sus hijos, provoca que este importante tema recaiga solamente en las instituciones educativas y aquellas relacionadas con la salud, librándolos a ellos de responsabilidades primarias. También, las problemáticas familiares internas llevan a la falta de enseñanza de valores y habilidades pertinentes para gozar de un buen desarrollo de la sexualidad y construcción de ciudadanía de los niños y adolescentes.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

7. MARCO TEÓRICO

Hasta hace unos años en nuestro medio no se hablaba de educación sexual, los textos solo hacían referencia a la anatomía, fisiología, higiene, órganos genitales y reproducción exclusivamente para el sexo masculino. A partir de los años sesenta, se inician en el país campañas educativas sobre sexualidad y en los años setenta aparece la cátedra de comportamiento y salud en los grados décimo y once de media vocacional. La experiencia ha permitido comprobar que está información llega demasiado tarde en comparación con el desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido víctimas del abuso sexual. A su vez, muchos estudiantes no alcanzan a llegar a este nivel escolar. A raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz docente de Ventaquemada-Boyacá, destituida por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero de primaria, la Corte Constitucional de la República de Colombia solicita al Ministerio de Educación adelantar la educación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del país, tanto en el sector público como privado, determinándose así por el Ministerio de Educación Nacional establecer el desarrollo de programas y proyectos de Educación Sexual en el país. La Educación Sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como la formación para la vida, el amor y debe ser responsabilidad de toda la comunidad, ya que incluye ejes fundamentales como la persona, pareja, familia y sociedad y procesos como, amor-sexo, responsabilidad, conciencia crítica y creatividad. A su vez vincula a la familia como la principal responsable que los padres se convierten en modelo para sus hijos, fortaleciendo, así, los lazos afectivos, el desarrollo psicosexual en la niñez, adolescencia, adultez, vejez, el juego, el lenguaje, la conducta imitativa, la identidad, la autoestima, la comunicación, el erotismo, la ética, los métodos de planificación familiar, las situaciones de riesgo; en fin, todo un conjunto de temáticas relacionadas en el programa de educación sexual. De igual manera fortalecerá desde la escuela su formación sexual, reconociendo su rol primario en la formación integral de sus hijos. El Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía busca institucionalizarse como una Política Pública. Tiene una mirada implícita de género que se desprende directamente del concepto de ser humano, que maneja. Comprende a hombres y mujeres como libres e iguales en dignidad y, por consiguiente, sujetos activos sociales de derecho. Reconoce las relaciones sociales entre hombres y mujeres como un producto histórico y cultural que ha instituido roles diferenciados entre ambos en desmedro de la situación y posición de las mujeres. Desde el año 2008 se constituye el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, en cumplimiento de la proyección de Política Pública; con los siguientes principios: ser humano, género, educación, ciudadanía, sexualidad y educación para la sexualidad y ciudadanía, los cuales se explicitan a continuación.

Ser Humano: Ser humano y persona hacen referencia al carácter igualitario de todos los sujetos del género humano independientemente de la época y lugar. Esta igualdad se basa en la dignidad propia de todos y de cada uno.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Género: esta permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias.

Educación: Concebida como una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido. Un conocimiento que adquiere significado a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Ciudadanía: En la actualidad se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como un integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones de ese ordenamiento, mediante la comprensión de valores, costumbres, tradiciones, normas, formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita.

Sexualidad: Se puede afirmar que la sexualidad es una construcción simbólica, hecha a partir de la realidad de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que compromete aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos.

Educación para sexualidad y construcción de ciudadanía: Hacer la sexualidad una dimensión que se manifiesta en lo público y en lo privado, la escuela debe desempeñar un papel primordial en el desarrollo de competencias para su ejercicio libre, saludable, autónomo y placentero, que permita a los sujetos reconocerse y relacionarse consigo mismo y con los demás desde diferentes culturas.

Esto supone: el fortalecimiento de la identidad, el análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de género flexibles e igualitarios. Y la construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre. (MEN, Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, guía número 1, 2008).

8. METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES

El desarrollo y aplicación del proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía se desarrollará de una forma práctica y creativa, partiendo en muchos momentos no solo del conocimiento que tiene cada educando sino también a partir de las mismas experiencias vividas.

Su ejecución estará basada principalmente en un autoconocimiento, manejo de relaciones interpersonales, en la autoestima y todo lo relacionado con aquellos valores



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

(cuidado y respeto por su cuerpo, viviendo mi identidad, etc.) que facilitarán la sana convivencia y capacidad de amarse y respetarse a sí mismo y poder amar y respetar a quienes me rodean.

Se tendrá un enfoque de integración transversal de contenidos en todas las áreas del saber disciplinar, fomentando la curiosidad en los estudiantes y su interés por preguntar o conocer aspectos específicos de los temas que se les ofrece. Fomento de actividades extracurriculares que propicien el reconocimiento de la diversidad, la singularidad y los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Coordinación interinstitucional con las diferentes entidades municipales, y departamentales pertinentes que aporten recursos y desarrollen actividades en conjunto. Creación de espacios comunicativos que permitan el diálogo de los estudiantes con los docentes u otro personal calificado para recibir algunas orientaciones que ellos requieran.

El proyecto debe impulsar la autoestima y la expresión de sentimientos como elementos fundamentales en el desarrollo de una personalidad equilibrada con un manejo saludable de la sexualidad. La información y el desarrollo de una personalidad armónica exigen una atmosfera serena, fruto de la comprensión la confianza recíproca y la colaboración entre los responsables.

9. PROPUESTA PEDAGÓGICA

GRADOS	OBJETIVO	TEMA	
PRE-ESCOLAR Y 1°	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer y respetar los límites personales y corporales - Fomentar la amistad y el respeto hacia los demás - Reconocer y valorar la diversidad de genero etnia y cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi cuerpo es mío Hábitos de higiene Amistad y respeto Hábitos de alimentación El juego Diversidad e inclusión 	
Básica primaria	<ul style="list-style-type: none"> -Comprender los cambios físicos y emocionales durante la infancia y la pubertad. -fomentar relaciones saludables y respetuosa con los demás. - Educar sobre la prevención de abusos y la importancia de hablar sobre ellos - Reconocer y valorar la diversidad de género y la igualdad de oportunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Crecimiento y desarrollo Relaciones saludables Las relaciones familiares Hábitos de salud y cuidado personal Prevención de abusos Diversidad y genero 	
	Objetivos	Derechos y deberes	
	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer los derechos y responsabilidades en relación con la sexualidad y las relaciones, incluyendo la 	<ul style="list-style-type: none"> Importancia de la educación sexual en la adolescencia. Conceptos básicos de anatomía y fisiología. 	



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Básica secundaria	importancia del consentimiento y la no violencia -comprender el impacto de las tecnologías y las redes sociales en la sexualidad y las relaciones, incluyendo la seguridad en línea y la prevención del ciberacoso.	Métodos anticonceptivos. Enfermedades de transmisión sexual Diversidad sexual y de género. Respeto hacia la diversidad de genero Sexting, ciberacoso sexual	
Media	-Reconocer los derechos y responsabilidades en relación con la sexualidad y las redes sociales -Fomentar la conciencia sobre los peligros de las redes sociales	Acoso sexual en línea Ciber acoso sexual Grooming Sextorsión Ciberstalking Prevención de enfermedades y embarazo Métodos anticonceptivos Embarazos no deseados	

De 4 a 7 años: Fase de Latencia. Tras el nacimiento del Yo (identificación) se da una latencia de las tendencias instinto afectivo. Todo esto le da paso a la razón (estado de la razón – inteligencia representativa preoperatoria). Representaciones concretas con base a lo real. Se establece un vínculo más amplio con el mundo social (escuela y juego colectivo).

De 7 a 10 años: Fase de latencia instintiva donde la razón se esboza en su forma lógica en cuanto a lección aprendida (edad escolar); la moral ejerce aquí una marcada acción sobre los sentimientos y las acciones.

De 10 a 12 años: Pre-pubertad. Se dan las operaciones lógicas formales (Piaget), juicios, razonamientos, construcciones y operaciones deductivas ⇒ lógica del pensamiento. Etapa de la construcción del aparato lógico.

De 12 a 14 años: Pubertad. Primeras experiencias amorosas; elección del otro sexo. Hasta aquí la organización intelectual habían rechazado las pulsiones instintivas y las tendencias afectivas. Los problemas afectivos de la elección objetal definitiva, la fijación del sexo opuesto, vuelven al adolescente. Pero este amor por el objeto lo envuelve el recuerdo y la repetición del narcisismo que liga el deseo y la voluptuosidad sexual al propio cuerpo (masturbación). Las regresiones de la elección objetal (homosexualidad, angustia sexual, revivir la situación edípica) constituyen la inquietud típica de esta edad. Todo este trastorno se refleja en agresividad contra el medio social y familiar.

De 14 a 17 años: Crisis de originalidad juvenil, de las primeras aventuras amorosas y de la formación definitiva del carácter, este comporta una orientación fija de la elección objetal, de la concepción del mundo, de la representación intelectual, de las relaciones con el mundo objetivo y del ideal de sí mismo.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

DESEMPEÑOS ESPERADOS CON EL PROYECTO

Mediante la aplicación de este proyecto y contando con la participación de los diferentes estamentos municipales y departamentales, se busca que los niños, niñas y adolescentes se concienticen de la importancia de llevar una vida sexual sana y de esta forma asegurar un futuro con calidad de vida. Ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica, competentes para la toma de decisiones autónomas, responsables, basadas en información veraz, saludables y placenteras que enriquezcan su proyecto de vida.

COMPETENCIAS Y PROCESOS DE FORMACION INTEGRAL A DESARROLLAR

Comunicativas:

- El estudiante estará en capacidad de expresar su sentir desde un enfoque personal y grupal.
- Manifiesta la sexualidad como un desarrollo natural del ser humano.

Básicas:

- Comprende que el ser humano tiene capacidad para tomar decisiones que no afecten subienestar y el de su entorno.
- Demuestra interés en la construcción de comportamientos que le permiten vivenciar opciones de vida.

Ciudadanas:

- Comprende que todas las personas tienen derechos a una libre expresión de su personalidad, pero deben actuar dentro de las limitaciones que imponen los derechos de los demás.
- Toma decisiones basadas en principios éticos y morales que sustenten el respeto a la dignidad humana y la preocupación por el bien común.

Laborales:

- Decide desarrollar su personalidad libremente a partir de su propio proyecto de vida, lo cual conlleva a tener en cuenta mecanismos democráticos y participativos en la transformación del entorno donde se desenvuelve.
- Comprende que todas las personas son valiosas, y emprenden acciones para que sea una realidad en la familia, en la pareja y en la sociedad.

10. ACTORES Y PARTICIPACIÓN

Interdisciplinariedad: Los contenidos y competencias del proyecto PESCC se encuentran inmersos en cada una de las áreas *disciplinares* que se deben trabajar en el transcurso de la instrucción de cada una de ellas por medio de charlas informales o talleres programados. Así, cada área tiene participación en el desarrollo del proyecto. De igual forma, a nivel institucional, se realizan actividades macro que reúnen los diferentes proyectos, exponiendo sus alcances y avances.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Intersectorialidad: La acción coordinada de instituciones pertinentes al proyecto PESCC se evidencia en la institución y apoya desde sus conocimientos y recursos a la formación integral del educando y a la resolución de problemáticas generales presentadas en la población estudiantil. Así, sectores de la salud, la seguridad y la administración pública hacen presencia por medio de charlas, talleres, capacitaciones y dotación de materiales respectivos.

Interinstitucionalidad: La Institución Educativa Marcos García Carrillo obedece a directrices generales de la Secretaría de Educación Departamental, del Ministerio de Educación Nacional y de los conocimientos de sectores e instituciones relacionadas con la salud, con la formación de ciudadanía, entre otras. Sin embargo, no se evidencia en gran parte alguna relación con otras instituciones educativas del mismo nivel, aunque se han tomado algunos modelos de prácticas que han generado impacto en la población estudiantil.

11. PLAN OPERATIVO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACCIONES	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	RESUL
Revisión y adaptación.	x											
Orientaciones Titulatura.		x										
Día hombre mujer			x									
Charlas grupales				x								
Actividad transversal					x							
Trabajo desde asignaturas		x	x	x	x			x		x		
Actividad transversal									x			
Charlas								x				
Afectividad									x			
Cartelera												
Evaluación de las actividades ejecutadas.											x	

PLAN DE ACCION DEL PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

LEMA: ¡Me cuido, me respeto y me valoro!

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias contribuyen al manejo de las emociones para fortalecer el proyecto de vida?

PROYECTO: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía 2025

LÍDER PROYECTO: Edisson Manuel García Torres

INTEGRANTES DEL PROYECTO: Nohora Cecilia Prieto Martínez, Amparo de Jesús Murillo González

DIRECCION COLEGIO: K 109-10 Barrio MARGACAR La Donjuana-Bochalema
 TELEFONOS: 3102368989 –Sede Principal- Bachillerato/ 3102379643- Sede Primaria
 E-MAIL: comunicacionescolegiomargacar@gmail.com



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Generar en el estudiante un pensamiento de reflexión sobre cómo sus pensamientos, decisiones, emociones y actos pueden influir en su proyecto de vida de forma considerable.	Dos actividades institucionales que fomenten en los estudiantes los conocimientos y actitudes que le permitan el desarrollo de una vida emocional responsable y sana. Información y capacitación de temas cruciales y contextuales sobre el desarrollo integral del educando.	1. Circuito lúdico pedagógico relacionado con el manejo de las emociones intra e interpersonales para fortalecer el proyecto de vida.	Humanos: docentes, estudiantes y familias. Físicos: Papelería y recursos digitales	13 de junio.	Líder Proyecto: Edisson Manuel García Torres	Actividades de reflexión y socialización de experiencias al final del circuito.
		2. Tema sugerido por la Secretaría de Educación en la Semana de la Convivencia del mes de septiembre.		Septiembre		Diligenciamiento de formato evaluativo y sistematización de la información.
		3. Distribución de información referente al desarrollo de la sexualidad y a la construcción de ciudadanía en murales, aulas de clase, charlas, clases y demás encuentros.		Durante el año lectivo		Reflexión sobre el proceso de la ejecución del proyecto por medio de reuniones y actas.
		4. Desarrollo de temas en cada área de acuerdo al contenido relacionado con el enfoque del proyecto: sexualidad y construcción de ciudadanía.		Durante el año lectivo		

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS: Las actividades quedan sujetas a mejoras y cambio de acuerdo con las actividades que se programen a nivel general.

12. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Mediante la aplicación de este proyecto y contando con la participación de los diferentes estamentos municipales y departamentales, se busca concientizar a los niños, niñas y adolescentes acerca de la importancia de llevar una vida sexual sana y de esta forma asegurar un futuro con calidad de vida.

Dar aplicabilidad al proyecto **'Me cuido, me valoro, me respeto'** de manera unificada en cada una de las áreas para lograr un mayor impacto. Formar ciudadanos con capacidad reflexiva y crítica, competentes para la toma de decisiones autónomas, responsables, basadas en información veraz, saludables y placenteras que enriquezcan su proyecto de vida.

EVALUACIÓN: Cada semestre los docentes se reúnen y analizan los efectos los cambios progresos o resultados que han observado. Mediante encuestas aplicadas a padres de familia docentes, estudiantes y comunidad en general



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

LEMA: ¡Me cuido, me respeto y me valoro!

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Qué estrategias contribuyen al manejo de las emociones para fortalecer el proyecto de vida?

PROYECTO: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía 2025

LÍDER PROYECTO: Edisson Manuel García Torres

INTEGRANTES DEL PROYECTO: Nohora Cecilia Prieto Martínez, Amparo de Jesús Murillo González

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Introducción didáctica y pedagógica				
Formación permanente				
Gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

SEGUIMIENTO: teniendo en cuenta el cronograma de actividades establecido.

13 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander

Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022

Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228

NIT 890502670-9 DANE 254099000289

PROYECTO PEDAGOGICO TRANSVERSAL DERECHOS HUMANOS

**“LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR TUS
DERECHOS”**

**PREGUNTA
PROBLEMATIZADORA:
¿QUÉ ESTRATEGIAS
CONTRIBUYEN AL
FORTALECIMIENTO DEL
PROYECTO DE VIDA DE LOS
ESTUDIANTES MARGACARISTA
DESDE LOS PPT?**



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto tiene como propósito fortalecer conocimientos fundamentales sobre democracia y valores, con el fin de recuperar la identidad, el sentido de pertenencia y valores como el respeto, la puntualidad, la responsabilidad, la participación, la tolerancia, la convivencia entre otros. El proceso educativo, entendido como una formación más allá del ámbito académico, exige que, desde edades tempranas niños, niñas y jóvenes inicien a ser partícipes activos en la construcción y mantenimiento de interacciones sociales de forma sana.

Las normas sociales son leyes humanas creadas con el fin de mejorar la convivencia entre las personas, estos deberes y derechos deben ser de mutuo cumplimiento sin distinción de edad, raza, sexo, religión, nivel educativo o socioeconómico. Las diversas estrategias contempladas en el proyecto sugieren alternativas que se complementan entre sí y apuntan a la construcción de conciencia colectiva, compromiso social y respeto por la vida propia y por la de los demás.

2. JUSTIFICACIÓN

La educación del siglo XIX exige una serie de retos los cuales están encaminados hacia el logro de aprendizajes significativos, que le sirvan al estudiante para el desarrollo de competencias para su vida personal y laboral. Desde este punto de vista se hace necesaria la puesta en marcha de proyectos transversales que permitan el ejercicio de los derechos humanos, identificar las individualidades, fortalecer el trabajo en equipo, la pro actividad, la capacidad de resolver problemas y el fomento y práctica de valores como la convivencia, el respeto, y la responsabilidad entre otros.

En aras de formar ciudadanos que se desarrollen positivamente dentro de la sociedad, a través de prácticas pedagógicas que permitieran causar un impacto positivo en el ambiente escolar y comunitario donde se desenvuelve el estudiante, el poder vivenciar los derechos humanos permite que se mejoren procesos en entornos familiares y comunitarios.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- ❖ Implementar estrategias pedagógicas que permitan el ejercicio de los Derechos Humanos

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- ❖ Promover el ejercicio de los Derechos Humanos en la Institución Educativa Marcos García Carrillo.
- ❖ Fomentar en la comunidad educativa la práctica del Manual de Convivencia Escolar que contemplan los derechos y deberes para el fortalecimiento del clima escolar
- ❖ Reconocer los Derechos Humanos consagrados en la Constitución Política de 1991.
- ❖ Integrar los principios y valores de los derechos humanos en el entorno escolar.

4. CARACTERIZACIÓN Y LECTURA DE CONTEXTO

La Institución Educativa Marcos García Carrillo. Está ubicada en el corregimiento de La Donjuana, Municipio de Bochalema ofrece el servicio educativo en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, con 476 estudiantes matriculados en el SIMAT. Con los cuales se implementará el proyecto transversal "**LEVÁNTATE, PONTE DE PIE POR LOS DERECHOS HUMANOS**", en aras de realizar actividades pedagógicas que conlleven a promocionar y poner en práctica los Derechos Humanos, tan vulnerados en la actualidad y que requiere que el estudiante que está en proceso de formación se apropie de ellos los promueva y practique, y de esta manera se convierta en sujeto activo de la sociedad.

5. SELECCION DE UNA O VARIAS SITUACIONES(PROBLEMATICAS)

- Falta de escucha
- Falta comunicación asertiva
- Carencia del respeto por el otro
- La intolerancia
- Falta de atención
- interrumpir el proceso educativo durante el desarrollo de las clases. Engañar, copiar.
- Causar daño o hacer un uso inapropiado de los materiales educativos, instalaciones y mobiliario escolar.

6. PRIORIZACION DE LAS SITUACIONES (PROBLEMATICAS) LINEA DE BASE

Falta de convivencia escolar

7. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL

Derechos Humanos:

Son demandas de Libertades, Facultades o Prestaciones, directamente vinculadas con la dignidad o valor intrínseco de todo Ser Humano, reconocidas como legítimas por la comunidad Internacional por ser congruentes con principios Éticos - Jurídicos



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

ampliamente compartidos y por esto mismo consideradas merecedoras de protección Jurídica en la esfera interna y en el plano Internacional.

Los Derechos Humanos y la Transversalidad:

Es importante articular el proceso educativo en nuestras instituciones de manera organizada, responsable y sistemática para lograr dar respuesta a las necesidades de nuestra comunidad en lo que concierne a la convivencia pacífica, justa, en paz, participativa y en el Respeto de los Derechos Humanos.

La transversalidad de los Derechos Humanos tiene como propósito **“la formación del estudiante para enfrentar e insertarse plenamente en la vida”** y se relaciona con las experiencias que la educación debe fomentar en los estudiantes:

- Estimular la afirmación de la identidad personal, el sentido de pertenecer a un grupo y la disposición de servicio hacia la comunidad.
- Afianzar la formación ética, desde el desarrollo de la vocación por la verdad, la justicia, la libertad, el bien común, el espíritu de servicio y el respeto por la dignidad del otro.
- Desarrollar valores hacia la ciudadanía activa, identidad nacional y convivencia democrática.

Los Derechos Humanos y la Interdisciplinariedad:

Es compromiso de todas las áreas del saber mantener una relación recíproca en el desarrollo de las competencias para resolver problemáticas en busca de la formación integral de los educandos.

Los Derechos Humanos y la Globalización:

Debemos de manera consiente fortalecer a nuestros estudiantes para hacerse partícipes ante la realidad mundial, entendiendo que cada uno de nosotros estamos estrechamente interrelacionados con los demás y con causas y consecuencias.

La adopción de la declaración universal de los derechos humanos en 1948 fue la primera ocasión en que las comunidades organizadas de naciones, realizaron una declaración de derechos humanos y libertades fundamentales.

Los derechos humanos son aquellas facultades institucionales o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna. Son independientes de factores particulares como el estado, sexo, orientación sexual, etnia o nacionalidad y son independientes o no dependen exclusivamente del ordenamiento jurídico vigente. Desde un punto de vista más relacional, los derechos se han definido con las creaciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad que permita a los individuos ser persona, identificándose consigo mismo y con los otros.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La educación es un proceso sociocultural permanente, orientado a la formación integral de las personas, y al perfeccionamiento de la sociedad como tal, la educación constituye a la socialización de las nuevas generaciones y las prepara para que sean capaces de transformar y crear cultura y de asumir sus roles y responsabilidades como ciudadanos.

El proyecto pretende promover una cultura de los derechos humanos en el colegio, prestando apoyo a las comunidades escolares para integrar los principios y valores de los derechos humanos en aéreas claves de la vida escolar, además de demostrar el impacto global de un planteamiento en el que el colegio tenga en cuenta los derechos humanos.

BASES LEGALES Y FUNDAMENTOS

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 67 establece que “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función Social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación [...]”

La Ley General de Educación de 1994, que en su totalidad señala todo aquello que se hace necesario a tener en cuenta en la educación colombiana, y en síntesis en el Artículo 1: Objeto de la ley. “La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”.

No es por demás señalar los cinco fines de la educación, que para el caso específico de los proyectos obligatorios apunta precisamente a lo que se debe tener en cuenta desde lo curricular y pedagógico en el desarrollo de éstos. Ellos son:

- 1) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- 2) La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- 3) La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
- 4) La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
- 5) La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.

El Decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en aspectos pedagógicos y organizativos generales. De la misma manera, en el Artículo 17 establece pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar, en los que deben incluirse, las normas de comportamiento que garanticen la vivencia del respeto, la tolerancia, la aceptación, junto con los

Procedimientos pertinentes para la prevención y solución, justa y oportuna, de los conflictos dentro y fuera de las instituciones educativas (MEN, 1994).

Con el propósito de potenciar el desarrollo de las competencias ciudadanas para aprender a convivir, en el Artículo 36 se plantean los proyectos pedagógicos como una actividad planificada que va a permitir a los educandos ejercitarse en la solución de problemas cotidianos de su entorno social, cultural, científico y tecnológico (MEN, 1994).

Estándares básicos de competencias ciudadanas del MEN. En vista de la necesidad de establecer una educación para la ciudadanía, el Ministerio de Educación Nacional, publicó en el 2003 la Guía N. 6 denominada "Formar para la ciudadanía sí es posible", bajo el mandato de la ministra Cecilia María Vélez White. Este documento contiene los estándares y competencias que deben adquirirlos estudiantes durante los ciclos de formación académicas.

El desarrollo de estas competencias ciudadanas se dio a partir de cuatro competencias: competencias comunicativas, competencias emocionales, competencias cognitivas y competencias integradoras (MEN, 2003). Y éste será un instrumento que se relacionará con el Programa por Competencias Institucional.

Hoy en día es una prioridad en cualquier parte del mundo la formación para la ciudadanía, y, de manera especial, en Colombia que registra uno de los más altos índices de violencia en el mundo. La escuela, es un lugar de formación, donde se puede realizar el ejercicio de la ciudadanía, porque allí, además de aprender también se puede practicar en ambientes reales.

Ley 1620 del 15 de marzo del 2013. Por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta Ley se aprobó en el año 2013, bajo el gobierno del Presidente Juan Manuel Santos. "El objeto de ésta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia" (Ley 1620, artículo 1).

Dicha Ley fue creada ante el incremento de los casos de violencia en las Instituciones Educativas, con la idea de mejorar la convivencia escolar, de manera que los jóvenes que sufren matoneo en los planteles educativos estén informados acerca de cómo dichos abusos pueden ser penalizados, porque sólo a través de ella se pudieron tipificar los casos de acoso y matoneo.

Por su parte la Ley 1098 de 2006 expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, el cual tiene algunos artículos que se relacionan con la investigación:

Artículo 1. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes (Congreso de la República, 2006).

Por medio de las Orientaciones para la Institucionalización de las Competencias Ciudadanas, del Programa de Competencias Ciudadanas, el Ministerio de Educación Nacional promueve una educación de calidad, que forme mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus responsabilidades sociales y conviven en paz (MEN, 2011).

Ley 1029 de 2006 que anota la modificación Artículo 14 de la Ley 115 de 1994, que quedará así: Artículo 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatoria en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con:

a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; entro de la capacitación a que se refiere este literal, deberán impartirse nociones básicas sobre jurisdicción de



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

paz, mecanismos alternativos de solución de conflictos, derecho de familia, derecho laboral y contratos más usuales;

b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión o desarrollo;

c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;

d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación de los valores humanos, y

e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

8. METODOLOGÍAS Y FECHAS DE ACTIVIDADES

GRADOS	EJES TEMATICOS	
PREESCOLAR	La familia. La Responsabilidad	El Respeto Trabajo en equipo.
PRIMERO	El respeto La Participación.	Liderazgo. La Responsabilidad
SEGUNDO	Normas de convivencia Proyecto de vida. Grupos sociales.	Derechos y deberes. Valores democráticos.
TERCERO	Proyecto de vida. La Participación. Descansar y disfrutar el tiempo libre.	Trabajo en equipo. Manual de convivencia.
CUARTO	Derechos y deberes. Proyecto de vida.	Manual de convivencia. La Participación.
QUINTO	Derecho al libre desarrollo de la personalidad. Derechos de los niños. Proyecto de vida.	La tolerancia.
SEXTO	Manual de convivencia. Liderazgo. Participación democrática. Trabajo en equipo.	Derechos y deberes. Proyecto de vida. La comunicación.
SÉPTIMO	Derechos y deberes de los organismos de la comunidad educativa. Trabajo en equipo. Relaciones	El liderazgo. Resolución de conflictos. Proyecto de vida.
OCTAVO	Resolución de conflictos. Análisis artículo 44 CPC La Identidad	Manual de convivencia. Veeduría ciudadana. El Diálogo



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaría de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

	Liderazgo. Proyecto de vida. Espacios de participación social. Declaración Universal de los Derechos Humanos
NOVENO	Mecanismos de participación ciudadana. El Debate. Participación democrática. Liderazgo. EL Gobierno escolar. Espacios de participación social. Técnicas de mediación de conflictos. Normas de convivencia. Análisis artículo 25 CPC Proyecto de vida.
DECIMO	Proyecto de vida. Proyecto social. Constitución política. Mecanismos de participación. Manual de convivencia. La participación ciudadana. Mediación de conflictos. Trabajo en equipo La Discriminación
ONCE	Proyecto de vida. Proyecto social. Organismos de control Participación democrática. Manual de convivencia. La Exclusión Social Liderazgo. Derechos y deberes. Mecanismos de participación. La Constitución Política de Colombia.

9. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y METODOLOGIA

- ✓ Charlas para divulgar el respeto y defensa de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- ✓ Talleres
- ✓ Guías pedagógicas
- ✓ Generar juegos y actividades para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los derechos humanos en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.
- ✓ Recursos digitales (TIC'S), desarrollar actividades transversales fortaleciendo sus valores usando recursos de las Tecnologías de la información y comunicación buscando por medio de ellas el crecimiento personal en los niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la institución.

10. ACTORES Y PARTICIPACION (INTERDISCIPLINARIEDAD, INTERSECTORIALIDAD, INTERINSTITUCIONAL).

El proyecto se trabaja por medio de circuitos transversales, donde se desarrollan las diferentes temáticas como eje principal la convivencia escolar.

La gobernación y la fundación GIZ, Aprender a vivir juntos, una tarea de todos y todas. La secretaría de educación.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

La policía de infancia y adolescencia.

La alcaldía municipal.

Las actividades se coordinan con la sede principal

11. PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN

OBJETIVO	META	ACTIVIDADES	RECUERSOS	FECHAS	RESPONSABLES	EVALUACION
Fomentar el respeto como base fundamental de las relaciones humanas y la sana convivencia.	Respetar al otro y aceptar las diferencias individuales.	En formación general se harán exposición de carteleras con temáticas sobre deberes y valores por parte de estudiantes y padres de familia.	-Humanos. -Cartulina. -Colores. -Fomi -Marcadores.	1 semanales	Titulares de cada grado y líder del proyecto.	Reflexión de cada actividad.
		Talleres expresión emocional		Febrero	Titulares – líder del proyecto.	Reflexión de cada actividad.
		Dinámicas grupales de convivencia.	-Humanos. -Cartulina. -Colores. -Fomi -Marcadores.	Primer semestre y segundo semestre	Titulares – líder del proyecto	Reflexión de cada actividad.
		Charlas con conferencistas sobre diferentes temáticas de convivencia escolar.		Una por semestre	Titulares – líder del proyecto	Reflexión de cada actividad.
		Organizar el grupo de mediadores escolar en cada uno de los grados.		Febrero organización del equipo de mediadores.	Titulares – líder del proyecto	Reflexión de cada actividad.
		Presentación de valores uno por mes.	-Humanos. -Cartulina. -Colores. -Fomi -Marcadores.	Capacitación del grupo de mediadores	Titulares – líder del proyecto	Reflexión de cada actividad.
		Trabajo cooperativo, convivencia, solidaridad, puntualidad, responsabilidad, respeto, honestidad, autoestima, tolerancia, humildad y amor.		Reuniones con mediadores mensualmente.	Titulares – líder del proyecto	Reflexión de cada actividad.

12. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

- Para realizar el seguimiento al presente proyecto transversal se elaborará un formato el cual contiene la relación de las actividades, fecha y responsables.



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
 Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
 Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
 NIT 890502670-9 DANE 254099000289

- La evaluación del presente proyecto transversal se realizará a través de una rúbrica, valorando las actividades realizadas en aras de ir poco a poco mejorando los procesos.

LÍNEA DE ACCIÓN PARA LA TRANSVERSALIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES	AVANCES	DIFICULTADES	ACCIÓN PARA MEJORAR
Cumplimiento de los objetivos				
Articulación con áreas, proyectos y programas				
Participación de la comunidad educativa				
Producción didáctica y pedagógica				
formación permanente				
gestión para la sostenibilidad				
Proyección				

13 REGISTRO FOTOGRÁFICO

El registro fotográfico de cada año lectivo queda alojado en la **CARPETA 5 GESTION PPT** en un archivo denominado evidencias PPT

INTEGRANTES	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	FIRMA LIDER
Ilba Parra Acevedo Nancy Stella Mendoza Martínez Nohora Yamile Jauregui Pinzón.	EDUCACIÓN PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS.	"PONTE DE PIE POR TUS DERECHOS"	
Erika Yurley Muñoz Silva Teresa De Jesús Díaz Villán Ximena Salamanca Meneses	PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR PRAES	"CONSTRUYAMOS EN FAMILIA UN AMBIENTE SANO PARA EL BIENESTAR MARGACARISTA"	
Miguel Urbina Gelvez José Ángel Hernández Rivero Heyner Ricardo Mesa Torres	ECONOMIA FINANCIERA Y EMPRENDIMIENTO	"CONSTRUYENDO NUESTROS SUEÑOS"	 MIGUEL-URBINA-GELVEZ
Edisson Manuel García Torres Amparo De Jesús Murillo González Nohora Cecilia Prieto Martínez	EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA	"ME CUIDO, ME VALORO, ME RESPETO"	
Gloria Yannette Rodríguez Rojas Octavio Alexi Pineda Gelvez	EDUCACION VIAL Y MOVILIDAD SEGURA.	"SEGURO VOY, SEGURO ESTOY"	



INSTITUCION EDUCATIVA "MARCOS GARCIA CARRILLO"

La Donjuana- Municipio de Bochalema de Norte de Santander
Aprobación de estudios según Resolución N° 005921 del 25 de octubre de 2022
Registro de firmas en la Secretaria de Educación del Departamento Libro 6 Folio 228
NIT 890502670-9 DANE 254099000289

Víctor Manuel Bohórquez Vera Carmen Cecilia Cáceres de Estupiñán	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	"CUIDO MI SALUD, ME MANTENGO SANO"	
Hermes Arturo Gallardo Pérez Guillermo García García	CATEDRA DE LA COLOMBIANIDAD.	"COLOR, HERENCIA, FUTURO Y CULTURA"	
Luz Stella Torres Carmen Yolanda Jauregui García	URBANIDAD, CIVISMO Y PRINCIPIOS.	"DONDE HAY EDUCACION, NO HAY DISTINCIÓN DE CLASE"	

ROGELIO GOMEZ CARRILLO

LIDER MESA DE LA TRANSVERSALIDAD

ACTUALIZACION : 28 DE ABRIL 2025